AÑO XII—NUMERO 3432 — BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1881 — DIRECTOR-REDACTOR DR. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—Sn. Anastasio y sta Liberata m

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 19 DE 1881

La situacion

Ayer consagramos algunas reflexiones á la idea general que envuelve la organizacion legal de este municipio.

Como la discusion del asunto comienza hoy en el Congreso, es oportuno insistir en el mismo tema para llevar á ese recinto la espresion de los deseos populares.

Calificar con verdad las cosas y los sucesos, es facilitar las soluciones convenientes.

Ayer nos ocupamos de los altos deberes que la ley de federalizacion de Buenos Aires ha creado para el P. E.

Ese acontecimiento no es sino un punto de partida para las labores del presente y del porvenir.

No es difícil dar una ley lo que cuesta es ejecutarla convenientemente.

Si alguna ley hay de difícil ejecucion, es sin duda alguna la que acabamos de nombrar: -la que ha declarado á esta ciudad como capital permanente de la Nacion.

No basta que la ley lo diga: no es suficiente que las autoridades federales residan aquí con derecho propio; no se concluye la jornada con separar á Buenos Aires de la jurisdiccion legal de la Provincia de Buenos Aires. Nó: es necesario que el pueblo haga suya esa ley, que la ame y que se constituya en el rol constitucional que juega en virtud de aquella sancion legislativa.

¿Cómo se conseguirá este hecho indispensable para la existencia misma de la Nacion?

Contestamos: con el pensamiento y la prevision de los hombres de Estado.

Los sentimientos y la confianza no se decretan.

Esos fenómenos psicológicos nacen al calor de hechos que poco á poco van penetrando por los sentidos y concluyen por enseñorearse en las conciencias.

Y debemos confesarlo con la franqueza de los que deseamos el bien del país, que hasta aquí no hemos visto producirse hechos animados de aquellos levantados propósitos, y con la uncion de las resoluciones trascendentales para el bien.

En este terreno la esterilidad es completa, y el Congreso no es seguramente el que puede reclamar contra ese cargo formulado con la mas grande sinceridad.

El Congreso nada ha hecho hasta el presente en el sentido de infundir confianza en el pueblo de la Capital de la República.

Por el contrario, su actitud ha dado márgen á que surjan desconfianzas en los ánimos, y es perfectamente perceptible una especie de sobresalto casi instintivo que penetra en los espíritus.

La incertidumbre que reina respecto del hoy y del mañana, pues no se imprimen rumbos fijos á la situacion, está carcomiendo la autoridad de la ley de federalizacion de este municipio.

¿Por qué ocultar la verdad, cuando su predicacion puede enderezar los sucesos y encaminar las tendencias, en bien de todos?

Conviene que el Congreso, aunque sea en el penúltimo mes de sus sesiones, se aperciba de las ideas dominantes de esta época solemne para la Nacion, para que evite el desarrollo de trastornos y dificultades que sobrevendrán seguramente si se tuercen las corrientes espontáneas de la opinion.

La discusion de la ley económica que ha tenido lugar en la Cámara de Diputados, ha causado mal efecto en el público, no por lo que ella encerraba en sí misma, sino por los episodios desagradables á que dió lugar.

La ausencia del Gabinete en ese debate, ha sido mal comentado en el pueblo.

El comercio que nos lee, no podrá negar que en los dias en que tuvo lugar la discusion, se sintió una paralizacion instantánea en las transacciones mercantiles, paralizacion que continúa aun.

La suba del interés del Banco de la Provincia y la restriccion en sus descuentos, son hechos que afectan á la comunidad y la conmueven.

Muy pronto llegará la época de las cosechas en las industrias rurales, operaciones que exigen capitales considerables movidos por el crédito.

Si hoy dia, que toda la emision del Banco está en circulacion ¿no es seguro que faltará numerario para hacer frente á aquellos servicios que pueden llamarse extraordinarios?

Los industriales tendrán que tomar dinero al 7 0/0 al Banco, con las limitaciones que éste ha dado á sus descuentos, y es natural que se muestren descontentos.

Ahora bien ¿no es cierto que el pueblo atribuye esos males y esas dificultades, á la ley de Capital y á la accion del Congreso?

¿Es lícito negar, sin rebelarse contra la evidencia misma, que esos hechos esperimentados por todos, hacen odiosa ante la imaginacion popular la presencia de los Poderes Nacionales en Buenos Aires?

Delante de una situacion semejante, nos reputamos autorizados para afirmar, que no brilla sobre la nave que nos conduce el pensamiento salvador y fecundo de los hombres de Estado.

Hay descontento en Buenos Aires: esto es innegable.

La duda mortificante corroe los espíritus lo decimos con conciencia plena, despues de pulsar imparcialmente la opinion.

Toca al Congreso levantar una valla al avance de esos sentimientos, que madurando, llegarán á ser un gran peligro para la estabilidad misma de la República.

El Congreso está esterilizando la mejor época para terminar la obra de la federalizacion de esta gran ciudad, que ha entrado á ser la cabeza de la Nacion en la mayor edad, es decir, cuando se siente, se quiere y se procede por inspiraciones y criterio propios.

A un centro de poblacion y de civilizacion como éste, que posee tanta suma de inteligencias, de ilustracion, de riquezas, y que se agita bajo los impulsos de la prensa mas activa y vigorosa de Sud-América, hay que dispensar todo género de consideraciones y no negarle ni una sola de sus libertades.

Buenos Aires oprimida y sumida en la incertidumbre respecto de sus destinos, es y será un terrible peligro para la quietud del país.

Buenos Aires libre, desahogada y dueña de su suerte, sin resentimientos que amortigüen su generosidad nativa, es y será siempre la salvaguardia de las instituciones argentinas y la mas sólida garantía para la paz de la Nacion.

¿Cómo conseguir que la ley de capital se encarne en el espíritu de pueblo?

De un modo muy sencillo: entregándosela á él para que la ejecute, sin regateos y sin recelos.

Esta es la política salvadora en la actualidad: esta es la bandera que debe desplegar ámpliamente el Congreso de 1881, para ser lógico con su sancion de 1880.

La época escepcional en que fué dictada esa ley de tanta trascendencia, hace mas graves sus deberes.

Ella se presentó como fruto inmediato de una victoria militar: es necesario consolidarla, como una solemne satisfaccion á propios y estraños, con la autoridad serena del derecho, bajo los auspicios de una política franca, liberal, generosa y fraternal.

Si Buenos Aires es y ha de ser la Capital de la Nacion, todos estamos y todos debemos propender, á que lo sea realmente, no principalmente porque la ley lo mande, sino porque el pueblo así lo sienta y lo quiera.

La seguridad de la frontera

En dias pasados publicamos una noticia que habrá pasado desapercibida para muchos, y que conviene acentuar su importancia, siquiera para que se aperciba de ella el Ministro Nacional á quien interesaba directamente.

El último golpe dado por las bandas de malhechores que con tanta frecuencia asotan á las poblaciones fronterizas, fué fatal, pues aparte de las haciendas robadas, fueron degollados cinco peones de la estancia del señor Turnquist.

Los asaltantes no pudieron ser perseguidos, por la única razon de que no hubo quien los persiguiera.

Doloroso es decirlo, pero es la verdad.

En 1879 y 79, las depredaciones de los bandidos moradores del desierto, eran menos frecuentes y no gozaban de la impunidad que hoy disfrutan.

En el fuerte "Argentino" existian y existen algunos soldados de línea, sin medios de movilidad absolutamente.

Ese piquete no pudo contrarestar á los invasores, por la causa que queda consignada, para vergüenza del Ministro negligente.

No se estrañe la dureza de la espresion, porque mucho mas dura y áspera [illegible] la escena de sangre motivada por su [illegible].

Nuestra noticia no ha sido, ni puede ser contradicha, porque es la espresion pura y [illegible] la verdad.

Ella nos fué trasmitida por un vecino respetable de Bahía Blanca, que hablaba á ciencia cierta.

Si la impotencia de la guarnicion del fuerte "Argentino" fuese algo nuevo para el Ministro, se [illegible] en tanto su negligencia, pero las cosas pasan de otro modo.

[illegible]

Hombres prácticos, conocedores de lo que pasa por aquellos mundos, nos aseguraron que las caballadas de las guarniciones eran empleadas é inutilizadas en las *boleadas de avestruces*.

Y agregamos mas aun, en el interés de moralizar el servicio.

Las tales boleadas llevadas á cabo por soldados de línea, en los caballos de la Nacion, pueden ser un doble negocio.

La pluma de avestruz se vende á buenos precios, y el soldado ocupado en las boleadas no consume las raciones del proveedor, y hay el riesgo de que su importe entre al fondo de lo que abusivamente se llama—"las economías del cuerpo."

Suma total: desmoralizacion del ejército, relajacion de la disciplina, mal servicio público y ruina de los hacendados, víctimas espiatorias de los malhechores favorecidos por las omisiones de los encargados de su custodia.

¿Qué medidas tomó el Ministro, siquiera para averiguar la verdad de tan graves denuncias?

No conocemos ninguna.

No exigimos un sumario, pues ya sabemos que eso nada vale, dada la jurisprudencia que existe sobre el particular.

Si el Ministro hubiese llamado á su despacho á media docena de hacendados del Sud, habria conocido lo que hay realmente de un modo positivo é inequívoco.

Consta, pues, que la impotencia de la guarnicion del fuerte "Argentino" no es un hecho nuevo y desconocido.

Esa situacion de los guardianes, no solamente escluye la posibilidad del escarmiento á los invasores, sinó que es la causa única de sus audaces malones, pues saben bien que no pueden ser perseguidos y de ahí que operan confiadamente.

Si supiesen que las guarniciones están bien dotadas y aptas para hacer una policía activa, es seguro que no se atreverian á entrar á las poblaciones.

Véase cómo la causa generadora de las invasiones, es la negligencia y los descuidos imperdonables del Ministro encargado de esos servicios.

Repetimos una vez mas que los indios han dejado de ser un poder militar, no les queda sino el poder de la audacia, fomentada y protegida por la inaccion de los destacamentos colocados en el desierto con la mision de escarmentarlos.

Es necesario que el Ministro se preocupe muy formalmente de este asunto.

Las cartas que tenemos de Bahia Blanca, nos hacen ver que allí reina una alarma general, producida por las invasiones que se repiten con toda impunidad.

Muchos hacendados que habian sacado afuera sus ganados, comienzan á reconcentrarlos nuevamente, pues no se consideran seguros allí.

Numerosos negocios de campo han dejado de concertarse, tanto en la campaña como aquí mismo, á causa de la inseguridad que rodea á las poblaciones fronterizas.

Esto no es una invencion: tenemos á la vista pruebas escritas y poseemos los testimonios de personas respetables de este comercio, que abonan lo que decimos.

¿Cómo no hemos de ser severos en la calificacion de las omisiones del Ministro del ramo, cuando son el gérmen de males como los mencionados?

La única esperanza que tienen hoy dia las poblaciones del desierto, es la organizacion de la Policía de la Provincia, de que se ocupa actualmente su gefe el Sr. Dantas.

Los vecinos han perdido completamente la fé en las fuerzas nacionales.

Esto es triste, pues tal descrédito bochornoso viene despues que el Ejército ha batallado y sufrido tanto para anonadar el imperio de los salvajes.

Pedimos que se devuelva la tranquilidad á los industriales del desierto, por medio de providencias eficaces tendentes á ese fin.

Si es doloroso para el ministro la crítica que se le hace con tanta justicia ¿cuánto mas dolorosa no será la horfandad y la viudez de aquellos cuyos padres y esposos cayeron bajo la cuchilla de los fasinerosos de la pampa, así como las pérdidas de los que vieron en un momento evaporarse toda ó parte de su fortuna?

Hé ahí justificado este artículo.

CRONICA UNIVERSAL

Túnel de la Mancha

En los momentos en que, Francia y Bélgica, la especulacion se apodera ya de los resultados eventuales de la esplotacion del ferro-carril submarino entre Inglaterra y Francia, es oportuna una reseña exacta de esta empresa científica é industrial.

La primera idea de establecer una comunicacion directa entre Inglaterra y el continente no es de hoy; á principios del siglo, el ingeniero francés Mathieu, presentó al primer cónsul y al primer ministro inglés M. Fox, un proyecto en este sentido; pero la insuficiencia de los medios de ejecucion, y sobre todo, los acontecimientos políticos que surgieron en aquella época, impidieron su realizacion.

Desde entonces, la investigacion de los medios para operar la union de Inglaterra y Francia ha sido objeto de numerosos estudios que han continuado, por decirlo así, hasta el dia, en ambos países; pero, sobre todo en Francia, donde los proyectos han sido mas numerosos y han revestido las formas mas diversas; si bien solo desde 1838 las investigaciones empezaron á tomar el carácter científico que debia tener una obra de esta naturaleza.

Un ingeniero francés, M. Thomé de Gamond, hoy difunto, se dedicó al estudio con esa fé ardiente y esa abnegacion absoluta que requieren los grandes éxitos. A los primeros proyectos, que consistian en construir, ó bien un puente metálico sobre el estrecho, ó bien un dique de roca contínuo, que hubiera constituido un muelle ó un istmo que reuniera ambas costas del paso de Calais, Mr. Thomé de Gamond puso y presentó en la Exposicion universal de 1867 los planos de un tunel construido en el espesor de los bancos submarinos, planos que han servido para el proyecto actual. En esa época, las obras del istmo de Suez tocaban á su fin, los del Mont-Cénis igualmente, y el éxito de estas dos grandes empresas consentia entrever con mas confianza, la posibilidad práctica de un paso submarino entre ambos países.

Los trabajos y las investigaciones tuvieron sobre todo por objeto estudiar, bajo el punto de vista geológico, la constitucion de los terrenos á cuyo través debia abrirse el túnel. Se hicieron sondajes por ingenieros hidrógrafos y por el mismo M. de Gamond, que, en diversas ocasiones, y con peligro de su vida, se sumergió, sin aparato alguno, á profundidades de mas de 35 metros, para recoger, en una bolsita colgada á su cuello, muestras de las rocas ó de los terrenos que forman el suelo submarino.

Así se estudiaron diferentes trazados, y se pudo conocer la zona en que más razonablemente se podia intentar, por medio de un túnel, la travesía del estrecho, extendiéndose, en Francia, desde Calais hasta el Cabo Gris-Nez, y, en Inglaterra de South-Foreland á Folkestene.

Dada la poca profundidad del mar y la naturaleza especial de los terrenos que pertenecen á la formacion secundaria, comprendiendo la creta blanca y la glaconiana, será posible, conservando sobre la bóveda del túnel un espesor ámpliamente bastante para evitar los hundimientos, establecer la clave de la bóveda del subterráneo á una profundidad que no excederá de 125 metros bajo el nivel del mar, lo que permitirá, ademas, reducir mucho las rampas de acceso.

La ciencia parece hoy de acuerdo acerca de la posibilidad de ejecucion de las obras; con los recursos de que hoy se dispone, se puede esperar el triunfo contra las dificultades del acceso, de la ventilacion y del acarreo de los materiales, que se impondrán á los ingenieros; pero la resolucion de estos problemas no excede de sus fuerzas, y serán sin duda resueltos.

Un solo punto deja dudas; desgraciadamente muy graves.

La capa de creta gris por la cual se habrá de penetrar, ¿será compacta y homogenea? ¿No podrá presentar sendas profundas que permitan violentos pasos de agua, despues de la ruptura de los antiguos equilibrios? ¿No estará resquebrajada por fisuras procedentes de trastornos vecinos y que la falta de plasticidad de la creta los habrá impedido soldarse completamente?

Por último, ¿no hay esposicion de encontrar, á través de esta capa, en apariencia tan regular, algunas cimas de montañas anteriores á la creta y embutidas despues en la masa?

A estas graves interrogaciones, la ciencia geológica es la única que tiene calidad para responder; pero, desgraciadamente, no puede hacerlo de una manera completamente tranquilizadora, y tiene que reconocer que todos estos accidentes de terreno son, en efecto, posibles. El atento estudio del suelo en ambas riberas de la Mancha, los sondajes que han permitido consignar la regularidad de formacion de los bancos de creta, la medida exactamente tomada del buzamiento de las capas, á consecuencia de los trastornos vecinos, han suministrado datos, que, discutidos con sagacidad, establecen probabilidades solamente y nada mas.

Hay, pues, en esto una formidable contingencia, con la cual hay que contar, y que influirá tambien en la economía misma de las obras.

Será preciso empezar de nuevo las investigaciones y abrir una galería de ensayo de un lado al otro del estrecho, y no se podrá abordar útilmente la ejecucion del túnel mismo, sinó cuando todas las noticias recibidas hayan demostrado que es realmente posible.

Las dificultades que acabamos de enumerar no son las únicas que han de encontrarse en la construccion del túnel submarino entre Inglaterra y Francia; [illegible] dificultades de un órden completamente distinto se presentan, á propósito del [illegible] que pudiera tener el túnel, que han dado [illegible] á largas negociaciones entre ambos [illegible].

[illegible] la cuestion nos parece, sin embargo [illegible] podria ofrecer.

SECCION LITERARIA

Leyenda escolar

(Traducido del francés para LA PRENSA)

En el año de gracia 1819, siendo Luis XVIII rey de Francia y Agrícola Erbon conserje de la Escuela [illegible]

[illegible]

Pero en aquel momento [illegible] los gatos y el [illegible] dueño de la escena.

Colocado á un lado del aparato que le retiene cogido con invisible fuerza, el pobre pajarillo siente aparecer los latidos de su corazon.

Su torno sacó solo vé miradas ávidas que espian su agonía, y allá en lo alto de una mesa el gato de Agrícola con los ojos redondos, el cuello avanzado y la nariz dilatada.

¡Qué mirada profunda y dolorosa brotó de aquellos ojos del pajarillo que iba á morir!

Aquellos diablos, atrevidos, que venian á la Escuela con el objeto de aprender el arte de matar á los hombres, retrocedieron ante la muerte de un pájaro.

El aire penetró silbando por la campana, esta fué abierta y por entre los hierros de la ventana el precioso pajarillo tendió su vuelo en el espacio.

En cuanto al gato de Agrícola, sirvió para hacer la esperiencia y la ciencia agregó en su lista un martir mas.

Pasado ese dia, la Escuela vino á ser teatro de hechos estraordinarios, de los que el recuerdo se ha perpetuado hasta nosotros, por una leyenda increible, pero verdadera, que la tradicion ha inmortalizado.

En el silencio de la Cour d' Honneur, sonaba la campana de un reloj antiguo.

Habia dejado oir las horas del reinado y del imperio sin suspender su curso un solo dia.

La escuela estaba con los ojos fijos en ella suspendiendo su vida al ritmo de su badajo.

De pronto, aquella campana empezó á sonar como una vieja loca, á detenerse, á adelantarse, á volverse á parar, sonando sin órden ni concierto los cuartos de hora y las medias horas.

Se hubiera dicho que una mano infantil jugueteaba con los resortes y movia los cordones.

Un reloj de Génova, y haber perdido la fijeza, era un compromiso para la reputacion de Agrícola á quien podian culpar de poco cuidadoso.

De conjetura en conjetura llegó hasta sospecharse de su integridad.

Así por ejemplo, por las tardes á la hora de entrada, el viejo reloj se atrasaba y los estudiantes se alejaban unos minutos mas á gozar de libertad aprovechándose del retraso del horario escolar.

Los profesores se indignaban, los escolares reian á escondidas y Agrícola jura por el Ser Supremo, que ha de descifrar el enigma.

El sol se oculta en el horizonte y la sombra le disputa el imperio.

Agrícola sube, linterna en mano, á la pieza donde está el reloj: abre con cuidado y dejando una estrecha abertura busca al enemigo en el interior disponiéndose á recibirle á pié firme.

Desde aquella altura oía los pasos de los transeuntes.

La máquina del reloj intimidada sin duda con la presencia de un estraño, se movia acompasadamente produciendo un *tic tac* regular y monótono.

Dieron las once. Los tres cuartos se dejaron oir gravemente en el silencio de la noche.

Agrícola estaba observando con una ansiedad indescriptible. Uno á uno pasaban los minutos, acercándose la media noche. Ya casi perdia Agrícola toda esperanza de averiguar la causa que tanto buscaba, cuando de lo mas elevado de la capilla, un ser alado se desprende rápidamente y colocándose en el cordon de la campana la hace sonar locamente repetidas veces.

Quien lo hubiera creido! era el pajarillo que dió vida y libertad Berzelius, el infame que en pago de aquel perdon, ocasionaba los trastornos en el reloj que se venian observando.

Despues de esto, Agrícola bajó á sus habitaciones con los puños crispados, la garganta seca, y con siniestra calma sube de nuevo provisto de pegajosa liga con la cual humedece bien el cordon de la campana, y satisfecho de su diabólica obra, Agrícola espera los sucesos. Cierra cuidadosamente su linterna y desciende frotándose las manos.

Poco despues, el pajarillo recomenzando sus manejos, bajá á posarse de nuevo en el cordon inmediato á la campana y queda prisionero en la liga.

Largo tiempo lucha, bate las alas é intenta apartarse de aquella cuerda que se arrolla lentamente.

Toda la noche conserva con la vida la esperanza, pero á la mañana, un gran frio se apodera de él y su alma de pájaro se va envuelta en un rayo de la aurora.

La Escuela le hizo funerales públicos.

En recuerdo de tales sucesos, aún hoy dia se llama un Berzelius á un péndulo.

ROBERT ROUX

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJAS DEL **Umberto I** Y **La France**

(Fechas hasta el 24 del pasado)

Francia—En un diario de París que se reputa bien informado por uno de los secretarios de Mr. Lesseps, leemos las siguientes noticias sobre el estado actual de los trabajos en el istmo de Panamá.

Están ya muy adelantados los trabajos preliminares para emprender la gigantesca obra del canal de Panamá.

La construccion de barracas para los operarios, casas para oficinas y administracion, está casi concluido.

Era la primera cosa á preparar.

Nueva York y Nueva Orleans han provisto y están proveyendo estas casas, todas de madera, hierro y zinc.

Hay solo que armarlas.

Francia tambien está concurriendo á esta nueva industria de construcciones movibles, y ya están en camino setenta á cuenta de trescientas, apropiadas para contener cada una un matrimonio ó una familia independiente.

Los cargamentos de madera, que parten de diversos puntos de Europa y de América para Panamá, son considerables.

En los trabajos de nivelacion los ingenieros despliegan toda su inteligencia y actividad, y al par de estos trabajos, comenzaron ya los de escavacion que es hecha por máquinas de poderosísima fuerza del sistema Courreaux, construidas en Bélgica.

Las primeras máquinas locomotoras y los wagones deben estar tambien ya en viaje.

Están construyéndose: 4 escavadores, 10 locomotoras, 600 wagones, 800 toneladas de rieles, 4 dragas y 6 pequeños vapores.

El material telegráfico y postes están prontos á partir.

El punto de desembarque de todos los materiales es Colon. De ahí van por el rio Chayres, que sube hasta Matachin, el cual queda en medio del Istmo á partir.

Entre las casas de madera hechas en Nueva-York cuéntase un espléndido edificio destinado á los ingenieros y á la administracion central de las obras.

Es un palacio elegantísimo levantado como por encanto en una inmensa region, no tocada nunca por la mano del hombre.

Al rededor del palacio hay una lindísima poblacion con todas las comodidades y regalos de la vida, hoteles, cafés, billares, gabinetes de lectura, etc., y está montándose una imprenta.

Los operarios llegados á Panamá exceden ya de dos mil. La obra exije 10,000 operarios por lo menos.

Muchos de estos quedarán ahí como primeros pobladores de nuevas villas y ciudades.

En verdad, no ha habido ningun siglo tan fecundo en obras atrevidas, y que han de hacer pasmar á la posteridad. El istmo de Zuez, el túnel de Mont-Cenis, y ahora el itsmo de Panamá y el gran Túnel de la Mancha.

Qué vendrá despues!

Ampliamos enseguida, en algo, las noticias que se leian ayer en nuestra seccion telegráfica.

El calor persiste apesar de una apariencia de borrasca que los parisienses habian saludado como un refrigerio, y de todas partes se citan gravísimos accidentes causados por una temperatura excesiva que ahoga. Unos doce vendedores ambulantes han sido atacados de insolacion y han muerto en el acto. Muchos individuos atacados de afecciones análogas, llenan los hospitales. Cítanse varias personas que bebiendo refrescos á las puertas de los cafés, han muerto repentinamente en la acera.

En los teatros han ocurrido numerosos accidentes. Hay actores que se han visto obligados á retirarse de la escena en mitad de la representacion, y por esto motivo se han tenido que interrumpir varias veces ciertas representaciones.

—Sobre la toma de Sfax los últimos telégramas solo dicen lo siguiente:

Al llegar á la playa las tropas de marina se lanzaron á los baluartes y los escalaron.

El comandante Miot, del *Alma*, se apoderó de la bandera verde que flotaba en la batería de los insurrectos, reemplazándola inmediatamente con la bandera francesa.

Las tropas francesas se vieron obligadas á combatir sin cesar para apoderarse de la ciudad. Los árabes, refugiados en las casas, disparaban sobre aquellas y se refugiaban en otras cuando veian que corrian peligro de ser tomadas las en que se hallaban.

El tiroteo duró cerca de una hora."

Medhia, 20 de Julio—Hemos tenido 20 muertos y 50 heridos en la toma de Sfax. La ciudad ha quedado arruinada. Se han encontrado muertos 800 musulmanes. Los árabes se han llevado considerable número de muertos y heridos.

Aun se encuentran algunos fanáticos habitantes de Sfax ocultos en el barrio musulman, los cuales hacen fuego contra los soldados que van solos y prefieren morir á rendirse.

Fué depositado por M. Eduar Lockroy en la mesa de la Cámara, á nombre de la comision de presupuestos, su informe sobre el proyecto de ley presentado por el gobierno, y tendente á la venta de una parte de las joyas del Estado, llamados diamantes de la corona, y á la aplicacion, con el producto de la venta, de una caja de fondos nacionales para la adquisicion de objetos de arte, propios para enriquecer nuestras colecciones.

Hé aquí algunos detalles sobre las conclusiones de este informe que la Cámara va á discutir dentro de algunos dias:

Las alhajas que se trata de alcanzar no representan mas que una fraccion de los "diamantes de la Corona". Todas son piedras preciosas, diamantes y otras, sin montar. Se estima su valor en 5 millones de francos. Se venderán al mejor postor en remate público. Las otras alhajas que tienen un valor artístico se conservarán en nuestros museos nacionales. De modo que si se presenta la ocasion de comprar un objeto de arte, de verdadero mérito, no dejará de hacerse por falta de fondos, como ha sucedido ya repetidas veces. Las Cámaras, en efecto, votan todos los años un crédito para las adquisiciones de este género; pero sucede que las complicaciones de la terminacion de un ejercicio, pueden faltar los recursos hasta el próximo.

Italia—A propósito del viaje de demostracion de la escuadra italiana algunos diarios europeos observan que esta se detiene donde la Italia desea que no se olviden de su existencia.

Así, la fragata acorazada "Castelfidardo" nombre poco simpático á los franceses, ha ido á Túnez; la otra acorazada, "Príncipe Amadeo", con otros dos buques menores, á Salónica, y el potente "Duilio" al Pireo, donde lo han visitado los reyes de Grecia.

En cambio la flota inglesa del Mediterráneo que manda el vice-almirante Seymour, viene á Venecia, coincidiendo con la presencia de los reyes de Italia y el Congreso geográfico. Es otra sistema mas que hay que unir al de la suscricion de la Reina Victoria al empréstito italiano.

España—En el próximo presupuesto de Marina se consignan fuertes sumas para la construccion de cuatro cañoneras.

—Las noticias de Túnez dicen que el cónsul español ha estado expuesto á caer en poder de los merodeadores insurrectos. [illegible]

—Se ha verificado el pago en Berlin del primer plazo para la adquisicion de torpedos de bronce.

—El gobierno ha consignado las cantidades [illegible]

[illegible]

La Turquía ha enviado mas refuerzos á Trípoli.

Habla un diario de Liberpool, á propósito de las cosechas [illegible] año:

En los Estados Unidos se cree que dicha cosecha [illegible] y la baja ascenderá á 30 ó 35 millones de hectolitros.

En Francia se espera una mediana cosecha, y en Inglaterra una buena regular.

Bélgica, Suiza, Holanda é Italia presentan un aspecto semejante al de la España. Austria Hungría no recogerá mas que el año anterior y Alemania solo tendrá una mediana cosecha.

Todas estas circunstancias producirán sin duda alteraciones notables en los precios.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL SR. MADERO

Sesion de ayer

A las tres menos cuarto se abrió la sesion, con asistencia de diez y seis Senadores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Cuatro mensages del P. E., pidiendo, por el 1º, un crédito suplementario por la suma de 95000 $ para la reparacion de las líneas telegráficas de la República, y por el 2º, otro por la suma de 29635 fuertes 87 para el pago de varios créditos provenientes de gastos en la difusion de la educacion comun en las provincias (Comision de Hacienda) adjuntando, por el 3º, la solicitud del "Círculo Médico Argentino", pidiendo se le aumente la subvencion que actualmente goza (Comision de Peticiones); y por el 4º, sometiendo á la aprobacion del Congreso el Decreto del 28 de Enero último por el que organizó el Consejo General de Educacion (Comision de Legislacion).

—La Cámara de DD. remite á la revision del Senado los proyectos siguientes, disponiendo la emision de 10,000,000 de fuertes en Fondos Públicos para el pago de la deuda al Banco de la Provincia de Buenos Aires y amortizacion de los 10.000,000 emitidos por cuenta de la Nacion (Comision de Hacienda.)

Autorizando al Poder Ejecutivo para nombrar procuradores fiscales titulares en varios Juzgados Federales de Seccion (Comision de Legislacion.)

—Id id para promover la division canónica del Obispado de Salta (Idem idem) y abriendo un crédito suplementario al Departamento de J. C. é I. P., por la suma de 4795 fuertes 91 centavos para abonar las obras de reparacion en el edificio de la Escuela Normal en Mendoza. (Comision de Hacienda.)

—La Comision de Guerra se ha espedido aconsejando á la Cámara no insista en las modificaciones que hizo al proyecto sobre liquidacion y pago de la deuda militar de la Independencia, sancionado por la otra Cámara.

Los señores Rolando y Lavigne, fabricantes de fósforos en el país, solicitan no se concedan privilegios para la fabricacion de fósforos.

El Senador Ortiz hace mocion para que se deseche esa solicitud por impertinente. Crée que es irregular que se pida que el Congreso no legisle sobre lo que puede legislar.

El Senador Baibiene crée que no es impertinente, que tiene apoyo en otra ley fundamental. El fabricante de fósforos, agrega, que se establece en el país, atenido á que la Constitucion Nacional acuerda toda especie de garantías y de libertad para el ejercicio de la industria, tiene derecho á pedir que pueda seguir ejerciendo él la industria que estableció amparado de la Constitucion, sin que vengan privilejios posteriores á dejarlo en malas condiciones.

El Senador Igarzábal entiende que esa solicitud importa un simple aviso al Congreso, de que existe una industria de esa clase ya planteada, amparada de la libertad de industrias garantida por la Constitucion.

Despues de un breve debate, á indicacion del señor Gomez se resuelve que esa solicitud pase al archivo y se tenga presente.

—El Senador por Tucuman, Dr. Tiburcio Padilla, solicita, por hallarse enfermo, permiso para no concurrir á las sesiones que faltan en el presente período. (Se le concede sobre tablas.)

Los Senadores Baibiene, Gomez, Del Valle y Gelabert presentan un proyecto por el que se manda practicar los estudios técnicos necesarios para la prolongacion de la línea férrea del Este hasta la Villa de Paso de los Libres, por una parte, y hasta la de Mercedes por otra, partiendo en ambas direcciones de la Estacion de "Monte Caseros".

El Senador Baibiene, presentándose este proyecto suficientemente apoyado, cree inútil hacer perder tiempo á la Cámara fundándolo.

Debiendo el proyecto pasar á la Comision del Interior, de que él es miembro, agrega que allí demostrará su conveniencia, reservándose para cuando sea despachado, fundarlo debida y estensamente.

(El proyecto es destinado á la Comision del Interior.)

El Senador Ortiz dice que ha visto publicada una resolucion de la Legislatura de Buenos Aires negando la publicacion de las actas secretas del Congreso de Tucuman que existen en aquella Secretaría y como de esa resolucion deduce que la Legislatura considera que esos documentos no le pertenecen, hace indicacion para que, por intermedio del Presidente de la Cámara se soliciten.

El Secretario informa, que á ese respecto hay una ley por la que se ordena al P. E. recabe de donde se encuentren los Archivos del Congreso Nacional.

En vista de esto se resuelve pasar una nota al P. E. recordándole lo dispuesto en aquella ley.

En seguida se pasa á la órden del dia aprobando el dictámen de la Comision del Interior y no haciendo lugar á la presentacion y solicitudes siguientes:

—De los Sres. Brana Hnos. y Ca. proponiendo la construccion de un Ferro-Carril, que partiendo de la ciudad del Paraná pase por la Villaguay y termine en Concordia empalmando con el Ferro-Carril del Este.

—De D. Sabino Raballat, pidiendo concesion para construir y esplorar un Ferro-Carril, desde la Concepcion del Uruguay hasta Mercedes.

—De D. Adolfo Carranza, proponiendo la construccion de varios caminos carreteros y un Ferro-Carril del Recreo á Chumbicha y la Rioja y Catamarca.

Despues de un estenso debate, se aprueba el siguiente proyecto, venido de la otra cámara, cuyo rechazo aconsejaba la comision del Interior:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º El Poder Ejecutivo mandará practicar los Estudios necesarios para la construccion de un ferrocarril que partiendo de la Estacion "Recreo" del Central Norte, recorra la distancia que media entre esta y el pueblo de Chumbicha y bifurcándose allí, ligue las ciudades de la Rioja y Catamarca.

Los Ingenieros podrán sin embargo variar el punto de partida de la via si á su juicio hubiere otro mas conveniente.

Art. 2º El Poder Ejecutivo presentará al Congreso, en las sesiones del año próximo, los estudios, planos y presupuestos ordenados por el artículo anterior.

Art. 3º Autorizase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de quince mil pesos fuertes en la ejecucion de la presente ley, imputándose el gasto á la misma.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Defendieron estensamente el proyecto los Sres. Figueroa, Barros y Gomez.

Terminó, en seguida, la sesion, siendo las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Agosto 18 de 1881, 11 a. m.—A "La Prensa"—Llegan noticias de la Paz anunciando haberse cambiado el personal del Ministerio.

Su organizacion es en esta forma: Ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores, D. Pedro José Silvestre; Ministro de Hacienda, Dr. D. Antonio Quijarro; de Culto y Justicia, D. Pedro Vargas, y de Guerra, el General Rendon.

El Gobierno crée con esta medida haber satisfecho las exigencias dominantes de la opinion.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Agosto 18 de 1881—"A la Prensa"—El vapor "Aconcagua" llegado del Pacífico trae fechas hasta el 2 de Agosto.

[illegible]

EL CORRESPONSAL.

OFICIAL

Corrientes, Agosto 18 de 1881—Vapor aviso "Vigilante" pasó con bergantin "Rosales" á remolque con direccion á Posadas, y sin novedad.—[illegible]

BOLETIN DEL DIA

[illegible]

Congreso Nacional—La Cámara de DD. no se reunió ayer por falta de número.

En la órden del dia señalada para la sesion de hoy se la ley orgánica de Municipalidades.

El "último baile"—Es general la voz de que el baile que tuvo lugar el miércoles por la noche en casa del Dr. Alvear (Don Diego) ha sido de los mas brillantes que se han dado en esta sociedad de algunos años á esta parte.

Los concurrentes, hacen elogios de la bella ornamentacion y mueblaje de los salones lo mismo que del ambigú que se les ofreció.

Asistió gran número de familias de las que hoy figuran mas en la sociedad de los salones.

Se hallaban presentes funcionarios públicos, miembros del Cuerpo Diplomático, Diputados, Senadores y empleados superiores de la Administracion.

Todos, segun las versiones de los centros sociales, se han retirado agradablemente impresionados de la fiesta.

Expropiacion—Se habla con generalidad de que muy en breve se piensa dar formas prácticas al pensamiento de expropiar el Ferro-Carril del Sud.

Prémios—La distribucion de prémios á los obreros italianos que tomaron parte en la exposicion, será postergada hasta la clausura de la Exposicion Continental.

Las Misiones—En casa del Presidente de la República se reunieron varios diputados por la provincia de Corrientes tratándose en esa entrevista de la cuestion de Misiones.

La no venida del Dr. Gondra ha sido la causa de que se trate la cuestion por intermedio de los representantes.

La presidencia municipal—Como lo digimos ayer, el 1º del que corre, segun la ley, debió efectuarse el nombramiento de nuevo Presidente de la Municipalidad.

La causa de no haberse cumplido con esta prescripcion legal, es el hecho de no haberse tambien reunido la Corporacion con ese objeto.

Parece que aún no se han puesto de acuerdo sus miembros sobre el candidato que deba reemplazar al actual Presidente.

Academia pedagógica—El sábado 20 del corriente tendrá lugar la cuarta sesion de esta Academia, en el local de la Escuela Normal de Varones de la Capital á las 7½ p. m.

Disertacion—Libertad de Enseñanza, por el alumno maestro don Juan Olivera.

Discusion libre—Enseñanza de aritmética.

Telegrama—*La Libertad* recibió ayer el que publicamos á continuacion.

Ayacucho, Agosto 18—Balcarce, Agosto 17—Son las 9 de la mañana y acabamos de ser reducidos á prision mis compañeros de tareas y yo por órden del Juez de Paz.

Lean "La Justicia." Ignoramos causa. Hagan público este atentado monstruoso.

Varela con el Comisario de Policía y quince soldados de Policía asaltaron la imprenta, apuntando con los remingtons.

D. José A. Chaves, Juez de Paz en propiedad, aunque no se ha presentado, consiente y ayuda el atentado.

Mas tarde detalles.—*Demetrio Rodriguez*.

Tramway Central—Los propietarios y administradores de este tramway, se han presentado á la Municipalidad, solicitando permiso para cambiar los rieles sistema Vignole en la calle de la Piedad entre Talcahuano y Paraná, por otros de canaleta.

Fundan su solicitud en que los rieles existentes no permiten efectuar la compostura en la longitud dicha que les ha sido ordenada.

Solicitan tambien permiso para colocar una curva de salida y otra de entrada en la estacion del mismo Tramway.

Corporacion Municipal—Hoy á las 2 p. m. se reunirá en sesion ordinaria.

Comision de Higiene—La de la Parroquia de Balvanera elevó á la Municipalidad su renuncia colectiva de todos sus miembros.

Permanece en el misterio la razon de esa renuncia, que dada la seriedad de las personas que la formulan, debe ser atendible.

Obreros—Llamamos la atencion de los peones que busquen trabajo sobre el aviso que va en la seccion oportuna, ofreciendo buenos salarios para mil á mil quinientos obreros con destino á las obras del ferro-carril de Tucuman á Salta.

Flores—En el citado pueblo se ha instalado ayer una Escuela Graduada de niñas, bajo la direccion de la señorita María Chapot.

Al acto de apertura asistieron las autoridades de la localidad y otras varias personas, entre las que se verá á los miembros del Consejo Escolar de Flores y el inspector de escuelas.

Situacion crítica—Hace pocos dias llegó á esta ciudad, con procedencia de uno de los pueblos de la campaña, un ciudadano llamado José Izagano.

Lo traian asuntos particulares, que lo obligaban á permanecer en esta algunos dias.

Sin relaciones íntimas, tuvo que hospedarse en una fonda, para cuyos gastos treia una suma de dinero, mil pesos aproximadamente.

Izagano, acostumbrado á la vida del campo é ignorante de las pandillas de rateros que pululan por nuestras calles, trataba á todo el mundo con franqueza y confianza.

Como era de esperarse en una persona que tan poco se cuidaba, uno de esos timidos industriales le echó el ojo como vulgarmente se dice, y lo hizo su víctima.

Con tal maestria ha sido hecha la operacion, que Izagano ha notado la falta del tirador en que llevaba el dinero, cuando se paseaba solo por una de las calles de la 19ª Seccion Policial.

Nada ha sentido, ni puede siquiera precisar el momento.

El habia estado bebiendo con un amigo improvisado, en un almacen de comestibles, pero ninguno de los movimientos de ese sujeto le hicieron sospechar.

Conferencia—En el Ateneo Español, tendrá lugar hoy la conferencia semanal que es de práctica. El Dr. D. Rafael Calzada leerá un tratado literario, titulado La Caridad, perteneciente á D. Serafin Alvarez.

Exoneracion—Las colonias de la República, han sido exoneradas del pago del impuesto, que por una resolucion del Superintendente General de Educacion se les exigia, á título de costear los gastos de la enseñanza en las escuelas comunes.

Líneas telegráficas—Las nacionales funcionaban ayer, todas bien.

Ensayo—El que tuvo lugar anteayer en el establecimiento mecánico de los señores Schwarz hermanos, dió un resultado favorable. Durante cinco horas, una de las cajas de fierro que se ensayaban, estuvo espuesta á un intensísimo calor y sin embargo, los papeles y dinero que guardaba, fueron hallados completamente ilesos, cuando se la abrió para presenciar el resultado.

Las Garantías Constitucionales—Con este título ha dado á la publicidad una obra de 494 páginas en cuarto el Dr. D. Amancio Alcorta.

Su editor es D. Félix Lajouane, domiciliado en la calle de Perú 53.

El nombre del Dr. Alcorta es una garantía del mérito de su obra, pues es ventajosamente conocido en el campo de las letras argentinas.

La Redaccion se ocupará de ese libro, prévio el exámen detenido que merece.

Empedrado—El P. E. de la Provincia del Rosario, ha dado cumplimiento á la ley que autoriza á la Municipalidad para adoquinar treinta cuadras de la ciudad del Rosario bajo las condiciones siguientes:

1º El P. E. contribuirá con un veinticinco por ciento sobre el adoquinado, ó vendiendo las tierras públicas por un valor equivalente, ó adjudicándolas á los Empresarios por un precio convencional, que no podrá ser menos en uno y otro caso, que el de 4 mil quinientos por legua cuadrada.

2º El Gobierno además garantizará á la Municipalidad del Rosario un empréstito por el setenta y cinco por ciento valor del empedrado.

La Municipalidad dictará las Ordenanzas correspondientes, para que los vecinos del municipio, favorecidos por esta obra, paguen el impuesto correspondiente al costo del empedrado, amortizacion é intereses del empréstito, en el tiempo y bajo las demás condiciones porque este se ha contratado.

La Municipalidad podrá, si lo creyere conveniente, hacer esta operacion de crédito con los mismos empresarios.

Natalicio—Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños del Rey de Austria, permanecieron izadas las banderas, en los edificios nacionales y en las legaciones estrangeras.

Revista militar y naval—Hé aquí el sumario del número correspondiente al mes de Agosto: Las Campañas navales de la República Argentina (continuacion).—Táctica naval en alta mar, con los actuales tipos de buques y armas (conclusion, con figuras.)—Estudio sobre el servicio de Sanidad en el ejército alemán (continuacion.)—El *Almirante Brown*.—Los cuerpos de Estado Mayor en los diferentes ejércitos de la Europa (continuacion.) Dos instrucciones de combate del general Skobelew.—Noticias varias.—Movimiento del Ejército y Marina.

Del baile al calabozo—Existe una disposicion municipal por la cual se prohibe dar bailes en los cafés sin el correspondiente permiso del comisario de la Seccion, para de esta manera evitar los incidentes que puedan producirse.

Sin embargo de esto, antenoche, el dueño del café sito calle de Libertad núm. 201, invitó á varios de sus parroquianos y con unas muchachas que consiguió del barrio se arrojaron alegremente en los brazos de Pepsícore.

A poco de empezar, se presentó la Policía y preguntando por el dueño de casa lo constituyó en prision é hizo cerrar el baile.

Media hora despues el que tan inocentemente se divertía era alojado en uno de los calabozos del Departamento Central.

Sociedad "Estudiantes de Ingeniería"—Hoy concurrirá la Sociedad "Estudiantes de Ingeniería" en corporacion, á la 1 p. m. á visitar la Fundicion y Talleres de los señores Zamboni hnos., situado en la calle de Charcas entre Libertad y Talcahuano.

El punto de reunion es el local de la Sociedad, Chacabuco 105.

Han sido invitados tambien todos los estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para acompañar á la sociedad en su visita.

La expedicion al polo Sud—La Comision del "Instituto Geográfico" encargada especialmente de efectuar todos los preparativos para la espedicion que en el mes de Noviembre próximo, probablemente se llevará á cabo al polo Sud bajo la direccion del teniente Bove, celebró ayer una larga conferencia con el doctor del Viso.

Compónese dicha Comision de tres miembros del Instituto.

Entre otras resoluciones se acordó que se pasara una nota al Ministerio de la Guerra, pidiendo que ponga á disposicion de la Comision los elementos mas necesarios para organizar la expedicion y con todo lo que pueda contribuir.

Se solicitará ademas en la misma comunicacion que se les conceda para llevar á cabo la esploracion la cañonera "Uruguay" y la corbeta "Cabo de Hornos". En el primero de esos buques irá la Comision Científica encargada de efectuar los estudios, y el otro servirá para llevar hasta la isla que se elijirá en la costa Sud los víveres y carbon de repuesto, que se dejarán para el caso en que se le concluya á la "Uruguay" los que saque de Patagones y nuestro puerto.

El punto de estacion, ó será el puerto de "Buen Suceso" ó la bahía de San Sebastian en la Tierra del Fuego.

Tambien pedirá que se le conceda un vaporcito pequeño y de poco calado, ó en su defecto un bote salva-vida con todos los aparejos necesarios, para los casos que tengan que navegar en poca agua.

El "Instituto Geográfico" ha tomado con empeño este importante asunto y se está ocupando con actividad de él.

Robo—En el pueblo de San Nicolás, ha sido robada una relojería de propiedad de don José Yesta.

Los ladrones han aprovechado el momento de ausencia de su dueño.

Las puertas de la casa han sido violentadas.

La Policía toma activas medidas para dar con los autores.

Movimientos militares—El gefe de la Frontera de Mendoza, ha comunicado á la Comandancia General el fallecimiento del Ayudante Mayor del Regimiento 10º de caballería, don Teodoro Villela.

—La Comision de Guerra [illegible]

[illegible]

Meeting—Para hoy se anunciaba uno de patrones y sirvientes en número crecido á juzgar por los nombres que firmaban la citacion, y que dada la solucion municipal que publicamos en esta misma seccion, ya no tendrá efecto.

El fin de los manifestantes era protestar contra la reglamentacion intentada al servicio doméstico y como se sabe quedó suspendida hasta que sea cuando menos muy reformada.

Un párvulo muerto—En la calle de San José entre Europa y Comercio, existe un terreno sin edificar pero que lo cerca una pared de material, cuya altura no alcanza á una vara y media.

En un estremo de la pared hay un agujero por el cual se hace fácil la entrada.

Ayer á la una y media del dia un gendarme, como le está ordenado, penetró al terreno y lo revisó.

Entre el pasto que está allí bastante crecido halló el cadáver de un párvulo, envuelto en telas ordinarias y sucias.

Llenados los requisitos de práctica el cadáver fué recojido y llevado al Depósito Fúnebre, donde el médico de la reparticion, Dr. Viale, le hizo la autopsia.

De ella resulta que el párvulo ha muerto al nacer por falta de desarrollo.

Los pulmones demostraban claramente que no habia respirado.

Los trámites largos que se requieren para dar sepultura á un cuerpo y las contribuciones que se exijen, son mas de una vez causa de estos hechos reprochables.

El sistema métrico decimal en la República—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se espidió ayer el siguiente decreto, relativo á la aprobacion del sistema métrico decimal:

Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—Habiéndose dado cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 5º capítulo 2º de la ley de 13 de Julio de 1877, segun lo manifestado por el Departamento de Ingenieros en su nota fecha 23 del pasado y á lo que estatuye el art. 20 del cap 4º de la misma ley, el Presidente de la República en Consejo general de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1º Apruébanse los cuadros de correspondencia entre las medidas métricas decimales adoptadas en la República por ley de 19 de Setiembre de 1863 y las reconocidas legales en cada una de las provincias que han sido formadas con arreglo al art. 20, cap. 4º de la ley del 13 de Julio de 1877.

Art. 2º A los efectos de los artículos 2º y 3º del cap. 1º de la referida ley de 1877, declárase legales y obligatorios dentro de los plazos y términos fijados en ella los valores que espresan los mencionados cuadros de correspondencia.

Art. 3º De acuerdo con lo indicado por el Departamento de Ingenieros en su nota fecha 23 de Julio de 1881, limítanse por los usos del comercio, la agricultura y la industria, los valores de correspondencia que espresan los cuadros á la cifra "de tercer órden decimal de cada especie para las unidades principales, múltiples y divisorias.

Art. 4º Autorízase al Departamento de Ingenieros para hacer una publicacion oficial de dos mil ejemplares de los cuadros de correspondencia, informe y demás antecedentes, debiendo llevar cada ejemplar la firma del Director á los fines del art. 2º de este acuerdo.

Art. 5º Comuníquese.—ROCA.—J. J. ROMERO.—B. VICTORICA.—A. DEL VISO.—M. D. PIZARRO.—B. de Irigoyen.

Presupuesto general—El Senado de la Provincia continuó ayer ocupándose del proyecto de presupuesto general de la Administracion.

El aumento propuesto en los sueldos del Contador General de la Provincia, del Sub-Contador y del Oficial 1º y 2º de la Oficina de Sellos fueron aprobados.

Los demás aumentos propuestos para los demás empleados de esas reparticiones de Hacienda fueron rechazados.

El sueldo del Contador de la Oficina de Recaudacion, se fija en 4500 $ m/c.

Para el Museo Público se sanciona la cantidad mensual de 2600.

El sueldo del Ugier de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, se eleva á 3000 $ m/c.

La Cámara resolvió en seguida no aceptar la creacion propuesta por la Comision, de un Oficial 1º y de un Oficial 2º en la Secretaría de la Corte de Justicia. Se fundaba ese rechazo en la disminucion de trabajo que á juicio del Senado, debia producirse en esa reparticion una vez que el Congreso dictara la ley de organizacion de los Tribunales de la Capital.

El Ministro de Gobierno se opuso á la creacion de esos nuevos empleos, resolviéndose á la vez aumentar á 1800 $ m/c el sueldo de los dos Oficiales de la Secretaría de ese Tribunal.

Acuerdo—Fué espedido ayer el siguiente por la Suprema Córte de Justicia de la Provincia.

En Buenos Aires á diez y ocho de Agosto de 1881—reunida la Suprema Córte de Justicia en Acuerdo Estraordinario y CONSIDERANDO:

Que no obstante ser un deber de los funcionarios públicos que intervienen en los juicios, cuidar que los intereses Fiscales sean salvaguardados, es conveniente para su mayor garantía establecer algunas medidas que la práctica aconseja, para el mas puntual y eficaz cumplimiento de las prescripciones legales sobre papel sellado y multas por infraccion de la ley que lo rige.

Por ello y de acuerdo con lo dictaminado al respecto por el Sr. Procurador General LA CORTE RESUELVE:

1º Que en todos los casos en que haya de imponerse multa por infraccion de la ley de sellos se dé inmediata intervencion en el primer auto al Consejo General de Educacion y noticia á la Direccion General de Rentas.

2º Que si en el plazo correspondiente no hubiese tomado parte en el juicio dicho Consejo, se sacará aquel de oficio con intervencion del Agente Fiscal, debiendo el Secretario poner los autos al despacho al vencimiento de los términos legales.

3º Se comunique este acuerdo á los Jueces de 1ª Instancia y Cámaras de Apelacion quienes lo harán saber á sus respectivos secretarios y se publique.

Con lo que terminó el acto firmando los Sres. de la Suprema Córte: *Alejo B. Gonzalez, Manuel M. Escalada, Sabiniano Kier, Victor Martinez*—ante mí *Manuel Esteves*—Secretario.

Club Industrial—Ha dirigido esta asociacion al "Centro Industrial" una nota solicitando como un medio de llegar á la union, el nombramiento de delegados de esta última sociedad que compartan con la comision central de la Esposicion, los trabajos que esta emprenda.

—Se proyecta un ensanche en el edificio proyectado para la Exposicion Continental, y aumentar su embellecimiento.

Código Penal—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia se ha espedido aconsejando la sancion del siguiente proyecto sometido á su dictamen.

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1º Modifícase la primera parte del art. 92 del Código Penal, en los siguientes términos: El derecho de acusar por las infracciones castigadas con prision ó arresto, se prescribe á los dos años.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Error de caja—La *Revista de Ganadería* nos pide rectifiquemos un error que se ha deslizado en la reseña que hace del estado de los campos y haciendas.

En el párrafo que trata de las pérdidas de ganado vacuno dice que por efecto de la *marcacion*, debiendo decir por efecto de la *mancha*, enfermedad que se anunciaba en el partido de Rojas.

Rivalidades—En la calle de Caseros entre las de Rioja y Catamarca existe un boliche de humildísimo aspecto, pero que no deja de ser muy concurrido, principalmente durante las primeras horas de la noche.

La dueña es una mujer, no mal parecida y las encargadas del despacho son unas mozas vivarachas, con toda la gracia de verdaderas *criollas*.

Una de ellas, llamada Rosa, es objeto de todas las lisonjas de los concurrentes.

Rosa tiene entre sus adoradores un predilecto Llámase este Félix Leon (a) *Loro*, apodo que le pusieron por su locuacidad.

Loro, conforme oscurece entra al boliche con su guitarra, instrumento que rasca de una manera menos que mediana y del cual se vale para dirigir sus endechas amorosas al objeto de sus alegrías y pesares.

Loro tiene un rival, ó mas bien dicho habia un individuo que se propuso atraerse el amor de Rosa. Llámase este Cárlos Barbosa.

En la noche se encontraban con Loro en el boliche y aun cuando veia las distinciones de Rosa para con el otro y palpaba los desaires de ella hacia él, estaba tan embobado: que con empeño sin igual continuaba impertérrito en sus galanteos.

El *Loro* en sus coplas no dejaba de vez en cuando de dirijirle á Cárlos dicharachos y epigramas picantes.

Anteanoche, se puso á recitarle una cancion popular, que dice: estas haciendo el papel del pavo, etc., etc.

Barbosa permanecia sin embargo impasible por miedo ó por prudencia.

Pero como Rosa no quisiera servirle una copa de bebida, le pegó una bofetada, y en seguida corrió á la calle.

El Loro corrió trás él y alcanzándolo le pegó dos puñaladas profundas en la espalda, que han comprometido el pulmon derecho.

Barbosa ha sido llevado al hospital y se dice que dejó de existir.

Loro fué preso á los pocos momentos, y será sometido al Juez competente.

Proyecto—Por encargo directo del Presidente de la República está confeccionándose un proyecto de puerto para Buenos Aires sobre la base de la canalizacion del Riachuelo que reuna las condiciones necesarias al porvenir comercial y marítimo que le está asegurado.

El Jefe del Departamento de Ingenieros del Uruguay es el encargado de dicho trabajo.

Manual del Forastero—Mensualmente repartirán gratis los señores Gazzano y Alvarez una Guía que contendrá, á mas de los avisos, la nómina de los principales comerciantes é industriales, las administraciones públicas y privadas, el plano de la Ciudad, é infinidad de datos de mucho interes del Rosario, en una seccion especial dividida de la de Buenos Aires.

Suspension de la ordenanza sobre servicio doméstico—La gran oposicion que ha encontrado para su cumplimiento la ordenanza dictada por la Municipalidad para la reglamentacion del servicio doméstico, ha dado lugar á que la Corporacion tome de nuevo en consideracion ese asunto.

Ayer se reunió y ha resuelto suspender temporalmente la ejecucion de ese reglamento, como dispone en el siguiente acuerdo que reproducimos en atencion á su importancia.

"En Buenos Aires á los diez y ocho dias del mes de Agosto de 1881, reunidos en la sala de acuerdos los señores municipales designados al márgen, el Sr. Presidente hizo presente las dificultades que habian obstado á la ejecucion de la ordenanza reglamentaria del servicio doméstico sancionada en 7 de Mayo de 1875, que como se sabia ha sido mal recibido, demostrando no llenar las exigencias públicas y llevando al convencimiento de la Corporacion la necesidad de proceder paulatinamente á la reglamentacion del caso.

Estas consideraciones le decidian á proponer la suspension de la ordenanza citada, indicando á la vez la conveniencia de someterla al estudio de una comision especial que proyecte las reformas que considere necesarias introducir.

Opinando de igual manera los señores municipales presentes, así se dispuso, resolviéndose informar al Consejo de lo resuelto en su primera reunion.

Alvear, A. Devoto, M. Dias Velez, B. Font, R. Cano, F. Iturriaga, R. Grandona, Gean Walls, Costa Argibel, Mariano Obarrio, Secretario.

Apesar de eso, ya habian pagado mas de [illegible] sirvientes el impuesto que por el nuevo reglamento se les imponia.

La draga de Santa-Fé—Ha dado órden el Ministerio de Marina á la Comandancia General para que ponga á disposicion del Departamento de Ingenieros el vaporcito "Avellaneda" que deberá remolcar hasta Santa-Fé la draga y las chatas, traidas de Europa y recientemente armadas en San Fernando para efectuar la limpieza de aquel puerto.

Dicho vaporcito permanecerá allí hasta que se terminen los trabajos que deban llevarse á cabo y se destinará para trasportar en el puerto de un punto al otro las chatas y la draga.

Nueva administracion de Correos—La Direccion General de Correos ha pasado una nota al Ministerio del Interior proponiendo la creacion de una administracion de correos en Bolívar.

Para desempeñar ese puesto propone á D. Pedro Duval.

Los [illegible] del "Maneulita"—Han sido dados nuevamente de alta en la Armada, los [illegible] Jacinto Agustini y Juan Martini, [illegible]

En el [illegible] han sido absueltos por completo.

Competencia—En el muelle de la Aduana de las Catalinas, se ocupan como mozos de cordel, dos individuos, llamado el uno Leopoldo Cirinacco y el otro Emilio Paredes.

Estos, desde tiempo atras, se habian declarado la guerra de competencia en su profesion.

En ciertos momentos la lucha llegó al estremo de que uno de ellos por quitarle á su rival una *changa*, la hizo él sin ninguna remuneracion.

Todas estas cosas como era de suponer tenian que terminar mal.

Ayer se encontraron á muy corta distancia y se miraron provocativamente. Paredes no pudo contenerse y le lanzó un insulto, el cual fué contestado por Cirinaco con dos puñaladas que intentó aquel desviar con el brazo derecho y que la recibió en ese miembro.

Aún cuando graves, no lo son para que le ocasionen la muerte.

Ambos no trabajarán yá por muchos dias; el herido por esta circunstancia y el heridor porque pasará á ocupar una celda en la Penitenciaría.

Asociacion de Socorros Mútuos—El Presidente de este centro, D. Pedro Piqueras, ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior pidiendo que se le reconozca como persona jurídica á esa sociedad.

Venta de tierras—La Oficina Central de Tierras y Colonias ha pasado una nota al Gobierno Nacional pidiendo que se le autorice para vender en remate diez lotes de terrenos de la colonia "Alvear". Todos ellos representan un valor como de 1839 fuertes segun la tasacion hecha.

En esas secciones se hayan instalados varios edificios públicos de la colonia, tales como la Escuela, la Comisaría y otros mas.

Inspeccion de máquinas—La Capitanía General de Puertos ha dispuesto que desde la fecha la inspeccion de máquinas y calderas sea hecha conjuntamente por el Inspector técnico y el Inspector de Bahía y Ribera.

Antes esta comision era desempeñada únicamente por el primero de esos empleados.

Con el objeto de evitar algunos abusos que hasta ahora se han venido efectuando en las Capitanías y Subdelegaciones alejadas de este puerto, la misma reparticion ha dictado otra medida estableciendo que cada uno de los capitanes y subdelegados, acompañados de un mecánico, deben hacer cada cierto tiempo la inspeccion de las máquinas y calderas de los vaporcitos que hagan sus servicios allí.

En el caso que sus maquinarias resulte que se hallan en mal estado, se les autoriza para que puedan impedir sus salidas.

El vapor "Interior"—Dentro de poco entrará al dique de San Fernando para limpiar sus fondos el vapor "Interior" establecido en la carrera del Paraná.

Sus agentes, los Sres. Torrado y Molero han solicitado el permiso correspondiente de la Capitanía General de Puertos.

El vapor "Toro"—Para mañana es esperado en nuestro puerto el vapor "Toro" que hace la carrera entre este puerto y Bahía Blanca.

Ponton y depósito—Fué remolcado ayer hasta Campana por el vapor "[illegible]" el casco del vapor "Pizarro" que fué de propiedad de la Aduana.

Va á ser establecido en dicho puerto como ponton y depósito.

Espropiacion de terrenos—Los gobiernos de Mendoza y San Luis han comunicado al Gobierno Nacional que se hallan dispuestos á conceder de su parte todos los terrenos necesarios para la construccion de la línea del ferro-carril Andino, de acuerdo con la nota que hace algun tiempo les fué pasada pidiendo les hiciesen esa concesion.

Escuadrilla del Rio Negro—En el vapor "Villarino" que partirá el Mártes para el Chubut deben ir veinte y seis marineros que se mandan para aumentar el personal de la escuadrilla del Rio Negro.

Se envia este nuevo piquete á pedido del General Villegas, pues la gente que se encuentra prestando servicios abordo es muy poca y no da abasto para los trabajos que se están haciendo á fin de continuar la esploracion del Limay. Hasta ahora se hallaban [illegible] ocupados en estas operaciones.

Como se sabe, el Villarino [illegible] en Patagones [illegible] y el material que lleva con igual objeto á [illegible] regreso del Chubut, en donde tiene que dejar cincuenta familias galenses.

Exposicion Continental—Se han nombrado las siguientes sub-comisiones por la Comision Central de la Exposicion, designándole á la vez la estension que corresponderá á cada una.

Sud—Calles Rioja, Catamarca, Jujuy Misiones y Saavedra, Alberti, Matheu, Pichincha y Pasco, desde Rivadavia hasta Caseros, á cargo de la Comision compuesta de los señores Nuñez, Faeta y Pizzardi.

Ituzaingó, Sarandí, Los Pozos y Entre Rios á cargo de los señores [illegible], Finy y Corti.

Solis, Zeballos, Lorea y San José desde Rivadavia hasta Caseros, á cargo de los señores Basso, Merlo y Crokare.

Calles Santiago del Estero, Salta, Lima y Buen Orden desde Rivadavia á Caseros, los Sres. Giménez, Esteras é Iturrot.

Calles Tacuarí, Piedras, Chacabuco y Perú desde Rivadavia hasta Caseros, los Sres. Leferro, Houssy y Rousseau.

Calles Bolívar, Defensa, Balcarce y Colon desde Rivadavia á Caseros, los Sres. Moronelli, Ansaldi y Bernardet.

Norte—Calles Bermejo, Nuevo Granada, Centro América y Castelli desde Rivadavia hasta Juncal, á cargo de los señores Guzzetti, Mascaretti y Rissotto.

Calles Pasco, Larrea, Azcuénaga y Ombú desde Rivadavia hasta Juncal, los señores Bindor, Battilli y Defferre.

Calles Andes, Junin, Ayacucho y Rio Bamba, desde Rivadavia hasta Juncal los señores Taurel, Almeira y Stella.

Calles Callao, Garantías, Montevideo y Paraná, desde Rivadavia hasta Juncal, los señores Sanguinetti, Allamandola y Malatesta.

Calles Uruguay, Talcahuano, Libertad y Cerrito desde Rivadavia á Juncal, los señores Corneiro, Dauza y Muro.

Calles Artes, Suipacha, desde Rivadavia hasta Tucuman, compuesta de los señores Berthe, Prat y Sandrol.

Esmeralda y Maipú, desde Rivadavia hasta Tucuman, los señores Lamas, [illegible], Otto y Cayol padre.

Florida y San Martin, desde Rivadavia hasta Tucuman, los señores Kramer, Posse y Bessero.

Reconquista, 25 de Mayo y Paseo de Julio, desde Rivadavia hasta Tucuman, los señores Guiñol, Cosqueteaux y Ortelli.

Calles Reconquista, 25 de Mayo y Paseo de Julio desde Tucuman hasta Juncal, los señores Mendez, Bonaccho y Canvin.

San Martin, Florida y Maipú desde Tucuman á Juncal, los señores Viale Bellega y Seghin.

Calles Artes, Suipacha y Esmeralda desde Tucuman á Juncal los señores Robin, Daunas y Schelerainger.

Fuera del Municipio—Barracas al Sud, los señores Palaú y Guillen.

Barracas al Norte, los señores Lavigne y Slaguaro.

Venganza—Don Jacinto Aleppi, dueño de un horno de ladrillos en el pueblo de la Magdalena, tiene un sobrino y sócio que contrajo matrimonio el 13 del corriente mes.

La noche del casamiento y en su celebracion, se dió un baile, al que concurrieron todas sus relaciones.

Como á las once se presentaron en la casa dos individuos que solo les conocian de nombre, y pidieron entrar.

Aleppi se negó, lo que fué suficiente para que los individuos le insultaran jurando vengarse.

Efectivamente, media hora despues, la casa fué iluminada de una manera siniestra por una inmensa llamarada.

Una gran parva de leña que servia para la quema del ladrillo, habia sido incendiada por los dos individuos que habian jurado vengarse.

La leña estaba avaluada en 10,000 ps. m/c y todo se consumió, á pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron para impedirlo.

El baile está demas decir que terminó de una manera harto desagradable.

No hubo desgracia personal.

Campos y haciendas—Dice *La Revista de Ganadería*:

Tanto del Norte como del Oeste, hay mucha desigualdad en el estado de los campos de pastoreo.

Tenemos partidos, como los del Pilar, las Conchas y Exaltacion de la Cruz, que en muchas partes están notablemente en malas condiciones, escaseando los pastos.

En este estado se hallan tambien los de Zárate, del Sud y del Oeste del pueblo de dicho nombre, pero los del Norte, no solo no han sufrido nada por las heladas, sino que se encuentran cubiertos de una vegetacion lozana, produciendo alimento abundante para toda clase de ganados.

Tampoco hay uniformidad en el partido de Baradero, hay parajes en que los campos están muy escasos de pastos y la hacienda algo extenuada, mientras que en otros, este mal estar no es tan sensible.

En iguales condiciones se presentan los partidos de San Pedro y San Nicolás.

En sentido general, podemos decir que los partidos de Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Ramallo, tienen su ganado mayor en un estado pasable, aunque la mayor parte puede ya entrar á clasificarse de flaca.

En algunos puntos, el ganado lanar está en regular condicion, es decir de *media pelle*, mientras que en otros está ya en mal estado.

Para los campos de la costa, los que en general conservan la suficiente humedad para que puedan prosperar, esperamos que el año será benéfico, á lo menos así se presenta.

En estos partidos no hay mortandad de ganados, aun que algo empieza ya á sentirse en San Pedro y Ramallo, muriendo algunos animales, aunque pocos, en el Baradero.

En regular estado se hallan los campos del Pergamino y de Rojas, pudiendo clasificarse de pasables.

Poca es la pérdida originada por la mancha.

Como en los puntos anteriores, los campos están variables en Arrecifes, como igualmente los del Cármen y San Antonio, estando en su mayor parte muy talados.

Todas las tierras están bien penetradas de agua, en esta parte de la provincia, y aunque no tengamos nuevas lluvias, el sol de la primavera hará renacer el pasto con vigor, transformándose en valles fértiles, los que hoy parecen improductivos. Esta evolucion favorable se retarda á causa de las grandes heladas y de los fuertes vientos que se están haciendo sentir.

En este partido ha empezado recientemente la paricion en el ganado vacuno.

Pasando ahora al Sud, hallamos que en el partido del Azul, están los campos en regular estado, y tambien en Tapalqué, en algunos puntos, mientras que en otros han sufrido por las heladas y hay alguna mortandad.

En los campos de Las Flores y Saladillo, los de Pila, Vecino y Ajó, tambien ha habido alguna mortandad.

En la Magdalena, el ganado mayor está muy delgado, y los campos talados.

Tanto los campos como las haciendas se hallan en regular estado en los partidos de Lincoln, 9 de Julio y Alvear.

En la costa Sud, hay muy variables condiciones. En diversos puntos los campos se encuentran completamente apurados, escaseando del todo el pasto [illegible] solo aquello mas indispensable para que no perezca el ganado vacuno ó yeguarizo. [illegible] muchos campos, cuyo estado es regular, y otros completamente satisfactorios.

En los partidos como en los de Mar Chiquita, Lobería y Balcarce, hay en la generalidad haciendas y campos en buen estado, por lo que podemos felicitar á los estancieros de aquellos partidos.

En Tres Arroyos, Necochea y Bahía Blanca, los campos están en buen estado, y el ganado en regulares carnes.

Hay ciertos parages en estos partidos, en que los campos han sido quemados y han andado nuestros enemigos arrasando todo los indios.

Candidato—En un telegrama dirigido desde esta capital á *El Ferro-Carril* de Mendoza, se lee lo siguiente:

"En esta se trabaja activamente para que el Dr. Cárlos D'Amico sea el sucesor del Dr. Rocha en el Gobierno de la Provincia."

Francamente no entendemos como se pueda trabajar activamente en Mendoza para nombrar Gobernador de Buenos Aires.

Familia imperial del Brasil—Dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, del 10 del corriente, que acababa de nacer en París un príncipe hijo de la señora princesa imperial. Este es un grato suceso, dice el diario, para la dinastía y para los brasileros.

Ha debido labrar el acta de nacimiento el Vizconde de Itajubá, ministro del Imperio en Francia, firmando como testigos los barones de Penedo y de Javary.

Cambio de comisarios—Ayer á las doce del dia se efectuó el cambio ordenado de comisarios entre el de la seccion 20ª don Manuel Martinez y el de la 16ª don Tomás Alvarez.

El primero pasó á la 16ª y el segundo á la 20ª.

Este cambio ha sido hecho justamente con la mayor parte del personal subalterno.

Muger médica—Dentro de poco llegará á esta ciudad la señorita norte-americana Clara J. Amstrong, que ha poco se ha graduado de doctor en medicina en la Universidad de Filadelfia.

Esta señorita se encuentra actualmente en Rio Janeiro, despues de haber recorrido todo el Norte de América y parte del Viejo Continente.

Viene con el objeto de establecerse aquí si nuestro país le ofrece algunas conveniencias.

Robos de hacienda—Leemos en *El Obrero* del Pergamino:

"Se nos comunica que noches pasadas ha sido robada del campo del finado don Pedro Moreno una tropilla de animales yeguarizos de mucha estima.

"Los ladrones han cortado el alambre de ese campo, y segun se nos dice el Sr. Ocampo, y probablemente cuantos les hayan obstruido el paso.

"La direccion seguida parece ser hácia el Arroyo del Medio."

Cuestion internacional—*El Jornal do Commercio*, examina las declaraciones hechas por D. Valentin Virasoro en la conferencia que sobre fronteras en las Misiones, dió hace tiempo en el Instituto Geográfico Argentino en Buenos Aires. Fíjase especialmente en la declaracion, de que ningun derecho asiste al Imperio para llamar á sí un territorio de 800 leguas cuadradas en que se calcula el área disputada, territorio de gran fertilidad y fácil aprovechamiento. A esta opinion del señor Virasoro, agrega el *Jornal do Commercio* el siguiente comentario:

"Lejos de censurar encontramos laudable que un ciudadano argentino consagre su tiempo y sus estudios á lo que entiende ser una reivindicacion de los derechos de su país; y mas bien quisiéramos que el ejemplo fuese seguido por ciudadanos brasileros que tuviesen competencia para ello. Es precisamente un asunto de que bien podria ocuparse nuestro Instituto Histórico y Geográfico, corporacion apropósito para ello, pues que le cuesta en está sujeta á las dos ciencias que con tanto vigor prepende á su adelantamiento.

"No deben circular sin contradicciones inexactas sobre la cuestion de límites entre dos países, que desean y procuran establecer entre si una leal y definitiva avenencia. Esta cuestion mas tarde ó mas temprano ha de ser resuelta por un tratado, y si en el país argentino se ha dejado creer y arraigar se la creencia de que las pretensiones brasileras son injustificables, ó tendrá el imperio que hacer grandes concesiones, ó el tratado levantará sérias resistencias en el Congreso y fuera de él. La materia es delicada, y no por lo mismo nos parece que no sea desatendida."

Reunion de hacendados—Esta tarde á las tres se reunen los señores hacendados de la provincia, en el local de la Sociedad Rural, Perú 23, para tratar de un importante proyecto cuya trascendencia no puede ser desconocida.

Se trata de tender una línea telefónica que circunde la campaña de Buenos Aires, poniendo al habla los principales establecimientos de campo entre sí y con la capital.

La magnitud del proyecto compite con su conveniencia y la facilidad de su ejecucion.

En la reunion de hoy á la que es de esperar que concurra el mayor número posible de hacendados, se nombrará la comision que ha de dirigir los trabajos y se cambiarán ideas sobre la realizacion.

Presidirá el Dr. Pacheco.

Juegos florales—En la secretaría del jurado que ha de entender en ese certámen poético se ha recibido una poesía titulada "Canto al descubrimiento de América" que lleva el siguiente lema "El espíritu de Dios es llevado sobre las aguas del abismo."

República Oriental—Los preparativos para las fiestas del centenario de Suarez continúan con gran actividad.

Trabájase dia y noche en la gran extension que abraza desde la plaza Cagancha á Constitucion. Por todas partes levántanse arcos monumentales, templetes y aparatos de iluminacion. Las fiestas serán soberbias.

Siguen con insistencia los rumores de haber pasado por la frontera del Salto grupos de revolucionarios, pero créese que la intentona fracasará. La campaña Oriental carece absolutamente de medios de movilidad para las montoneras. El Gobierno ha telegrafiado á las autoridades del litoral para que adopten las medidas necesarias.

Dice un colega sanducero:

"La mortandad en la hacienda vacuna vá desgraciadamente en aumento.

Nuestros estancieros están de pésame.

Nadie presenta nada satisfactorio la estacion de verano.

Y agrega otro del Salto:

Una persona llegada de la campaña nos dice que en algunos puntos de nuestro departamento reina la peste entre el ganado vacuno.

Esto es serio, si á mas de la mortandad de flacura se agrega la peste, quedará fresca nuestra campaña.

La Asociacion Rural del Departamento (si es que vive) debe de indagar lo que hay de cierto sobre el particular, pues á ella le incumbe hacerlo.

—El señor D. Isidoro De María, autor de los "Rasgos Biográficos" del gran ciudadano D. Joaquin Suarez, ha sido autorizado por la Comision para imprimir 2000 ejemplares de su obra y el retrato de aquel patricio, que será distribuido grátis al pueblo.

El señor Vera, presentó ante la Comision la muestra de las medallas conmemorativas del Centenario. Estas son de cobre y de nikel en número crecido, para ser distribuidas entre todo el pueblo.

Para los miembros del Gobierno, de la Asamblea, Tribunal de Justicia y Cuerpo Diplomático, se fundirán despues de oro y de plata.

La medalla contiene en el anverso esta inscripcion

"La República Oriental del Uruguay agradecida—1881."

En el reverso. "Al Gran Ciudadano Joaquin Suarez en su Centenario."

Sobre el anverso la última inscripcion está en una pirámide de oliva; y en el reverso una orla de siempre-vivas.

Mortalidad—La habida en el Municipio el dia de anteayer, es la siguiente:

Cementerio del Norte—Humberto Apicella, 3 años, argentino, crup; María Ayscarruche, 65, id, francesa, congestion cerebral; Celina Chapitte 47 id, id. apoplegía cerosa; Severa V. de Sanchez, 30 id, argentina, tisis pulmonar; Joana Castro, 9 id id. bronco neumonía, Dolores Sola, 2 id, id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Domingo Musso, italiano, 33 años, compresion abdominal; Domingo Rebechi, 1 año, id, mal de Brigth; Rosa Silva, argentina, 24 id, hemorragia cerebral; Fortunata Marinari, id, 6 dias, tétano; Elisa Teller, id, 6 años, meningitis; Josefa Garona, italiana, 47 id, hipertrofia; Nieves de la Sota, argentina, 97 id senectud; Micaela Fernandez, id, 12 dias; bronquitis; Vicente Ferreyra, id, 27 años, fiebre tifus; Ursula Vagola, italiana, 44 id, cáncer; Rosa Godoy, argentina, 4 id, tuberculosis.

Temperatura—Hé aquí la habida el dia 18.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	761,60	757,50	751,00
Termómetro	14	18,1	16,4
D. del Viento	N	N.	NE.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El º perm

Al Comercio—El Escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm 31.—Pasage Roverano só v5 sbre

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN OPIO DE NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS DE RONQUERA, TOS, RESFRIOS Y ATAQUES Á LA GARGANTA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO.

ESTÁN USÁNDOSE CON GRAN ÉXITO EN LOS ESTADOS UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS QUE PADECEN DE DICHAS ENFERMEDADES, PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NO EXISTE OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, PUDIENDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD QUE SE REQUIERA.

SE VENDEN Á PESOS 10 M/C LA CAJITA, EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 195 FLORIDA.—**J. A. Bennet.** jl31 v30 ag

Dolor de muelas:—Se alivia en el acto, con la *Cloralina Crancell*. jl31 v30ag

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase, rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Otard Dupuy.

La senda que conduce á la salud—Consérvese limpio el estómago, vientre y la sangre de toda materia acre y corrupta, cuya aglomeracion produce desarreglos del sistema y encontrará vd., por esperiencia, que ha removido la causa de casi todos los males que afligen á la familia humana, ahorrándose por este medio sumas y cuantiosas cuentas de médicos y boticarios. El remedio mas efectivo para este fin se encuentra en las Agradables Píldoras Vejetales Azucaradas de Mostacilla del Dr. Pierce. Envasadas, no en cajas perecederas y baratas de madera ó carton, sino en pomitos de cristal; para así conservarlas y preservarlas de la accion atmosférica, perpetuando sus virtudes indefinidamente.

Las personas que gozan con esceso de los placeres de la mesa, llevando una vida sedentaria, se evitarán las molestias que les ocasionan los bartos, carbúnculos, gota, cútis encendido, erupciones, espinillas, constipacion al vientre, almorranas, somnolencia, accesos biliosos, y otros desarreglos que induce la molicie en que viven, por medio de dosis de cuatro á seis de las agradables Píldoras Vegetales Azucaradas de Mostacilla del Dr. Pierce. Una vez por semana, ó lo que es aun mejor, una cada noche. Se encontrarán de venta en todas las Boticas y Establecimientos mixtos. al4 v30

Madres—NO DEJEN DE PROCURARSE EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW PARA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE ACOMPAÑAN LA DENTICION DE LOS NIÑOS. QUITA EL DOLOR, CURA EL FLATO, REGULARIZA EL APARATO DIJESTIVO Y DANDO ALIVIO Y SALUD AL NIÑO, PROCURA DESCANSO PARA LA MADRE.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 195 FLORIDA.—**J. A. Bennet.** jl31 v31 ag

El cráneo muchas veces vuelvese infructífero á causa de descuido. Un análisis químico nos dá los constituyentes del pelo, y los elementos vegetales del famoso Tónico Oriental se conforman á ello. Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para formar y perfeccionar la cabellera, y las provee en los casos donde faltan completamente. Los resultados son que el cráneo mas improductivo vuélvese fecundo bajo su influencia, y un pelo espeso, sedoso y lustroso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y esto es esencial de accion vigorosa es proporcionado por esta admirable preparacion vegetal.

BIBLIOGRAFIA

Continuacion

Delvart (L. V.)—Diccionario de medicina veterinaria Madrid, 1 tomo, tela ps. 100.
Demófilo—Coleccion de cuentos Flamencos recogidos y anotados por Demófilo. Sevilla 1881, ps. 10.
Desfvolo (Circasiano)—El Dengue, Manual del juego del Tresillo, ó Exposicion metódica y razonada de sus reglas, leyes y arte de jugarla, con el reglamento. Madrid 1881, ps. 30.
Flores (Antonio)—Ayer, hoy y mañana. Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899, Sevilla 1881, 3 tomos ps 100.
Fort (Dr. J. A.)—Anatomía descriptiva y diseccion; que contiene un resúmen de Embriología, estructura microscópica de los órganos y de los tejidos. Madrid 1881, 3 t. tela, ps 100.
Galante y Ruperez (Adolfo)—Diccionario municipal y provincial. Compilacion de las leyes y disposiciones vigentes, relativas al régimen de las provincias y de los municipios anotadas y comentadas. Madrid 1880, 2 t. pasta, ps 350.
Garvayo (Francisco Lopez)—Manual práctico militar para los trabajos en las vías férreas, Madrid 1880, 1 t, con atlas, ps 175.
Gavilan y Reyes—Elementos matemáticos, Aritmética—Algebra. Valladolid 1879, 2 t. tela, ps 130.
Goethe—Werther, Madrid, 1 tomo tela, ps 15.
Goethe—Herman y Dorotea, Valencia, 1 t. tela ps [illegible]

Gonzalez Serrano—Biblioteca del Pueblo. Tomo 1, La sabiduría popular. Tomo II. El Rayo de Luz. Estudios de física. Madrid 1881, á ps 4.

Gronisard (Pedro)—Cuentos para niños. Madrid 1881 ps 10.

Guía oficial de [illegible] por todos los ferro-carriles de España, Portugal y [illegible] de Francia, Madrid 1881, ps 8.

Hoarau (H.)—La muerte, su comprobacion ó procedimiento por cuyo medio se le puede conocer y evitar los entierros de vivos. Madrid 1881, ps 10.

Mesonero (Romano)—Tipos y caracteres. Bocetos de cuadros de costumbres por el curioso parlante. Madrid, 1 tomo tela ps 50.

Mir (Miguel)—Armonía entre la ciencia y la fé. Madrid 1881, ps 70.

Moya (Francisco Javier)—Teoría del derecho y del deber. Madrid 1881, ps 25.

Murger (Henri)—Escenas de la vida de Bohemia. Madrid, 1 tomo tela ps 20.

Navarro Amandi (Mario)—Código Civil de España. Compilacion metódica de la doctrina contenida en nuestras leyes civiles vigentes, con espresion de sus orígenes jurisprudencia del Tribunal Supremo, concordancias con los principales códigos de otros pueblos y comentarios. Madrid 1880, 2 tomos tela ps 230.

Navarro Amandi—Ley de enjuiciamiento civil del 3 de Febrero de 1881. Madrid 1881, 1 tomo tela ps 50.

Nuñez de Arce (Gaspar)—Gritos del combate, poesías. Madrid 1880, 1 tomo tela ps 75.

(Continuará)

Motores y trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, de Juan Shaw, Venezuela 331.

Motores á vapor, cualesquiera tamaño. Juan Shaw Venezuela 334.

Trilladoras, para trigo, lino cebada, nabos, habas, etc Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora Oxborne, combinada núm. 8. La muy acreditada segadora combinada núm. 8, para trigo, lino, pasto, etc. reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen, Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Oxborne, núm. 5. La guadañadora Oxborne núm. 5, corta á la raíz de la tierra, sumamente sencilla y liviana, Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora, la sin rival segadora y atadora automática Oxborne núm. 9. La mas fácil de manejar, hace y ata las gavillas del tamaño que se quiera: una sola persona hace el trabajo de 50 que cortan con la hoz. Juan Shaw, Venezuela 334. a14

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Agosto 18. Manifiesta en la tendencia de baja del oro; abrió hoy á 25.65 al contado y cerró á 25.60; para fin del mes estuvo constantemente ofrecido á 25.60 y algo se hizo á 25.55. A mas largo plazo 25.45.

Esto probará cuán infundados eran los temores que el comercio empezó á abrigar en la pasada semana y que lo impulsó á asegurar cambios.

Hay que convencerse de que no hay especulacion posible al alza, toda vez que el Banco de la Provincia pone en accion sus elementos para contrarestarla.

He aquí el resumen de las operaciones anotadas:

Al Contado	£ 50425	á	25 65	25 60		
Sábado 20	25000	á	25 65	25 60		
Fin del mes	100000	á	25 60	25 55	25 60	
Set bre 30	170000	á	25 50			
Octubre 31	60000	á	25 45			
N bre 30	40000	á	25 4[illegible]			
D bre 31	105000	á	25 45			
Agosto 19	7000	á	25 5[illegible]			
	£ 557425					

Títulos diversos de crédito—[illegible]—Están mas firmes estos títulos por haber cesado las ventas á plazos de los que especulaban á la baja.

Al Contado	33000 Serie A	á	90½	90¼
Fin del mes	35000	á	[illegible]	90½
S bre	30 10000	á	90[illegible]	
O bre	31 20000	á	90	
N bre	30 5000	á	90	

123000

[illegible] del Banco Nacional—La acumulacion de alza en estos títulos ha sido tan violenta [illegible] que casi recuperado todo el terreno perdido en diez dias de constante baja.

Ayer tarde habían cerrado á 113 para fin del mes; hoy abrieron á 115 y rápidamente subieron á 117. Llegadas á esta cifra fluctuaron en sentido de baja y cerraron á 116.

Para Setiembre abrieron á 112 y cerraron á 114 despues de haberse hecho á 114½.

Las operaciones fueron muy activas como lo demuestra el siguiente resumen:

Al contado 1443 Acciones á 113½ 114 113¾ 115¼ 116 —115¼ 115 115½ 116 115¾ 115½ 115¾ 115¼ 115½ 115¾

Agosto 19 [illegible] á 115¾

Fin del mes 4119 á 115 114¾ 115 116 115 116 116¼ 117 116¾ 116 115¾ 115½—115 116¾ 116 116¾ 116 116½

S bre 30 5250 á 112 112¾ 113 113¾ 114¾ 114 113 113¼ 113 113¾ 113¾—113 113¾ 113¼ 113¾—114

10800 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—En alza, se anota en Agosto 19 535 Acciones á 21[illegible] y 215 ps.

Acciones del Banco de Italia. Sin operaciones, la última cotizacion [illegible].

Fondos Públicos Nacionales. Sin operaciones, la última operacion fué á 98 para la emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones habia vendedores á 122.

Fondos y Caminos—Las últimas operaciones fueron á 104.

Bonos Provinciales—Sin operaciones á la par.

Empréstito Popular—Sin operaciones á la par.

Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta fué á 50 ojo.

Cédulas del Banco Argentino—Venta á 15 ojo.

Tranway á Belgrano—Vendedores á 60 ojo.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108, emision de 18[illegible].

Ultima hora—Las operaciones en oro sellado estuvieron un tanto activas y denotando flojedad pues algo se hizo á 25.50 al contado y cerró con comprador á 25.55 para el Sábado, á 25.50 para fin del mes y á 25.40 para Setiembre.

Las Acciones del Banco Nacional se sostuvieron hasta cierta hora alrededor de los precios á que cerraron ayer, pero despues tuvieron algunas pequeñas fluctuaciones en sentido de baja y cerraron con operaciones á 115¼ para fin del mes y 113½ para Setiembre.

Las Cédulas Hipotecarias dieron lugar á pocas operaciones cerrando mas firmes.

Descuentos—Se nota mas tirantez en el mercado para los descuentos; los bancos particulares empiezan á pedir 8 ojo en moneda corriente y en oro

Letras de Tesorería Nacional de 8 á 9 ojo.

Dinero con caucion de títulos al 9 ojo.

Cambios—El tipo del cambio sobre el exterior queda reglado en plaza por los fijados á papel por el Banco de la Provincia á saber:

Lóndres: 48 1[illegible] peniques.
Paris: 5.08 francos.
Amberes: 5.09 francos.
Génova: 5.09 francos.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á [illegible] ojo, Brasileras y Cóndores á [illegible] ojo. Napoleones se pagan á 2 ojo. Bolivianos á 19 ps. m/c. Soles 81 [illegible] centavos. Chirolas 80 centavos por 27 gramos.

Fijacion del tipo. Hasta el 20 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con sesenta centavos (25.60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Valor de la propiedad. Por intermedio de la Direccion de Rentas se han negociado ayer las siguientes propiedades en la Capital:

Una casa en la parroquia del Pilar compuesta su terreno de 7 metros 724 mls. de frente por 21 metros 30 cents. de fondo en 45,000 pesos.

Una casita en la calle Santa Fé entre Ayacucho y Junin de 55 metros cuadrados en 15,000 pesos.

Casa calle de Andes 184, de 10 metros 904 mls. cuadrados en 73,000 pesos.

Una propiedad en la Vuelta de Rocha compuesta de 8051 metros 970 mls. cuadrados en 386,000 pesos.

Propiedad calle Moreno 841 en 180,000 pesos.

Un terreno situado en una calle sin nombre, en 17,000 pesos.

Terreno calle Belgrano 1121, de 209,845 metros cuadrados en 75,000 pesos.

Un terreno situado en la calle Centro América entre Tucuman y Temple compuesto de 283,820 metros cuadrados en 9,000 pesos.

Casa calle Entre Rios 181, en 93000 pesos.

Casa-esquina calle Paraná y Temple, 10¼ varas de frente por 38 de fondo en 105,000 pesos.

Casa calle Méjico 651, 8 3¼ varas de frente por 40 de fondo en 100,000 pesos.

Casa calle Moreno 305, de 8 metros 87 cents. de frente por 50 metros 20 cents. de fondo en 151,000 pesos.

Casa calle Alberti 115 de 6 metros 755 mls. de frente por 15 metros 415 mls. de fondo en 35,000 pesos.

Propiedad calle General Lavalle 801 y 803 compuesta de 7 metros 57 cents. por 95 metros 98 cents. en 91,500 pesos.

—En la campaña las siguientes:

Una esquina en el pueblo de San Fernando calle General Belgrano y 13 de Julio de 13 metros cuadrados en 15,000 pesos.

Un terreno en el pueblo General Rodriguez compuesto de 1,088 metros cuadrados en 816 pesos.

Otro terreno en el mismo pueblo, de 748 metros cuadrados en 1,208 pesos.

Otro id tambien en el mismo pueblo compuesto de 1088 metros cuadrados en 816 pesos.

Un terreno en Marcos Paz compuesto de 1874 metros 80 cents. cuadrados en 700 pesos.

En el mismo partido otro id. con la misma estension y precio.

Un terreno en el pueblo de Belgrano calle Suipacha entre Rivadavia y Castelli compuesto de 76 670 metros cuadrados en 20,000 pesos.

Un campo en el Tandil, compuesto de 5,392 hectáreas, 68 áreas y 32 centiáreas en 1.000,000 de pesos.

Otro id en Juarez compuesto de 4,049 hectáreas, 76 áreas y 21 centiáreas en 620,000 pesos.

Otro id ubicado en la provincia de Santa-Fé compuesto de 206.525 412 metros cuadrados en 1.000,000 de pesos.

—Los martilleros Bollini, Muro y Ca., han realizado las siguientes ventas:

Un terreno de chacra en San Isidro en 66,100 ps m/c. Comprador el Sr. D. Diego Carman.

Una chacra en Quilmes en 66,000 ps. Comprador el Sr. D. Francisco Elizalde.

Acciones y derechos á un campo en las Lomas en 20,100 pesos. Comprador D. N. Gismondy.

De una casa-quinta en Adrogué en 30,000 ps. Comprador Dr. D. Ernesto Pellegrini.

Terrenos en Flores en 80,700 ps. Comprador D. T. Vivot.

Id en 25,500 pesos. Comprador Sr. Grass.

Id en 24,000. Id Sr. Clausen.

Una casa en Flores en 23,500 ps. Comprador D. Manuel Amaya.

Un campo en Esbes en 750,000 ps. Comprador D. Juan Aldao.

Remates—Hoy se verificarán los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De 20 mil carneros del establecimiento "San Miguel" de los Sres. Ocampo hnos. y 32 carneros Rambouillet de la cabaña del Sr. D. Emilio Duportal, en su casa Alsina 78, á las 1.

Bollini, Muro y Ca.—De 122,500 varas cuadradas en la parroquia de San Cristóbal, por órden y en el Banco Hipotecario, á las 2.

Ebbeke y Dickelmann—Averías, por cuenta de seguros, en su casa Perú 80, á las 12.

Daniel Mollor—De muebles, en su casa Perú 98, á las 12.

Martiniano Honorino—De 112 barricas azúcar refinada, un poco averiada, en la Aduana de las Catalinas, á la 1.

R. y J. Amaretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 134 á las 12.

Vapores esperados en Montevideo de Europa [illegible]

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Havre y escalas	Agto 21	francés	Dom Pedro
Lóndres y escalas	21	belga	Teniers
Rio Janeiro y escalas	24	brasilero	Cervantes
Liverpool	24	inglés	Pluey
Liverpool y escalas	24	inglés	Iberia
Génova y escalas	25	italiano	Sud-América
Liverpool	28	inglés	Maskelyne
Burdeos y escalas	28	francés	Congo
Valparaíso y escalas	31	inglés	Patagonia
Lóndres y escalas	31	belga	Halley

VAPORES A SALIR

Destino	Partida	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Agto 20	inglés	Cervantes
Callao y escalas	20	francés	[illegible]
Burdeos y escalas	[illegible]	[illegible]	Rio de Janeiro
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PARIS, 9 de Agosto—5 ojo títulos de renta francesa, 118—3 ojo consolidados, 85½.

LONDRES, 9 de Agosto—3 ojo consolidados ingleses, 100 1/2 á 100½.

—El 17 de Julio del corriente año se hallaban cargando en Nueva-York para Buenos Aires, los siguientes buques: barcas *Formosa*; *Ada P. Gould*; *Mary E. Russell* y el bergantin *L. Staples*.

—Recibimos ayer de Montevideo por telégrafo las siguientes noticias comerciales:

Cambio sobre Rio de Janeiro papel del tesoro á 16,500.

Nótaso flojedad en fondos; amortizables bajó 1 ojo. Deuda italiana 80 al contado.

Detalles de vino Peragras recibido por *Umberto I*, supóneso á 73.

Partidas de azúcar refinada Say á 25 1/2; un loto campos embolsado á 16 1/2.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Agosto 18. (A la Bolsa)—Valparaiso "Aconcagua", Cádiz "Denovaro", Cardiff "Thice Queirolo India". Deuda amortizable á 16. Italiana á 80. Títulos adicionales á 31 1/2. Nada en frutos. Sale el "Cosmos".

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 18 de 1881.

Han llegado 366 fanegas trigo y 649 id maíz. No hubo entradas de lanas.

Poco tenemos que decir con respecto al Mercado de lanas; su posicion es la misma de los dias pasados. Las ventas fueron algo limitadas.

En cueros vacunos y lanares se ha notado mayor movimiento que en estos últimos dias.

Las demás clases de pieles no presentan variaciones sus precios.

Los trigos continúan con alguna pequeña flojedad. Se vendió un loto procedencia de Montevideo que obtuvo el precio de 202 pa m/c siendo de superior clase.

El maiz sin variacion.

Hé aquí el estracto de las ventas hechas hoy

Lanas—Se realizaron 850 arb lana la superior á ps 77, buena á 78 y borrega buena á ps 60.

Cueros vacunos—Se transaron 780 vcs los de matadero sup precio reservado, campo buenos á ps 168, 170 y 171, reg á ps 165 y 167, todos se han cotizado con 1 lb rebaja.

Cueros lanares—Se vendieron 2,217 doc los de matadero reg á 22 rls lb; campo especiales á 25 rls; sup á 23 1/2 y 24 buenos á 22 1/2 y 23 reg á 21 rls lb, deshechos de 15, 16 y 17 rls lb, corderos buenos á ps 21 1/2, corderitos sup á ps 13 1/2 y 13 6/8; buenos á 13.

Cueros de potro—Fueron vendidos 97 potros campo los sup á ps 36, buenos á 34.

Cueros de nonato—Se hicieron 85 doc libre de pintado los buenos á ps 100 y reg á ps 95.

Cueros de nutria—Vendiéronse 420 lb buena clase á ps 8.

Cerda de potro—Realizáronse 285 arb la buena á ps 136, 137 y 138, la reg á 130.

Trigos—Se transaron 520 fgas el de Montevideo sup á ps 202. Salado bueno 182; inf á 130.

Maiz—Se realizaron 840 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 46, 47 y 48.

Harina—Se vendieron 4,000 arb tra clase á ps 44 1/2.

Alfalfa—Se hicieron 68 fardos, la sup á ps 580, la buena á 470 y la inferior á 300 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 18 de 1881

Han llegado 2 carros de lana.

Las llegadas de pieles han sido abultadas.

Los negocios operados en general fueron algo mas activos que en los dias pasados.

He aquí la reseña de los que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 2 150 arb lana mestiza en lotes á ps 73 la fina, á 65 ps buena, de borrega á ps 50.

Cueros vacunos—Vendiéronse 800 vcs campo en diferentes lotes á ps 171 los bastante buenos, á ps 168 y 170 los buenos, á ps 165 los reg, todos con 1/2 y 1 lb rebaja.

Cueros de potro—Fueron vendidos 85 cueros campo en varios lotes á [illegible] á ps 35 buenos, [illegible] á ps 17.

Cueros lanares—Se transaron 3,850 doc estancia de campo á 28 rls lb lote especiales á 26 1/2 rls el id muy sup. 25 1/2 rls en 2 lotes sup á 24 1/2 rls en 4 lotes [illegible] buenos á 24 rls en [illegible] á 23 y 23½ [illegible] corderos [illegible]

Cueros de nonato—[illegible] realizaron 180 [illegible]

Cueros de nutria—Se hicieron 14 [illegible]

Cerda de potro—Realizáronse [illegible]

Cerda de vaca—Se transaron [illegible]

Cola de potro—[illegible]

Corrales de abasto—Agosto 18 de 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y reses actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Podesta hnos	J M Ferreira	Tandil	242
G y Coulin	L Forreira	Flores	65
S y Mauiha	E Olivera	Lujan	64
I Lynch y Ca	M Noguera	Tandil	30
	J Cerdales	Ayacucho	31
Cabral asaros	A Sotelo	Bolivar	75
S A Gomez y C	J Aguirre	Lomas	24
			501

Precios—Bueyes 790 á 800. Ap[illegible] carne y sebo 520 á 570 id id 350 á 390. Flaco chanchería 280 á 340. Cueros de novillo 340 á 400. Id id de vaca 100 á 110. Id id de buey 170 á 180—Terneros de año arriba 160 á 240. Id mamones 100 á 140. Capones y ovejas pels 55 á 75—Se carnearon para el abasto 381 animales.

Mataderos de Barracas al Sud—Agosto 18. No ha habido introduccion.

PRECIOS—Carneros en pie de 55 á 60 ps. En reses de 27 á 42 pesos. Sebo en rama [illegible] arb. Sebo derretido 43 ps. arb. Cerdos de 55 á 65 ps. arb. Se carnearon para el abasto 200 animales lanares.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Cosmos para Montevideo.

MAÑANA SABADO—*Teresa* para Rosario, *Patria* para Gualeguay, *Tacuary* para Asuncion, *Júpiter* al Montevideo, *Proveedor* id Rosario, *Meteoro* id id.

MARITIMA ULTRAMARINO 18 *Umberto I* vapor italiano de 1828 tons cap Merlara de Génova el 23 de Junio, Barcelona el 25, Gibraltar el 26, San Vicente el 3 del corriente, Rio Janeiro el 13, Montevideo el 18, á F. Piaggio con: A Barran 18 cascos quesos, Ruiz hnos 11 cj sombreros, R Banasco 4 cj tejidos, 1 baul meros, Ramolla 14 cj sombreros, B Pellerano 4 btos, 3 cj tejidos, J Alberti 2 cascos vino, L Capelo 1 casco vino, A Massone 25 cj aceite, A Traverso 14 cj aceite, 3 barrils vino, 1 barril aguardiente, 2 bsas semillas, F Rossignoli 35 cascos vino, J Gabbiani 1 c vermouth 1 c licores, J Monfardini 3 cj plantas, F Balzioni 1 c vino, 1 bto meros, M Gambi 30 sacos nueces, 58 barriles vino, 144 cj id, 8 Anselmo 2 btos tejidos, R Bossi 1 c muebles, 1 c mucstras, M Rocca 42 cj aceite y queso, L Sarago 3 cascos vino, M Risso 20 cj aceite, C Luciora 1 c salchichon, E Della Cha 12 barriles, A Cavalli 2 cj papel, 23 btos id, 1 bto meros, G Bruzzone 10 btos papel, R Caruso 1 bto alpargatas, S Bartolomeo 5 cj 1 baul mercería, E Chayla 1 c sombreros, Bianchi y Costa 8 cj meros 552 cj aceite, I Borzone 19 cj aceite, A Gallino 47 sacos zumaque, A Cavalli 10 btos tejidos, 1 bto mtras, F Lagorio 3 cj tejidos, 1 c meros 1 c lomas de tierra, G Riva 60 cj coñac, 40 cj vino, 10 cj meros, 3 cascos coñac, D Parodi C 3 cj drogas, R y Costa 3 cj aceite, A Silvano 1 c meros, M Forrester 10 cj tejidos, 1 c mtras, L Marini C 23 cj fuegos, Rossi y Ferrari 100 cj vermouth, S V Saavese 14 cj sombreros, A Devoto 150 cjatun 1 bt 1 c meros, Ambrosetti hnos 2 btos 1 c tejidos, 5 cj meros, G Casanelli 15 cascos vino, 4 btos meros, G A Pietranera 50 cj vino, P Pessone 5 barriles 7 cj vino, 2 cj hongos, 4 cj aceite, A C Link 750 cj estracto de mecolina, G Bolsa 23 cj aceite, E Della Cha 80 cj vermouth, G Profumo 6 barriles horas, 100 cj aceite, 25 cj fósforos, Galli C 35 btos papel, 4 cj tejidos, 2 cj otiles, Taldio hnos 2 bto estampas, A M C 1000 bolsas arroz, G B 30 cj aceite, G L 60 cj mazarquino, A T 30 barriles meros, P C 19 cj aceite, 5 cj pescado, 10 cj loza 1 c sombreros de felpa, 17 id de paja 4 btos id, 1 c madera labrada, 2 cj sombreros, 8 btos tejidos, 12 barriles pintura, 3 cj id, 3 cj tejidos, 5 cj papel, 1 c coñac, 55 barls meros, 1 c salchichon 1 cj atun, 2 cj aceitunas, 10 cj hongos 2 cj sombreros, C M J 40 cj papel, F C 25¼ vino, N D R 50 pipas vino, 2 barriles id, E P 60 cj conservas alimenticias, 25 cj atun—El manifiesto de Barcelona se publicará mañana.

Siler vap inglés de 200 ton cap Goldie de Montevideo, á P Risso con: Fels 6 c 8 id mercd, E Tornquist 14 c 1 fd meros, S Caret 1 banco carpinteria, 1 baul ropa, Eels 1 pte encomd, E Elol 1 lio id, J Bonmati 1 lio id, S Arrin 1 fd id, E Mattey 1 pte id R Espasa 1 pte id. Café de Paris 1 canasto id, W Rickto 1 pte id, J Subasti 1 caj id, B Campbell 1 pte id, E Piaggio 1 pte id, D Honorio 1 pte id, Hardy 1 pte id, Forh 1 pte id, Errecat 700 pafts, V Vila 1000 pf, Viñas y Ornmont 1600 pf, J B Perry 1 c 9271 pf 79ecs, R de Morillo 1 pte dinero, De tránsito 97 1 bt mercd.

Anton berg aleman de 179 ton cap H Abrans de Pernambuco el 20 de Junio á Marini C con: Rocha hnos 193 pipas, 34 1/2, 120 1/5 caña, Marini C bcas con 60670 kilos azúcar blanca 100 pipas 273 caña.

County of Argyle fragata inglesa de 548 tons cap E Wlight de New-Port el 19 de Junio á la órden con 1008 tons carbon.

Andrea Antonio barca italiana de 398 tons cap G G Zanelli de Cardiff el 8 de Junio á la órden con: 920 tons carbon.

Nomad barca americana de 476 tons cap Tidmarth de Nueva York el 6 de Junio á Mantels con: J A Bennett 7 cj drogas, Theobald C 250 cj meros, Artagaveytia hnos 170 barriles alcohol, A H 720 id id, R Newbery 1 cj arts de dentista, órden 25 cj lápices de pizarras, B P 50 bsas pimienta, 10 cj ostras, E Chayla 6 btos meros, D N Battwald 1 c prensas de copiar, Mantels C 200 barls resina, 200 bsas azúcar, 108 barls alcohol, 201 cj sillas, 20 btos máquinas de agricultura, 16 cj medias, 41 btos arts diversos, E Tornquist 5 cj sobres, 15 cj tejidos, E M Coll 3 cj meros, A Moine 85 btos drogas, D Parodi C 436 cj id, órden 15 cj meros, 2 cj catálogos, Banco de Lóndres 250 cj conservas, G Roux 130 barriles alcohol, J Paker 2 cj pianos, D Parod C 7 btos drogas, G Mac Kern 2 cj libros de copiar y librería, O Biva C 14 fds caballería, 5 cj lámparas, E Mattaldi 3 cj pieles y ferretería, 2 cj carton, Milligaun C 8 cj meros, F Ropes 318 barriles alcohol, 35 bsas pimienta, 300 cj almidon 5 cj mtras, 10 fds algodones, Shaw Millor 10 cj meros, Mantels 205 cj arts de agricultura, 35 cj barnis, 20 bls meros, 50 barls clavos, 12 fds tabaco, 8 cj arados, 1 c mtras, Storni hnos 77 cj arts de agricultura, 16 cj meros, 48 btos id, 49 btos hachas, 20 cascos ferretería, Shaw Millor 10 art de agricultura 1 c fd tabaco, D Williams btos art diversos, Carabassa C 91 cj 1 bt art de agricultura, 10 bts hachas 6 fds medias, C 8 Bouders 2000 cj kerosene, 40 cj balanzas, 4 cj tabaco 1 c cristalería, Mantels C 1188 piezas madera, 1657 piezas pino, G Mac Kern 1 cj libros, órden 11 fds algodones, 15 cj carton, 3 cj catálogos, 28 fds pavilo, 14 cj art diversos.

La France vapor francés de Mápoles el 15 de Julio, Génova el 16, Marsella el 22, Barcelona el 20, Gibraltar el 25, Rio Janeiro el 9 de Agosto, Montevideo el 17, á P y E Mattey, con: T. M. 12 cascos vino, 5 cjs aceite; O. Filipo 5 cascos vino; E. J. Picaso 1 cj meros.—Carga de Génova: C. Savosina 10 cjs balanzas, 9 cjs máquinas; G. Silvano y Ca. 6 barriles vino; Villanueva y Ca. 8 cjs sombreros, 4 cjs artículos diversos; C. Natale 4 cascos coñac; L. Basa; 1 cj muebles; Ambrosetti hnos. 2 cj tierra vegetal; T. Vassallo 1 cj tejidos; O. Calestia 2 cj salchichon; Bianchi y Costa 3 cjs drogas y accesorios; E. Galgo 3 btos meros; E. Muscari 1 bto mtras; órden 1 cj mercería, 1 cj meros, 1 cj muestras de sombreros, 8 cjs papel, 3 cjs drogas, 1 cj tejidos, 1 cj sombreros, 1 cj meros, 3 cjs impresiones, 20 cjs atun; F. G. 30 bsas arroz; B. V. 200 id id.—Carga de Marsella: Ancain hnos. 1 bto joyería, L. Gallardo 5 cjs meros; P y E. Mattey 45 cjs aceite; Loulas y Ca. 500 barricas azúcar, 40 barriles ajenjo; C. M. Joly 3 btos periódicos; Ancain 1 bto mtras; J. A. Jaccard 1 bto mercería; A. Tegamé 1 cj efectos; A. Charpentier 1 bto meros; Schneidewind y Ca. 1 bto mostaza; Mattey 4 cjs pieles; Wedekind y Ca. 1 id id; Arain y Ca. 600 canastos papas; V. Sicard 125 sacos semillas; P. Quesnel 7 cjs canejos, 1 cristalería; Fontan 6 cjs meros; L. Borel 30 cjs estaño, 57 cjs conservas etc; 2 cjs hongos, 1 cj quesos, 100 cjs aceite en latas; Shaw Millor 10 cjs aceite en latas; A. Cabezrous 30 cjs aceite en latas; Mattey 25 bord vino tinto; Dufaure hnos. 38 cjs zarruchos, 10 barriles estaño; A. Moine 7 cjs aceite y perfumería, 3 cjs aceite de almendras, 2 cjs agua flor de naranjo; C. F. Bally 1 cj pieles; J. Romani y Ca. 3 cjs meros; F. Ferrari 2 cjs cuchillería; A. Fuchs 25 cajas papel; F. Perissé 1 cj sombrerería; J. Trub 1 cj útiles, 1 cj pieles; Koch y Ca. 1 cj meros; P. Gerbe 2 cjs sedas; J. M. Taboada [illegible] cjs pieles; Wedekind y Ca. [illegible] Ballester y Ca. [illegible]; L. Duportal [illegible]; F. Engert [illegible]; Ch. [illegible] chon 1 bto quesos; M. Joseph 1 barril vino; G. Roux 60 cajones ajenjo; [illegible] 20 barriles id; F. Olivero 20 cjs estaño; A. Cabarroux 300 cjs aceite en botellas; B. Vidal hnos 300 vino blanco; G. Philip 8 cjs meros; [illegible] 1 cj perfumería; 1 casco cerámica; G. F. Bally 107 cjs calzado, 3 cjs tejidos [illegible]; Portalis hnos. 300 barriles vino blanco; F. Valette; O. Caire 3 [illegible] tejidos; G. Hutchison 3 barriles vino; [illegible] [illegible]

[illegible]

Janeiro [illegible] Serrano [illegible] Feli y Ca. [illegible] Barton y [illegible] [illegible] 1 cj guinyabe, 1 cj meros; P. y E. Mattey 1 cj mtras de café.

Rio Branco vapor brasilero de 331 toneladas, capitan Carlino, de Corumbá á R. D. Risso con: E. Delucchi 666 cs vs secos, 1 bto galrras, 7 tercios ipecacuana; Barroso y Ch. 208 cs vs secos; P. y Calzada 18 tercios ipecacuana; 260 cs vs secos; A. C. Link 60 fios tabaco; órden 125 rolos hoja tabaco, 126 idos tabaco; Enghard 1 saco cueros; M. D. Gomez 1 pte encomd; P. Risso 1 pte id; de tránsito 4323 bios meros.

SALIDAS DIA 18—*Siler* vapor inglés para Uruguay. *Proveedor* id nacional id Rosario. *Pingo* id id id id. *Progreso* id id id Victoria. *Rio Branco* id brasilero id Montevideo.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 ojo anual
en oro sellado	1½
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id id 60 dias en id id id	5
Id id id id 90 dias en id id id	5
Id id id id 30 dias en oro sellado	2
Id id id id 60 dias en id	3
Id id id id 90 dias en id	4
Id id id id á otros plazos.	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 ojo anual
Por adelantos en cuenta c'nte en oro sellado	9

Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho, de las 10 a. m. á las 4 p. m, y los sábados hasta las 5.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan, ademas, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da giros á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominados y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la presentacion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y oro legal	2 ojo
Id id por 6 años á premio el id	4
Id id á se 60 y 90 dias ó mas	2

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y efectivo	7

R Gayan, Secretario

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON. Gran Compañía de ópera-francesa, dirigida por el señor Mauricio Gran. La permanencia de la compañía en esta Capital será corta y limitado número de funciones. El estreno tendrá lugar aproximadamente los últimos dias del presente mes de Agosto de 1881. ELENCO DE LA COMPAÑIA. Mlle Paola Marie Prima donna de los teatros "Les Folies Dramatiques", "Les Variétés" y "Les Bouffes Parisiens" en Paris; Mlle Leroux, Prima donna del gran teatro de Lyon y de los principales de Francia; Mlle Julia Lenta, Prima donna de los teatros "Les Folies Dramatiques" Paris y "Galerie St Hubert" Bruselas; Mlle Paulina Mary, prima donna de los principales teatros de Nantes y Burdeos; Mlle Cecile Gregoire, de los teatros "Les Bouffes Parisiens" y de los principales de Francia. Mlle. Felicie Dolorme de los teatros "Les Folies Dramatiques" Paris y Fantaisies Parisiennes" Bruselas. Mlles Mary Van damme, Louis Duparc, Amelie Bazin, Blanché, Mallevillo, Berthe, Felicie Rochet, Malvina Hermann, Eufino, Merly, Charson, Louise, Marie; Mr. Joseph Mauras Primer tenor de la "Opera Comique" de Paris y del "Théatre Bellecour" de Lyon, Mr Frederic Mance, primer barítono de los teatros de Marsella y Anvers, Mr Clement Nigri del teatro de la "Renaissance" del gran teatro de Lyon y de San Petersburgo; Mr F Lauffenberger, del teatro de la "Renaissance" Paris, Mrs. E. Duplan, E. Mezieres, A. Poyard, G. Mussy, Terrancle, A. Perret, D. Perret, Borel, Millet, Marchand, Musso, Kremer, Rufino, Cartier, Mauries y Milano. PRECIOS Palcos bajos con 4 entradas ps. 400; id altos id id 250; plateas de 1 á 6 de caxuela id id 200; tertulia balcon con entrada id 75, tertulia de Orquesta y altas con entrada id 65, luneta de platea con entrada id 50; luneta de Caxuela 1ra. fila con entrada id 30; idem 2ª y 3ª fila id id 25, entrada general id 25, cazuela y Paraiso id 15. En breve por medio de carteles y programas, se anunciará el dia del debut de la Compañía.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Alamano Morelli—Cuarta funcion de abono—Sábado 20 de Agosto de 1871. Se pondrá en escena la interesante comedia en 3 actos, **Lioneta ó a Principessa di Bagdad** y concluirá la funcion la petit-pieza de Guagnetti, titulada **Il Disordinato**. A las 8 en punto

TEATRO ALEGRIA. Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Carrera bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois. Sábado 20 de Agosto. Orden del espectáculo: 1° Sinfonía, 2° El grandioso drama en tres actos y en verso **L'Hereu**; 3° Finalizará el espectáculo con la petit pieza, cuyo título es **La rubia**. A las 8 en punto.

NOTA—Próximamente se pondrá en escena el gran drama original del Exmo. Sr. D. José Echegaray **El Gran Galeote**

LA FLORIDA. Romería española. Domingo 21 de Agosto, de 12 del dia hasta el oscurecer. Orquesta, bailes, cantos, juegos y tiro con premio, con la asistencia de la distinguida sociedad de bandurrias y guitarras (Euskara), que entre otras piezas ejecutará jotas y valses compuestas espresamente por el aventajado y conocido guitarrero. Entrada para caballeros 10 ps., señoras y niños (mas de 6 años) 5 pesos.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps m/c. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. m/c.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA para tratar ocurrir á la calle Callao núm. 102 á cualquier hora. a19 v24

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA italiana con buenas recomendaciones, calle Junin núm. 170 a19 v24

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA VASCA española, primeriza, con abundante leche y recomendaciones, calle Victoria núm. 483. a19 v24

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna, en la calle de Setiembre núm 15 entre Cuyo y Corrientes a19 v25

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LEche fresca y sana, calle de Garantias número 144. a10 v24

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA primeriza, de veinte años; para tratar Arenales número 340. a19 v25

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA BUENA, de nacionalidad italiana, con abundante leche y buena conducta. Ocurrir calle Uruguay 678. a10 v24

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA HIJA DEL país, con abundante leche sana y fresca, tiene recomendaciones; calle de Belgrano 725, pieza núm. 9. a19 v27

ALMACEN EN MERLO—SE VENDE UNO frente al Juzgado de Paz por no poderlo atender su dueño, hace buen negocio en la misma casa se vende una barbería con mucha clientela, para tratar en la misma casa ó en la calle Artes 167 casa de cambio. a19 v27

A LOS dueños DE FINCAS EN LA CIUDAD, BELgrano y Flores, que deseen vender por mensualidades de 2, 3, 6 y 12 meses, pueden dirigirse á nuestra oficina. Tambien de los terrenos baldíos para arrendar ó vender con contrata. Oficina de tierras, Alsina 50. a19 v21

A LOS PATRONES DE BUQUES DE CABOTAje que lleguen á tener dificultades ya sea en el cobro de sus fletes ó mercancías, ó que precisen dinero sobre las mismas, pueden ocurrir á "La Capital" Alsina 50. a19 v21

A DON E. CATTANEO—QUE APARECE COMO comprador de una fábrica de fideos, propiedad de D. José Picnini, sita en la calle del Paraguay núm. 340, se lo hace saber que dicho vendedor está inhibido, por órden del Sr. Juez Dr. Bonco en la causa que sigo contra él por injurias.—*Estéban Merlo*—Boca del Riachuelo—Calle Gral. Alvear núm. 21. a19 v21

BOTICA—SE NECESITA UN DEPENDIENTE con dos ó tres años de práctica; Chile 410. a19 v23

COCINERA y piñera SE PRECISAN CANGALLO 445. a19 v23

COCINERA—SE OFRECE española CON RECOmendaciones; calle de Venezuela 102. a19 v23

COCINERA—SE NECESITA UNA; OCURRIR á la calle Lorea 66. a19 v21

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL país que sabe bien su oficio, calle San Juan núm. 408. a19 v24

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION—Se necesita una mujer formal para el servicio de corta familia; calle Belgrano 471. a19 v21

CASAS EN BELGRANO—SE COMPRAN DIEZ de 40 hasta 100 mil pesos. Pormenores oficina de tierras "La Capital" 50 calle Alsina 50. a19 v21

COCINERA SIN CAMA Y CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece una vasca española, Piedras núm. 168. a19 v23

CASA-QUINTA CON 5 ó 6 PIEZAS SE DESEA alquilar por las Lomas de Zamora, Belgrano ó Flores, inmediata á alguna estacion. Datos y precio, Moreno núm. 575 á toda hora del dia. a19 v21

COBRADOR—SE NECESITA UN JOVEN DE 18 á 25 años para cobrador de una industria; que sepa leer y escribir, con buenas recomendaciones; para tratar Defensa 673 á toda hora del dia. a19 v23

CASA CENTRAL—SE PRECISA UNA CASA DE cinco ó seis piezas para un hombre solo, que no diste del cabildo mas de dos cuadras. Ocúrrase Bolivar 61. a19 v23

CASITA—SE VENDE UNA QUE GANA 300 PEsos mensuales, situada calle de Temple esquina á Passo, donde hay un cartel en la pared. Para tratar calle de Temple 821, preguntando por Carlos E. Rossi. a19 v27

COLEJIO—SE VENDE EL MUY ACREDITADO Colegio Franco Argentino, en Belgrano (futura Capital de la Provincia). Su Director, lo vende por no poder atender á causa de su salud. Para tratar, dirigirse al Colegio en Belgrano, calle Hu[illegible] esquina á Lavalle. a19 v[illegible]

CASITA—SE VENDE UNA CON TRES HERMO[illegible] [illegible]

DROGUERIA—SE PRECISA UN DEPENDIENTE [illegible]

DARIO BECAR, ESCRIBANO SECRETARIO [illegible]

[illegible]

FOTOGRAFIA—POR TENER QUE AUSENTARse su dueño, se alquila una fotografía en un barrio muy céntrico, tiene una espaciosísima galería y demás comodidades. Condiciones muy convenientes. Darán razon Defensa 447. a10 v28

LIQUIDACION DE TRIPES—CROSSLEY DE primera clase, 6,800 varas claros, oscuros y sombreados á 10, 18, 21, 22, 24 y 25 pesos vara; doble ancho á 40, 48 y 50 pesos id. Paño de alfombra de última novedad á 13, 15 y 16 pesos id. Gergos franceses á 5, 7, 8, 10, 12, 14 y 15 pesos id. A la tienda de Martinez Rosa y Ca., Belgrano 381, entre Tacuarí y Buen Orden. a10 v21

LIQUIDACION DE TRAJES PARA niños—TRAjes para niños de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 años á 100, 120, 130 y 150 pesos. A la tienda de Martinez Rosa y Ca., Belgrano 381, entre Tacuarí y Buen Orden. a10 v21

MUCHACHO—SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años, Artes núm. 254. a19 v23

MUCHACHO DE 10 á 11 años SE NECESITA uno, calle de Santiago del Estero 119, altos. a19 v23

MUCAMO, CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, Corrientes 591. a10 v23

MUCHACHA—SE PRECISA UNA DE 14 á 15 años, Piedras 108. a19 v23

MUCHACHA—SE NECESITA UNA CHICA DE 10 á 11 años, italiana para cargar una chiquita: calle Gral Lavalle núm. 1054. a10 v23

MUCAMA—SE NECESITA UNA MUCAMA DE 15 á 20 años, estranjera, con buenas recomendaciones. Ocurra Temple núm. 270. a10 v23

MUCAMA—SE PRECISA UNA QUE SEPA planchar y acomodar, se le pagará un buen sueldo, Para tratar en la calle de Independencia 258. a10 v23

MUCHACHO DE 15 á 20 años QUE SEPA ALGO de cocina, inútil que se presente sin buenas recomendaciones, Lorea núm 4. a10 v23

MATRIMONIO ITALIANO—SE OFRECE UNO, el hombre para mucamo ú otro servicio de una corta familia, y la mujer para cocinera ó planchadora; para la ciudad ó la campaña; Uruguay 208. a10 v23

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE UNO para algun establecimiento de campo, apto para todo trabajo, con diez años de práctica; tambien hace todo trabajo de herrería. Para mas informes, Moreno 1281 darán razon. a10 v21

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS, SE ofrece la mujer para mucama ó cocinera y el marido para mucamo ó peon, entiende un poco de jardinero ó para cualquier otro trabajo, con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Libertad 785 (en el almacen). a10 v24

MISA SOLEMNE—PROMETE SER MUY CONcurrida la que se cantará el Sábado próximo, á las 9 1/2 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion á instar por el empeño que en ella se toman los principales mácicos de la ciudad, es una muestra de simpatía y afecto hacia el señor Cura de esa parroquia don Luis Y de la Torre y Zúñiga á quien desean un buen viaje, una grata permanencia en el viejo mundo, y un feliz y pronto regreso entre sus amigos que tanto le aprecian. a19 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO PARA el campo, dirigirse calle Piedras núm 18. a19 v21

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN cuatro, con muestra de su trabajo, calle de Moreno 151. a10 v23

PEON DE COCINA QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita en la calle Belgrano 17. a19 v23

PAPAS FRANCESAS COLORADA VIEJA, POR semilla primera calidad se venden calle Cuyo 31. a19 v20

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE la ley á los fabricantes y demás personas que usen sifones y botellas de soda con nuestra marca de Fábrica. Junio 30 de 1881. *Viuda de Martin Boethe y hnos*. Esmeralda 149. Fábrica de licores. a19 v27

PREVENCION. SE AVISA A LOS COMPRADOres de los terrenos del Sr. Cano en la Plaza de los Corrales que el Domingo 21 á las 9 de la mañana se presentará el Sr. Agrimensor encargado de dar la posesion á cuyo acto deben asistir, pasado ese dia no se oirá reclamo de ningun género.—*Bollini Muro y Ca*. a17 v21

PELUQUEROS Y BARBEROS—SE CITA A LOS señores oficiales socios de la sociedad "San Luis" y tambien á los que no pertenezcan á ella, para una reunion que tendrá lugar el Mártes 23 del corriente en los altos de la Sociedad Apollon, calle Esmeralda número 227 á las 10 de la noche. Orden del dia. Solicitud á los patrones pidiendo la clausura de los establecimientos en los dias festivos.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881. *La Comision* a19 v23

SIRVIENTA DE 15 años SE NECESITA UNA, Moreno 151 a19 v23

SE NECESITA UN JOVEN OFICIAL BARBERO ó peluquero, Salta 15 a10 v23

SE ALQUILA UNA GRAN SALA y ANTESALA en casa de familia, tiene gran patio con algibe, calle de Tacuarí núm. 729 a19 v23

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años, SABE leer y escribir, para un escritorio, para tienda ó para cualquier casa de comercio Belgrano 756 a19 v24

SE VENDE UNA ZAPATERIA MUY BIEN SItuada, calle Cuyo número 627. El dueño no la puede atender por hallarse enfermo, precio módico. a19 v25

SE NECESITA UN MATRIMONIO CON SUELdo de 900 pesos, un peon de botica joven de 15 á 18 años, un mucamo, un portero; Belgrano 710 a19 1p

SE VENDE POR LA CUARTA PARTE DE SU valor un armazon, mostrador, vidriera y balanza con sus pesas correspondientes, al que se interese ocurra á la calle de Chile número 920. a19 v23

SE PRECISA UN MOZO ITALIANO QUE SEA práctico para el despacho de bebidas y reparto, en el almacen calle Rivadavia 676 esquina á Solis a19 v24

SE NECESITA UN SOCIO CON CAPITAL PARA establecer una gran fábrica de ladrillos en la capital de la Provincia. Contamos con las máquinas ad-hoc que representa un valor de diez y seis mil (veinte mas á nuestro favor). Pormenores Alsina 50. a19 v21

SE VENDE POR UN PRECIO MUY ACOMODAdo un establecimiento acreditado en la fabricacion de facturas, así como para la de confitería, con todos sus útiles y herramientas que se precisan pronto para trabajar, exelente local, alquiler muy barato y paradero muy bueno. Dirigirse calle Victoria núm. 287 a19 v30

TRASTORNO EN LOS NEGOCIOS LOS QUE por algun incidente, casual ó desgraciado, tengan necesidad de aconsejarse y de deseen salir de su mala situacion, ocurran á "La Capital" 50 calle Alsina 50. a19 v21

AMA DE LECHE SE NECESITA EN LA CAlle de Piedad 302 a17 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA FRANCEsa; ocurrir Piedad 313 a 7 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESPAÑOla primeriza de un mes, de 25 años de edad, Moreno núm 46 a18 v24

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante. Ocurrir Zeballos 181 a18 v23

AMA DE LECHE española PARA CRIAR AFUEra ó en su casa, se ofrece una con leche entera, calle de Bolivar 76. a18 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante Ocurrir Solis 314. a17 v21

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante italiana, para criar en su casa. Ocurrir Temple 625. a17 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VIUDA, sin hijos. Dirigirse calle Rivadavia 1257. a17 v20

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA primeriza 20 años; ocurrir á Arenales 340. a13 v20

AMA DE LECHE española SE OFRECE PARA criar con leche fresca y abundante, calle Chacabuco núm 465 a14 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN primeriza con leche fresca y abundante, Chile 125 a14 v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca italiana, calle Charcas núm 379 a14 v20

A LOS CARPINTEROS—SE OFRECE EN VENTA una caja conteniendo herramientas de dicho oficio, y dará barata; para tratar calle Piedad 309. a14 v19

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, calle Estados Unidos núm. 507 esquina Zeballos a14 v20

AMA DE LECHE VASCA española, SE OFRECE una con abundante leche fresca de pocos dias para criar en su propia casa, tiene recomendaciones, calle de Belgrano 286. a17 v23

ANTIGUA ESCUELA DE BAILE—CLASE GEneral todas las noches, de dia particulares á las señoritas en propia casa. Todos bailes con perfeccion, calle Libertad núm. 69.—P. Riso. a17 v21

AL COMERCIO—LA CASA QUE GIRABA EN esta plaza bajo la razon social de Ferraria y Pietranera, girará en adelante Emilio Ferraria; Solís 27 y 29. a18 v21

A LOS SASTRES—OFICIALES y COSTURERAS se necesitan en la calle Santa Fé 441, ocurrir pronto á toda hora, sea para trabajar por mes ó por piezas. a18 v21

ACCIONES DE TIERRAS SE VENDEN ACCIOnes de tierras nacionales sin ubicar y tambien buenos campos ya ubicados al Norte, Oeste y Sud, precios muy acomodados. Ocurran á M. Grevy, Piedad 130. a18 v21

A 2500, 3000 y 4000 PESOS LA ESQUINA, SE VENderán particularmente, los lotes de terreno que han quedado sin venderse, en las calles de Parque, Corrientes Olvido ó sea Lacroze á 3 cuadras al Norte de la estacion del tramway. Por planos Esmeralda 202 a18 v23

A LOS ESTANCIEROS—UNA señorita ITALIANA de familia muy decente, desea encontrar colocacion como para dirigir la casa de algun señor formal y anciano. Ocurrir al Hotel de Génova, Paso de Julio 108 á 206. a17 v31

AL PUBLICO—SE OFRECE UNA PERSONA formal de nacionalidad inglesa para ayuda y compañía de una familia ó para encargarse de los trabajos domésticos. Para mas informes dejar esquela en la en esta imprenta á las iniciales N. N. a15 v10

ASESINATO DEL CZAR DE RUSIA EL DIA 13 de Marzo de 1881; las sangrientas batallas chileno-peruanas y otras exactísimas reproducciones de no menos importantes méritos, están en exhibicion en la "Grandiosa esposicion panorámica de actualidades", Bolivar 69; entrada general 5 pesos, niños 3 pesos. a14 v19

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO al señor Pedro Palrolas el almacen de su propiedad sito en la calle Paraná núm. 102. El que tuviera algun reclamo lo hará dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, 17 de Agosto de 1881.—*Domingo Picardo*. a17 v20

AL COMERCIO—SE AVISA AL PUBLICO QUE la carpintería situada en la calle Callao núm 156 que giraba bajo el nombre de don Luis Cruconi, que en adelante será de Fernando Castelotti y Antonio Crucci, el que tenga algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias desde la fecha. Agosto 16 de 1881. a18 v20

A 2500 y 3000 PESOS SE VENDEN LOTES DE terreno en la ciudad capital de la República, calles de Parque, Corrientes y olvido, frente á las quintas de Terrero, Mariani y otros. Parejo rodeado de edificios, queda á 3 cuadras al Norte de la estacion Lacroze. Por planos Esmeralda 202. a18 v23

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO de los señores Vicente Torres y Ca. el almacen con sus existencias situado calle Santiago del Estero núm. 659, esquina á la de Pavon, El que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasado este no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Edelmiro Fernandez*. a18 v20

AL COMERCIO—COMUNICAMOS AL COMERcio que por escritura pública otorgada ante el escribano Ponce, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ferraria y Pietranera, haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Ferrari.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Tancredi Pietranera*, *Emilio Ferraria*. a18 v20

A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS vendidos por Bollini, Muro y Ca. el 8 de Mayo y 12 de Julio en las calles de Corrientes, Parque y Olvido, se les avisa que el Domingo 21 y Domingo 28 del corriente se les entregará, por un agrimensor, los lotes comprados. El agrimensor estará á las 12 en punto en los terrenos. El que no asista, será de su cuenta las mensura cuando la solicite.—Agosto 18 de 1881. a18 v25

A LOS señores PADRES DE FAMILIA QUE DEsean que sus hijos [illegible]

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO [illegible]

A [illegible] SE ENCARGA DE TODA [illegible]

AL COMERCIO—SE PREVIENE AL COMERCIO [illegible] Agosto 17 de 1881.—*Bermudez y Casal—Leon Alcaro*. a17 v20

A LA ZAPATERIA [illegible] NUEVA ZAPATERIA [illegible] Orden 167, encontrarán zapatos y botas de señora y varon á todo precio desde 60 pesos hasta 140, botas de hombre á 100, 110, 120, de medida 130 pesos, becerro francés, garantido. La casa es nueva y se trata de acreditarla. Zapatería Latino-hot, Buen Orden 155 y 157. a17 v19

A LOS ESTANCIEROS—AHORA ES EL TIEMpo y la oportunidad para los estancieros que quieran esquilar á la costumbre de Europa, de sacar bien la lana sin tajos y sin maltratar las ovejas; teniendo elejido una compañía de treinta esquiladores de profesion, todos italianos, para tratar podrán ocurrir á don Anjel B. Leopardo, sucursal de cohetería calle de Paraná núm. 67. a18 v20

A LOS SRES. ARQUITECTOS—MAESTRO MAyor de albañiles y particularmente á los señores propietarios que deseen construir una buena obra con buen material tengo en venta una cantidad de 200,000 ladrillos fino ó menos todos de marca doble; es muy superior, se vende por tener que desocupar el terreno; para verlos y tratar en Belgrano almacen de Carlos Santos Lambruschini.

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios, calle central de la misma, **calle Alsina 271**. Pídase durante todo el año y con cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. Fav Fé 1882.

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido el almacen de mi propiedad situado en la Villa de Lujan á los Sres. Antonio Caballero y Jorje Solezzio. El que tenga algun reclamo que hacerme, se presentará en el término de quince dias contados desde la fecha pasados los cuales no reconoceré ninguno crédito. Lujan, Agosto 4 de 1881—*Andrés Rodriguez* a5 v21

A LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastella Lima 248, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con carlena ó sinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucería si de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que es fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada. No se olviden Lima 248. jl28 v28a

AL PUBLICO EN GENERAL y AL COMERCIO en particular—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el seis del corriente he mos disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia con don Francisco Aparicio, por compra que le hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento la "Elvira" situado en el partido de Lobería sobre la costa del Moro, segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado*. jl19 v19

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. jl28 v28oct

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña** LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 271**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en su perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p

A MI NUMEROSA CLIENTELA EN GENEral y mis corresponsales en particular

Habiendo llegado á mi conocimiento que uno ó mas aventureros, titulándose comisionistas de pasageros, se han dirijido á algunos de mis corresponsales ofreciéndose á dar pasages por un precio mas bajo aun que el establecido por las líneas de vapores lo cual es imposible cumplir, teniendo en vista los gastos que ocasiona cada espedicion, me veo en el imprescindible deber de advertirles que no se dejen esplotar por tan alagüeñas promesas. El único móvil que á ellos les guía, es querer entorpecer la buena marcha de mi casa, que tan bien ei mentada se halla con la eficaz cooperacion de los antiguos y acreditados comisionistas señores Drabasa, Larrañaga y Fort, residentes hoy en Europa, procurando por estos medios rastreros suscitar diferencias entre los corresponsales y yó, para de este modo sacar la mayor tajada que les devora. Por otra parte, es de tener muy en cuenta el cercioraros de las garantías que otro ó dichos aventureros puedan ofrecer, pues sabido es, que sin este requisito indispensable, se ven espuestos á que un dia no muy lejano sean burlados y esplotados con perjuicio de sus intereses, á cuya creencia me autoriza el hecho de que exigen el pago adelantado. El que suscribe, firme en sus propósitos y alucionado por la proteccion que siempre le han dispensado sus favorecedores, continuará como hasta aquí cobrando los precios mas equitativos acto que se le encomiende. Al efecto, nuestro viajante don Miguel Murguiondo, saldrá para las cuatro provincias Vascongadas de España y Bajos Pirineos en Francia el próximo mes de Setiembre, cuyo viaje tiene por objeto aprovechar todas aquellas personas que quieran hacer venir aquellas familias ó parientes, como igualmente las que quieran mandar dinero ó dar otra comision cualquiera, en la seguridad de que serán servidos con toda puntualidad. Escritorio calle Belgrano 440.—*Juan Jaunarena*. a17 v25

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, liso ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero de Rusia 30 á sin género para hombres desde 80 ps arriba. Botas para el campo. Surtido de botines para señoras niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. jl27 v27a

COCINERA SE PRECISA CALLE ALSINA 476 bajos. a14 v19

COCINERA—SE OFRECE UNA EN LA CALLE Estados Unidos 507. a18 v23

COCINERA CON Ó SIN CAMA SE OFRECE UNA calle de Venezuela 340. a18 v21

COCINERA SE NECESITA CON CAMA PIEDAD núm 650 (bajos). a18 v21

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Charcas núm 258 a18 v21

COCINERA Ó COCINERO—SE NECESITA EN la calle de Tucuman núm. 222, una que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones. a18 v20

CAMPO EN LINCOLN SE ARRIENDA UNA legua de superior campo á precios módicos, dirigirse calle Rivadavia 1342. a18 v24

CARNICERIA SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA situada calle Corrientes 960. Tiene un estenso reparto y muy buena clientela. a18 v24

CAJERO DE BOTICA SE NECESITA UN JOven con uno ó dos años de práctica, 624 Suipacha. a18 v21

COCINERA—SE NECESITA UNA MUJER FORmal para una corta familia, se prefiere italiana, ocurrir calle Cerrito núm. 258 a18 v21

COCINERO—SE OFRECE UNO español CON BUEnas recomendaciones por un sueldo módico, calle Cerrito núm. 540. a17 v20

COCINERA SE OFRECE UNA ITALIANA RE cien venida, que sabe bien su oficio, para tratar en la Boca calle Crucero 66. a17 v21

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA SEñora formal para el servicio de una corta familia Bolivar 407. a17 v20

CON URGENCIA—HILVANADORAS Y PLANchadoras se precisan en la fábrica de camisas. Maipú 263. a17 v20

COCINERA y MUCHACHA PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita Moreno 170, altos a17 v20

CABALLOS DE PECHO y SILLA, SE VENDE una yunta de tordillos negros como para volanta ó tilbury. Ocurrir Corrientes 678. a17 v23

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA se prefiera estranjera, para tratar Perú 722. a17 v20

CARRO DE VARAS—SE VENDE UNO EN BUEN uso con guarniciones de cadeneros y de varas. Ocurrir Corrientes 678. a17 v23

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS, es de profesion y tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Reconquista 255. a14 v19

CASA—SE DESEA ALQUILAR UNA DE CINCO ó seis piezas para corta familia y que esté situada al Norte. Dirijir aviso en calle Cuyo 1[illegible]2. a13 v20

CIEN MIL PLANTAS FRUTALES DE INJERto, hay por realizar en remate, casa de Ponzati y Santa Ana, Bolivar 83, todos los mártes y juéves hasta 31 del corriente mes. a9 v30

CASA-QUINTA—SE ALQUILA UNA EN BELgrano al lado precisamente del ferro-carril del Norte. En la calle de Balcarce núm. 106. darán razon. a11 v20

CASITAS SE COMPRAN DOS DENTRO DEL municipio como de 50,000 pesos m/c, y se venden lotes de terreno en San Cristóbal frente á lo del señor Casares. Para tratar Estados Unidos 513. a17 v21

CASERA—SE PRECISA UNA MUJER DE JUIcio que sea sola para el cuidado de la casa y hacer algun servicio, Lima 298; ocurrir de las 10 de la mañana adelante. a17 v20

CARRO DE TRAFICO CON ELASTICOS, GUARniciones, encerado, cuartas una yunta de caballos y patentes municipales. se vende. Ocurrir Buen Orden 905 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

CORRALON—SE ALQUILA UNO CON OCHO piezas muy secas y un galpon de cuarenta y siete varas de largo todo de material, calle de Perú núm. 597 a18 v4s

CARBOLIC MIXTURE, DESINFECTANTE INdispensable para la higiene de las letrinas y resumideros, se vende en los principales almacenes y en el depósito central Florida 231. a18 v21

COLD-CREAM

COLD-CREAM

COLD-CREAM—EL COLD-CREAM DE VASELIna es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 195 Florida 195.—*J. A. Bennet*. a18 v21

CURENSE LOS sabañones—CON POCAS APLIcaciones de Vaselina puro desaparecen por completo los sabañones. Es innecesario ponderar este remedio; todo el mundo conoce las admirables propiedades de la Vaselina.—*J. A. Bennet*, 195 Florida. a14 v20

CONSEJO ESCOLAR DE SAN MARTIN—ENcontrándose vacante el puesto de preceptor de la escuela elemental núm. 1 de este distrito, se proviene á los maestros diplomados que quieran optar á él, que se recibirán solicitudes hasta el 21 del corriente.—San Martin, Agosto 9 de 1881.—*El secretario*. a15 v21

CASA-QUINTA PARA UN ESTANCIERO—SE vende una en la calle Córdoba altura del Once, frente á la calle Córdoba tiene 60 varas y frente á Temple tiene 140, con 13 piezas, árboles frutales, etc., por 280 mil pesos. Para tratar oficina de tierras, Alsina núm. 50. a18 v20

CASA-QUINTA—SE VENDE UNA POR 22,000 pesos m/c en Quilmes á 4 cuadras de la estacion y 5 de la plaza principal al costado Sud, haciendo esquina á las calles núm. 15 y 20; con 3 piezas de material, cocina pozo, etc; su terreno es de 42 varas por 50, todo cercado de pared y lleno de arboleda, en un lindo local. La persona que se interese ocurra por más datos calle del Perú núm. 809. a18 v29

CARRO JARDINERA DE 4 RUEDAS EN VENta—En la calle Talcahuano núm. 27, cochería, hay en venta un carro jardinera elástico nuevo de cuatro ruedas, para andar por uno ó dos caballos, pues tiene varas y lanza. Aun que puede cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, pues es tambien del ancho de la vía de sangre. Es un portada cubierta y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. jl19 v19a

CASAS PARA RENTA—SE VENDEN EN LA CAlle Belgrano una moderna hecha á todo costo, en cal, maderas duras, nueva y hace esquina, son tres casas. Otra calle Entre-Ríos esquina, 30x23 varas, 5 piezas vicio, precio 95 mil pesos. Otra calle Brasil y Chacabuco, 9 varas de frente por 27 de fondo, á mas un martillo de 26 varas á la calle Chacabuco, 4 piezas por 87 mil pesos. Y otras dos casas calle Barandil y Moreno de 5 piezas cada una. Para tratar oficina de tierras, Alsina 50. a18 v20

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la esquina de [illegible] se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Lorenzo Barigalupo*. [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO (AZUL)—[illegible] construccion del edificio para escuela de varones en este pueblo bajo las bases siguientes: 1° Las propuestas deberán ser presentadas hasta la [illegible] del dia 20 de Agosto próximo en la Secretaría del Consejo, Alsina 23 (altos), debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas en el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes. 2° La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto para los interesados á toda hora del dia en la Secretaría del Consejo. [illegible] El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio convenga á los intereses públicos. [illegible] El apoderado de este Consejo don Manuel N. Pinto (Córdoba 580) facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite.—Azul, Julio 25 de 1881.—*Julio R. Dachampt*, Presidente. jl31 v20ag

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN RECLAMEN [illegible] goma de la fábrica "La Inglesa" que son usados en millares para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suelas, cajones, etc. Ocurran á Boote Niven y Ca. 179 Florida, se necesitan en todas partes. jl30 v30 ag

CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO—LICITAcion—Debiendo repararse á la brevedad los edificios de las escuelas comunes del distrito y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobado por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.

Las propuestas á mas del nombre del licitante, deberán espresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública en casa del doctor Adran el primer domingo de Setiembre próximo, á las cuatro en punto de la tarde; reservándose este consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.

Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa de don Elias Morales) del infrascrito secretario, quien les dará todos los datos necesarios.

Lo que se publica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 1° de 1881.—*José Adran Dotana* presidente, *Manuel Vilardaga*, secretario. a10 v30

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE tienda, se necesita uno en la calle Defensa 510. a18 v21

DOLOR DE MUELAS, SE GARANTE QUITAR instantáneamente el dolor de muelas, calle Venezuela 731. a18 v18a

DUELAS PARA CERCOS DE 4 á 5 PIES, en el Corralon Inglés de Juan B. Turner y Ca. 325 Mendoza (Boca). a14 v21

DOCTOR JUAN DUFOUR, MEDICO CIRUJANO, ha abierto su estudio en la calle de Junin núm. 84; consultas de 1 á 3 p. m. a11 v30

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. a18 v12n

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de los pies, recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405 jl8 p

DEPENDIENTE DE TIENDA y MERCERIA se necesita uno de 18 á 20 años que sea práctico en el ramo; es escusado se presente sin buenos informes de su conducta. Defensa 626 y 628. a17 v20

DEPENDIENTE—SE OFRECE UNO PRACTIco en el ramo de almacen; tiene garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales T. B. Zeballos 187. a13 v19

DOSCIENTAS VEINTE Y UNA CUADRAS DE campo alambradas con 5 hilos. Se venden 221 cuadras en el partido del Monte lindando con el rio Salado, alambradas con 5 hilos, campo tierno de cardos, cebadilla, etc. inmejorable con poblaciones y corrales. Tambien se vende una majada de 1200 ovejas, agua permanente. Para tratar oficina de tierras, Alsina 50. a18 v20

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de cemeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y calas de todos tamaños, estopa de algodon para limpiar, cantidad, niveles para caldero de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, toballas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EN LA AGENCIA DE LOS COCINEROS ESMEralda 140, ocurre se necesita un matrimonio italiano, cocineras mucamas nineras, etc. *F. Noguez*. a17 v19

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EAU DE CAPRILE PARA EL PELO. EL EAU de Caprile de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada limpieza, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. a14 v19

ESCUELA DE BAILE CALLE DE ARTES 108 altos escalera á la derecha entre Cuyo y Cangallo, el que firma, primer bailarin y coreógrafo de los principales teatros de esta Capital pone en conocimiento de sus discípulos y del público en general, que habiendo vuelto del campo, ha reabierto su antiguo salon en la casa y calle arriba espresada, en donde ofrece sus servicios. *Alberto de Giovanni*. a18 v21

EL 4 DE JULIO SE HA HUIDO UN MUCHACHO de la chacra de don Tomás Grigera en las Lomas de Zamora, de edad de 13 para 14 años llamado Florentino Cicte, va con chiripá de poncho y una gorrita vasca, el poncho es pampa de color canela y el calzado es alpargatas, va en un petizo alazan ruano y el apero es un cuero de carnero y una bolsa. El que lo entregue ó dé noticias de él se le gratificará en el Juzgado de Paz por su servicio ó en la chacra de dicho señor. a12 v21

EN LA AVENIDA SANTA LUCIA, CASA QUINta á 25 cuadras de la plaza Victoria, se vende, se permuta por campos ó se alquila con contrata. Reune todas las condiciones necesarias para una familia numerosa y acomodada. Tiene 16 piezas, varias de ellas recientemente edificadas con los mejores materiales, ademas despensa con altillo, tres cuartos de baño con bañaderas de material, tres letrinas con inodoros, caballerizas, pozos ya, aguas corrientes hasta el fondo de la casa, algibe con brocal de mármol, etc. etc. Se omiten otros detalles que los interesados podrán conocer y apreciar ocurriendo á la Avenida Santa Lucía núm. 109 de 12 á 6 p. m. a13 v30

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender á tocar lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser valses, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirijirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial La Porteña, todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—J. *Constante*.

N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña, del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos sin necesidad de maestro. a17 v17s

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vías respiratorias y del pecho. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion de pecho de los pulmones, los tirisis, crup, angina de los pechos, asma, pleuresía, bronquitis, consuncion*, en ma, et. et.—**El Espectorante del Dr. Jayne** es uno de los sudoríficos mejores, se da en mayores dosis en casos incipientes de *fiebres inflamatorias*, fortifica el pecho, *las coyunturas, los huesos* y los músculos, de *reumatismos agudos* etc. y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante, y dos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1881* con *guía para la salud*, que se reparte gratis por los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.—**A. Bastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 Defensa 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias.

FARMACEUTICO SE OFRECE UNO MUY práctico para la ciudad ó campaña con buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 18. a14 v19

FABRICANTE DE CUALQUIER CLASE DE queso italiano y manteca, se ofrece uno de nacionalidad italiano. Dirigirse á la calle Cuyo 178. Lo podrá convenir ya sea trabajando á medias ó á sueldo. a18 v24

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina á Lorca. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años hoora con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p

GRAN PICHINCHA AL ALCANCE DE TODOS—Se vende una propiedad en la Avenida de Lucía señalada con el número 125; el dueño la vende por ausentarse del país y por su mal estado de salud. Para verla así como al dueño á toda hora del dia. Conteniendo doce varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. a14 v30

HOJALATERIA DEL GLOBO—EN ESTE ESTAblecimiento se precisan tres oficiales dos muchachos y un peon; Buen Orden núms. 692 á 696. a14 v19

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucía núm 263 rieles de Barlow y Vignole, 2 depósitos de agua de 80 pipas cada uno, una máquina y caldera de 15 caballos, un guinche á vapor, chapas de fierro y acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. a5 v6 sbre

HOMEOPATIA BOTICA HOMEOPATICA ESpecial de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes). En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos, diluciones de las mas baja hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 300 medios. Azúcar de leche purísima. Glóbulos medicamentosos ó inertes etc. etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud (LIBERTAD 455). a14 v19

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, das probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletots, dolmans, jaquets, manteletas, faldas y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los vuelos á 10 pesos, y á 4 reales la vara de doblaidillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JARDINERA CON GUARNICIONES PARA DOS caballos se vende, todo en buen estado, dirigirse calle Rivadavia 1812 esquina Catamarca. a18 v24

JARDINERA EN BUEN USO, SE VENDE UNA con guarniciones. Ocurrir Corrientes 678. a17 v23

JOSE MARIA COSSENTINO, NATURAL DE NApoles provincia de Potenza en Zobria, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Carlos Cossentino, que hace cinco años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere ó diese razon de su paradero, puede dirijirse al señor don José María Cossentino, en el partido de Junin, que será gratificado. a10 v16

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido que mide doce cuadras de frente sobre el margen derecha del rio "Parana de las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con don Eduardo Horchikirki y por el otro aguas abajo con don Antonio Autelo, se presentarán ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro de cuarenta dias de la publicacion del presente, de lo contrario se concederá la posesion de aquel á don Florencio F. Grova, como lo ha solicitado.—Zárate, Junio 29 de 1881.—*Francisco Silvano*. a3 v19

LOS CAPITANES DE BUQUES DEBEN USAR el Carbolic Mixture, pues neutraliza las emanaciones de la bodega y conserva las maderas del buque. Se vende en los principales almacenes y en el depósito central Florida 231. a18 v21

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR el 22 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de telas y demás accesorios para la confeccion de uniformes de invierno con destino al Ejército de Línea, y Guardia Nacional, cuyo detalle puede verse en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario la "Tribuna Nacional"—Comisaría Gral. de Guerra—Julio 21 de 1881—*El Comisario General*.

Adicion al aviso de licitacion para el dia 22 del corriente mes.

Se previene á los que deseen hacer propuestas que los 12,380 metros bayeta medio pellon, que figura en el aviso general, debe ser de punta lana.—Comisaría General de Guerra, Agosto 17 de 1881—*El Comisario General*. jl22 v22a

LETRA PERDIDA—EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1880, se ha perdido una letra á la vista perteneciente á los señores don José y doña Josefa Leloir, importante la cantidad de 10,200 ps. m/c, contra el Banco de Carabassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta la Comisaría de la Seccion 1ra. Quien la hubiera encontrado y la entregara á sus dueños domiciliados en la calle Santiago del Estero núm. 326, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el Banco ha recibido aviso al efecto de no pagarla y que no entregará á nadie su importe. a9 v8s

LA BIEN HECHORA DEL PLATA—SOCIEDAD de seguros mútuos sobre la vida—Los señores socios que liquidan en el presente año de 1881 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrá concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 128 altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*El Director general*: F. F. *Moreno*.

OTRO

A los efectos del artículo 77 de los estatutos, la Junta General [illegible] de Accionistas tendrá lugar el dia 31 de Agosto á la 1 p. m. [illegible] en las oficinas de la sociedad.—Citado de D[illegible] Director.—*El director general F. F. Moreno*. a14 v19

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, de América. Premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres y de Italia.

DIENTES DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

OBTURACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

LICITACION—POR 10000 CAMISAS Y 10000 CALzoncillos—Por disposicion superior, el dia 12 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 10000 camisas y 10000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército.—Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaría General de Guerra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—El Comisario General a14 v12s

LICITACION—CONSEJO NACIONAL DE EDUcacion—Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles y textos, para las escuelas graduadas de Santa Fé: 1 coleccion de mapas y globos, 1 coleccion de mapas antiguos, fisiología é historia natural, 1 cuadro de medidas métricas, 1 caja de sólidos geométricos, 1 reloj, 2 tinteros para el maestro, 2 timbres, 4 punteros, 2 metros, 21 carpetas, 2 libros de matrícula, 2 de asistencia diaria, 2 id en blanco, 100 lecturas populares, 100 randal de lectura, 100 métodos de lectura (50 25 25), 100 guias de la mujer, 2 tratados de higiene y fisiología, 2 historia natural (Nato Gazoso), 50 aritméticas Perkins, 100 gramáticas Bello, 2 pedagogía Van Gelderen, 50 historia argentina por Gutierrez, 150 pizarras de mano, 15 cajas pizarrines, 3 cajas tiza, 300 cuadernos en blanco, 800 id caligrafía, 70 tinteros de plomo, 10 cajas plumas, 1 gruesa porta plumas, 2 id de lápices (surtidos), 4 resmas papel id 10 ho jas papel secante, 1 método de música Panizza (4 partes). El flete, embalaje y remision será por cuenta del proponente. Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exije la ley. Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia. Los artículos que se contraten deben ser entregados en su destino dentro de los veinte dias de aceptada la propuesta. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 19 de Agosto entrante á la una p. m., pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora. 18 de Julio de 1881. *La secretaría* a14 v19a

MAQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS se venden Entre Rios 32. a17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA TODO el servicio de una casa, Moreno 912 a17 v20

MUCAMA PARA TODO SERVICIO SE PRECIsa una en la calle Moreno 488. a17 v20

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Tucuman 290. se prefiere estranjera. a17 v20

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERvicio de corta familia Temple 691. a9 v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para un matrimonio. Bolivar 9. a18 v21

MUCHACHO español DE 14 á 15 años SE NECESita para un tambo, Belgrano 792. a18 v21

MUCHACHA—SE NECESITA UNA PARA TODO servicio Zeballos 170. a18 v21

MUCHACHA DE 14 á 15 años SE NECESITA en la calle de Corrientes 993. a18 v21

MUCAMA SE PRECISA UNA CALLE COrrientes 130. a18 v21

MUCAMAS—SE NECESITAN URGENTEMENte dos para un pueblo próximo y se pagarán pasaje, informarán Salta 151. a18 v21

MAQUINISTAS SE PRECISAN EN LA FABRIca de camisas la Industrial Argentina calle de la Florida núm 49. a18 v21

MAQUINISTAS PARA CAMISAS SE PRECIsan que sean buenas, camisería Sud Americana Buen Orden núm 75. a17 v20

MUCHACHOS COMO DE CATORCE años SE necesitan dos para peones. Victoria 761. a17 v20

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE DOCE á catorce años para una familia inglesa, ocurra calle Paraná 511. a12 v16

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v14 Novb

MIGUEL L. NOGUERA, ABOGADO. HA abierto su estudio en la calle Alsina número 167. Juan S. Coronado, agente judicial, estudio del doctor Noguera. a6 v30

MUJER FORMAL PARA compañía y HACER algun servicio que sea sola se le dará una pieza y sueldo. Ocurrir Lima 296 de las 10 de la mañana adelante. a17 v20

MOLINO DE AGUA SE VENDE UN TERRENO sobre el mejor arroyo de la provincia, dentro de un ejido de pueblo á 7 leguas del F. C. del Sud. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

MATRIMONIO SE OFRECE UNO DE NACIOnalidad español y de buena conducta, la señora sabe algo de cocina y el hombre puede servir como mucamo. Cangallo 438 mercería darán razon. a17 v20

MATRIMONIO SE NECESITA UNO PARA EL campo muy cerca de la ciudad, el hombre para quintero y la mujer para la cocina. Ocurrir Defensa 86 segundo patio, oficina de S. Martinez. a17 v21

MEDIO OFICIAL PLATERO, SE PRECISA UNO con buena disposicion en el ramo; el que se interese ocurra calle Cerrito núm 20 donde darán razon.

MUCHACHOS SE NECESITAN DOS DE 13 á 17 años para aprendices en la fábrica de Estuches, Suipacha 295. Inútil presentarse sin una persona que responda de su conducta. Se prefiere estrangero. a17 v19

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierte al público que es casa de negocio, sin particular; por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno, se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Junin 352. m24 v24agt

OFICIAL BARBERO—SE NECESITA UNO EN la calle Zeballos núm 19. a17 v21

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN 211 Rivadavia 215. a18 v21

OFICIAL SALONIER SE NECESITA EN LA PEluquería Buen Orden 344. a18 v21

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA UNO ocurra calle de Rivadavia 44. a18 v21

OFICIAL SASTRE Y UN APRENDIZ SE PRECIsan calle Cerrito núm 51 altos. a18 v21

OFICIALES CIGARREROS DE CIGARRILLOS franceses, se precisan en la cigarrería "Tú y yo" Florida 223. a17 v19

OFICIAL PELUQUERO Ó BARBERO SE NECEsita uno calle Corrientes esquina Maipú, peluquería. a18 v21

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UN MEDIO oficial para un pueblo de campo cerca de Buenos Aires, para tratar Victoria núm 349 y 318. a18 v21

PUERTAS, VENTANAS DE REJA PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas, se compran y venden. Moreno núm. 1006. a5 v3

PRECEPTORA ELEMENTAL SE NECESITA una con diploma del Consejo General, ocurrir á este Consejo. Lujan, Agosto 13 de 1881 *Benito Muñoz*, *Guillermo Arnaud* secretario. a14 v19

PAPELETA PERDIDA—SE HA ESTRAVIADO una de escepetuado, número 8,210, perteneciente á Ireneo Callejas. La persona que la entregue á su dueño será gratificado en la calle Charcas 656. a13 v19

PROFESORES SE NECESITA UNO QUE COnozca bien las matemáticas y otro el francés. Es inútil que se presente quien no pueda dar garantías de su competencia y moralidad. Montevideo 185. a17 v20

PEON PARA VENDER FACTURA DE CASA particular se necesita, se le pagará bien si es activo y honrado y se le harán proposiciones mas adelante ventajosas para él, se prefiere español. Piedad 1,097. a18 v20

PROFESORA DE PIANO y CANTO—SE OFREce una para colegios y casas particulares. Dejar una nota con la direccion á la cigarrería de la Plaza de la Victoria esquina á Reconquista y se irá inmediatamente atendida. a17 v21

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota. Se cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen Calle Alsina 601 entre Lorea y Zeballos. a17 v17

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS NUEvos y usados desde 3000 pesos m/c hasta 14000. Tambien se componen y cambian usados especialidad en composturas y afinaciones. Pianos de alquiler para tertulias y Estudios. Rivadavia 373, antes Piedad 730. *J. A. Medina*. a14 v19

POR 600 PESOS SE CONTRATA UNA CASA quinta en la calle de Méjico núm. 1318, recien edificada, con 6 hermosas piezas, ventanas á la moderna, con buena caballeriza, gallinero, jardin, árboles frutales de ricas frutas y demás oficinas; dista de la estacion de Caridad 4 cuadras y del empedrado 2 cuadras por Méjico. Para tratar Azcuénaga núm. 77. a14 v20

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, ELIxir Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por escelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a14 v19

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república: ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

POR EL PRESENTE SE CITAN, LLAMAN Y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña MARTINA R. DE RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino 10 de Julio de 1881.—*C. R. Benavides*, Juez de Paz. jl22 v22a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña URSULA, FRANCISCO ELIAS y don JUAN FRANCISCO DIAZ, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881—*José Lotchús*. a3 v4s

PARA UN ESCRIBANO ó PROCURADOR SE desea encontrar comprador á los derechos de una heredera beneficiada en el 5° por testamento público ante don Juan Pio García, pudiendo para el comprador traerle las siguientes ventajas: 1ª la vendedora tiene la pacífica posesion del campo pro-indiviso, cuya tasa de contribucion es de 42,800 pesos, y puede desde luego el comprador disfrutar del campo con iguales beneficios y otros; 2ª de los 11 herederos restantes, siete son menores que están bajo su tutela y la hará pasar ó bien haciéndolo designar tutor ó bien otorgándole el poder general para la testamentaría, como mejor al comprador convenga; y 3ª la otra heredera patrocinal estando el campo sin amojonar vendió en la proximidad del pueblo varios solares y otros que el día en que la mensura venga á marcar la propiedad tiene que declarar de la herencia y aumentar así el valor total del todo. Para detalles y pormenores por correo, Exaltacion de la Cruz, á doña Wenceslada Peralta. a17 v25

QUINIENTOS PESOS m/c DE ARRENDAMIENto anual por chacras en el ejido de un pueblo cerca del F. C. del Sud; hay doce chacras todas juntas y forman una área de 2000 varas por costado, lo que se dará por $ 5000 anuales tomando todas. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde.

QUESO DE MESA 1a. CLASE—AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra Fábrica Remedios, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien se encargamos de que hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 27, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

REJENTE DE FARMACIA SE OFRECE COMPEtente, Cuyo 344. a17 v21

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para ello emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

RUEDAS, FIERROS CON EJES COMO PARA carros de Tramway se venden dos juegos, ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

RIELES DE CANALETA—SE VENDEN DE UNA á cien toneladas. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

RIFA—LA QUE TUVO LUGAR EN BARRACAS al Sud el sorteo de la calle Mitre núm. 380, el número premiado es el 70. a17 v20

REMATE POR CONCLUSION DE NEGOCIO DE la hojalatería y quincallería calle General Lavalle núm. 508, el Viernes 19 del corriente á las 12 del dia, por L. Mattaldi y hno. El detalle se publicará en la seccion de remates. a14 v19

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE PIEDAD núm. 1063. Se prefiere estranjera. a18 v21

SIRVIENTA FRANCESA ó ITALIANA, SE NEcesita una, calle Suipacha 116. a18 v21

SE NECESITA UN MUCAMO DE QUINCE á DIEZ y ocho años, Cangallo 1189. a14 v19

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA BOLIVAR 687 a14 v19

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE ALMAcen calle 25 de Mayo 203 darán razon. a3 v3s

SIRVIENTE—SE NECESITA PIEDAD NUMERO 178. a17 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA ESMERALda 71. a17 v20

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE DE PRImera clase con buenas recomendaciones; ocurrir Belgrano núm 500. a12 v21

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS PARA HOMbres solos en casa de familia, Cangallo 414 2° piso. a11 v20

SIRVIENTE SE NECESITA UNO QUE SEPA su obligacion y tenga buenas recomendaciones, Florida 374 altos. a18 v21

SIRVIENTE SE PRECISA UN HIJO DEL PAIS de 12 á 14 años, con recomendaciones; Chile 520, de 12 adelante. a18 v21

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA SIRVIENTE de una casa, con buenas recomendaciones, de edad de trece años, calle General Lavalle 1026. a18 v24

SE VENDEN ALMACENES, CONFITERIAS CAfées, restaurants con billares, etc. muy central y precios módicos; Tucuman núm. 267. a18 v31

SIRVIENTA SE NECESITA PRONTO PARA EL servicio de una señora sola y dos niños, Garantías núm 583. a18 v21

SE MILLA DE ALFALFA SE HA RECIBIDO una partida superior y se vende barata, Maipú 91. a18 v21

SE PRECISA UNA APRENDIZA PLANCHADOra en una italiana, calle Santiago del Estero 72. a18 v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 11 á 12 años con recomendaciones para cuidar un niño, calle Tacuarí 106. a14 v19

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE CUYO número 1444, darán razon calle Florida 289 la llave al lado. a17 v20

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA UNA, mocetona, [illegible] con buena recomendacion. Santiago del Estero 390. a17 v20

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO EL servicio de un matrimonio solo. Victoria 200, altos. a17 v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA TODO trabajo de casa. Dirigirse calle Corrientes núm. 896 tienda. a17 v20

SE VENDE EL ALMACEN CALLE SAN JUAN 125 esquina á Lima 580, es de poco capital y tiene muy buena clientela, para tratar Bolivar 272 a17 v20

SE PRECISA UN APRENDIZ ZAPATERO DE 11 á 15 años que sepa ya trabajar, calle Moreno 305 zapatería del Estero. a17 v21

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO DE profesion con recomendacion, calle Perú núm. 120. a17 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO LA MUJER PAra la cocina y el marido para mucamo; calle de Europa núm 560. a17 v21

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE NECEsita, ocurrir al lado del almacen San Carlos calle Rivadavia Almagro. a17 v20

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UNA PIEza perfectamente amueblada, con ó sin comida, buen trato, Victoria 290 último piso, se previene que es único inquilino; precio módico. a17 v23

SE PRECISAN 200 PEONES y DOS MUJERES DE edad de 20 á 35 años, calle de Corrientes 1060 y calle Rivadavia 1841. Estos peones ganarán un sueldo de 500 pesos y comida. a17 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio de dos personas, se quiere con cama. Victoria núm. 200 último piso, y tambien una muchacha. a17 v20

SE OFRECE UN COCINERO español DE PROFEsion con recomendaciones á satisfacion de los patrones, calle Artes 195 primer piso escalera á la derecha darán razon. a17 v19

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años para corta familia estranjera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir calle Garantías 530. a14 v19

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CONTRA los sabañones y que ha dado el mejor resultado á los especialistas. Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes esquina Libertad. a14 v19

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años DE EDAD para dependiente de un escritorio ó cualquier casa de comercio, Ricon núm. 189. Hay quien garante de su persona. a13 v19

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA DECENte 3 piezas, sala, ante-sala, y la pieza que sigue, para hombres solos ó matrimonio sin hijos. Bolivar 581. a17 v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA CON 6 piezas, cielo rasos de yeso, pisos de madera y demás comodidades. Para tratar Estados Unidos 447 (altos). a18 v21

SE VENDEN GALLINAS y HUEVOS PARA CRIA de raza padouas blancas y copetonas; ocurrir calle del Paraguay núm. 125, á cualquier hora del dia. a18 v21

SE VENDEN VARIAS CASAS HAY DESDE 25,000 pesos hasta 1.500,000 pesos, entre ellas hay una que tiene 10 varas de frente por 70 de fondo, con tres piezas nuevas, que se dará por 62,000 pesos m/c. Ocurrir á la calle Bolivar 38. Tomás Tomas. a18 v21

SE HA PERDIDO UNA CARTERA DE APUNTAR con un título de haberes á cobrar por el que es acreedor, no se puede vender. La persona que la entregue recibirá una recompensa en dinero. Paseo de Julio número 82, á Leon Duhart. a18 v21

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA AMA de llaves ó para aya de algunos niños ó niñas, pudiendo dar los mejores informes de su conducta. Por mas detalles ocurrir Santiago del Estero 65 á toda hora del dia. a17 v19

SE DESEA VENDER PARTICULARMENTE una gran propiedad en la calle Victoria con 50 varas de frente y 75 de fondo, con muchas piezas, jardines, etc. Los que se interesen ocurran á nuestra casa Alsina 50 por mas detalles.—*F. E. Nuñez y Ca*. a17 v21

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE UNA FAmilia decente, donde tambien se dé pension, una ó dos piezas amuebladas para una persona sola; ocurrir calle de San Martin núm. 30, escritorio núm. 21, de 12 1/2 á 4 de la tarde. a17 v19

SE HA PERDIDO UNA CADENA DE ORO EN el trayecto de la calle de Rivadavia y Suipacha hasta Piedad, y por esta hasta Ombú. Se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle Belgrano 540, que será gratificada. a14 v19

SE VENDE UNA CONFITERIA CON CORTO CApital situada en la Boca frente á la estacion General Brown del ferro-carril B y E. Su dueño la vende por tener que atender otro negocio. Para tratar ocurrir á la misma ó á la estacion Boca. a14 v24

SE OFRECE UN COCINERO—ES HOMBRE MUY formal y sabe bien su oficio y tambien trabaja de pastelero es muy aseado con su trabajo, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, y un mozo de café y confitería en la calle Piedras 148 ó Buen Orden 120 darán razon. a17 v21

SE ALQUILA PARA UN MATRIMONIO ó PREsona sola un espléndido departamento independiente y ricamente amueblado: se compone de sala con dos balcones á la calle y dos aposentos, cocina, oficina, etc. á cinco cuadras de la plaza Victoria. Buen Orden 42; precio módico. a17 v23

SE VENDE UNA CONFITERIA MUY ACREDItada y muy antigua, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, con fábrica. Su dueño la vende por ausentarse del país. Para mas informes dirigirse al encargado confitería Nacional, calle Rivadavia núm. 6. a4 v30

SE VENDE UN ESCELENTE CAFE SITUADO en el punto mas central del Paseo de Julio, haciendo extraordinario despacho diario, como lo pueden verificar las personas que pretendan comprarlo. El motivo de la venta es de tener su dueño que retirarse para Europa por motivo de salud. Se dará razon en la calle 25 de Mayo núm. 142 barbería. a12 v21

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS Y MEdio usadas, carros nuevos y usados, carricoche y ruedas como para volantas, carros y jardineras, todo de la clase mejor y garantido y á precios muy acomodados en la herrería de Francisco Monpes calle Mitre núm. 212 Barracas al Sud. Aprovechar que es una verdadera pichincha. jl20 v20 ag

SE VENDE UNA CASA EN 60,000 PESOS CALLE Córdoba entre Andes y Ombú. 6 varas de frente por 33 de fondo, 4 piezas con pisos de tabla y portada de cerrar y abrirse. Otra calle de Tucuman 524 con 9 1/4 varas de frente por 64 de fondo con 8 piezas, maderas duras, con mucho árboles frutales y jardin. Para verlas y tratar en esta última. a17 v21

SOCIEDAD ITALIANA "UNIONE E BENEVOlenza"—Pedido de terreno—Las personas que quieran vender un terreno de dimensiones no menos de 14 varas por 50, situado entre las calles Estados Unidos, San Juan, Chacabuco y Lima, ocurran de 8 á 4 de cada dia á la secretaría de la sociedad, Cangallo 612.—Agosto 6 de 1881. *El gerente*.

SE VENDEN EN LA CALLE LORIA N° 112 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una y demás comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. jl31 v3 Sbre

SECRETARIA DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO—Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle—No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas, la Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelles en la ribera del Norte del Riachuelo, 860 en el local del muelle viejo conocido por de la cal, desde el muelle nuevo hasta el resguardo de la Boca y 670 arriba del primer codo pronunciado del Riachuelo (letras M N del plano) en la alineacion que dará el ingeniero de la comision don Luis A. Huergo.

Se previene que el Exmo Gobierno Nacional ha exonerado de derechos las maderas y fierros que se traigan del estranjero y se empleen en estas obras, lo que debe tenerse en cuenta al hacer la propuesta. Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del dia 20 de Agosto, que serán abiertas por la comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones. Para imponerse del pliego de condiciones y demas antecedentes, ocurran á esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881—*El secretario*. a7 v20

TRILLADORA Y DESGRANADORA—EN MUY buen uso se vende una. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

TRILLADORA DE LOS MAS AFAMADOS FAbricantes de Lóndres para trigo, cebada, nabo, etc., se vende una en perfecto estado. Para tratar calle Independencia número 183. a17 v23

TERRENO DE UNA y MEDIA CUADRA DE SUperficie, perfectamente bien cercado, muy alto y á 5 cuadras de la estacion Temperley sobre la calle real, se arrienda ó se vende; ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

TERRENOS—EN LA CIUDAD PARA ALQUIlar con contrata.—Se alquila un terreno á una cuadra de la estacion Centro-América de 35 varas de frente por 80 de fondo. Otro en la calle Paraguay frente al Colegio Normal, 36 varas de frente por 80 cercado de pared. Otro en la calle Caridad entre Victoria y Alsina, 23 por 50 varas. Otro en la calle Venezuela esquina á la estacion Once, 60 varas de frente por 70 de fondo. Alsina 805 oficina de tierras. a4 v30

UN INTELIGENTE JOVEN ITALIANO, CON muy buena recomendacion y que tiene algunas horas del dia disponibles, desea un puesto de tenedor de libros, calle Libertad núm. 106. a17 v25

VAINILLA PRIMERA CALIDAD SE VENDE por libras, Kelly é hijos, 294 Suipacha. a18 v21

VENENO PARA RATAS, RATONES, LAUCHAS etc. Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a14 v19

ZAPATEROS—OFICIALES DE CLAVADO FINO se precisan Buen Orden 301. a14 v21

AVISOS NOTABLES

SACA-PLIEGO
se necesita uno en esta Imprenta

GRAN LIQUIDACION
De la muebleria Nocetti y hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348--Belgrano--348
al0v20sbre

CARBON CARDIFF
De transbordo
CARBON CARDIFF
DE COCINA Y DE FRAGUA
ENTREGADO A DOMICILIO
O en las estaciones de ferro-carril
LIBRE DE PORTE
Peso y calidad garantida
PRECIOS ACOMODADOS
Por órdenes al escritorio, San Martin núm. 48 ó á la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucía, sobre el Riachuelo. Rosy y Gowland al0v10sbre

COMISARIA GRAL. DE INMIGRACION
1,000 á 1,500 PEONES
SE NECESITAN
MEJORAS DE SALARIOS
En la Oficina Nacional de Trabajo hay colocacion para mil á mil quinientos peones que se piden para las obras del Ferro Carril de Tucuman á Salta. Se dá la preferencia á los inmigrantes que quieran contratarse porque se tendran pasage de internacion, hasta los puntos donde deban emprender los trabajos, es decir gratuito. Habiéndose recibido autorizacion de la empresa constructora para mejorar los salarios anunciados anteriormente, las condiciones son las siguientes:—Catorce centavos fuertes por metro cúbico por desmonte ó terraplen no excediendo de dos metros de altura, de dos á cinco metros diez y ocho centavos, de cinco metros hasta ocho veinte y cuatro centavos, de ocho metros arriba treinta centavos, trabajo medido sobre desmonte y en cualquier clase de terreno, salvo piedra ó donde sea necesario cavar mina. El peon que se contrate aceptará la obligacion de trabajar por lo menos tres meses. Los inmigrantes que tengan familia obtendran pasage para estos igualmente. En la Oficina Nacional de Trabajo darán todos los demas detalles que se requieran.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881. M. Muñoz, Gerente. al0v28

†

El Dr. D. Andres Somellera q. e. p. d. Falleció el ... de 1880—Su familia invita á sus relaciones y amigos á asistir al funeral rezado que se celebrará en sufragio de su alma el Lúnes 22 del corriente á las ... de la mañana en la Iglesia del Arcangel San Miguel. Favor á que quedarán agradecidos.
Unica invitacion. al0v21

†

Dámasa Fernandez de Casalla—q. e. p. d. Falleció el 21 de Junio de 1881. Andres Casalla esposo, Luis, Julio y Alberto, hijos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Martes 23 del corriente á las 10 a. m. en el templo de San Francisco, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. al0 v23

†

Genaro E. Rua q. e. p. d. Falleció el 15 de Agosto de 1881—Su familia invita á las personas de su relacion á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy 19 á las 4 p. m. Casa mortuoria, Sarandí 331, única invitacion. al9 1p

†

El General D. Rufino Guido q. e. p. d. Falleció el 15 de Agosto del año pasado. El Viernes 19 y el Sábado 20 del corriente, se celebrarán misas en el templo de San Francisco por el descanso de su alma, de 9 á 11 de la mañana. al7 v19

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.
Opera directamente sobre el estómago y el higado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que si permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra, causa úsese
EL TRICÓFERO DE BARRY.
Cuando ya haya aparecido la calvicie, fróteso vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por
EL TRICÓFERO DE BARRY
despues de muchos años de calvicie.
Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.
EL TRICÓFERO DE BARRY
ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.
Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1
Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el higado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.
Se vende en las Principales Droguerias y Farmacias de la República.
Unico agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Chacabuco núm. 159.

COJIN DE HOLMAN
Es el único verdadero remedio para las enfermedades del higado y estómago y se precisa tener cuidado que no se engañen con la falsificacion de "Perry", que no es mas que una grosera imitacion del Cojin de Holman, cuyas virtudes todos conocen. Unico agente, J. A. BENNET—125 Florida 125. al v31

Cocinera vasca española
Se precisa una para un matrimonio español, tiene poco trabajo y se le pagará buen sueldo. Ocurrir Chile 364 (altos) esquina Buen Orden. al8 v20

CAJISTA
Se necesita uno en esta Imprenta.

CARRERAS EN NAVARRO
Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 20 y 21 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el ... Agosto—LA COMISION. al5v27sbre

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio ... cada ejemplar.

A LA MANO COLORADA
GUANTERIA FRANCESA
25—PERU—25
[illegible]

[illegible]

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
Notable lote de Shorthorn's
REMITIDOS POR EL CRIADOR
Sr. Don Humphry Smith
EN EL VAPOR "ARCHIMEDES"
3 PRECIOSOS TOROS
Y 2 hermosas vacas servidas
RAZA DURHAM
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA N. 78
El Lúnes 22 del corriente á la 1 de la tarde
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. don Humphy Smith los siguientes animales vacunos, sobre los cuales nos abstenemos completamente de decir una palabra y dejando á los criadores que juzguen por si mismos, siendo el Sr. Smith ya bastante conocido por los animales que ha mandado antes de ahora y que son criados en su cabaña á la intemperie.
VACAS
Sauce 5 th Rosita, nacida Abril 28 de 1878, por Conqueros 30.780, servida Mayo 10 de 1881, por el toro Hans Bretman 41,605, notable toro de sangre Booth.
Polly Colorada con un poco blanco, nacida Mayo 10 1876, servida Mayo 17 de 1881, por el famoso toro Earl of Aylesby 38,215.
TOROS
N. 6. First Fruits—43,227, colorado y blanco, nació Agosto 4 de 1879.
N. 10. Englishman—43,199, rosillo subido, nació Agosto 20 de 1870.
Id 16. Larry O'Toole—id id, Mayo 28 de 1880
Estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 a7

Por el mismo
DE 20 MAGNIFICO MORUECOS
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETE
Procedentes del Establecimiento
SAN MIGUEL
PARTIDO DEL PERGAMINO
PROPIEDAD DE LOS Sres. OCAMPO Hnos
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 19 de AGOSTO A la 1
Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampos Hnos. un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.
Repetiremos aquí algunos datos que hemos publicado en años anteriores sobre el origen de estas cabañas por considerarles importantes para los señores ovejeros amantes de esta bellísima raza.
La cabaña que es hoy propiedad de los Sres. Ocampo fué adquirida por esos señores en el año 1875 cuando fue vendida por nosotros en remate público por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos que entonces eran considerados como los mejores criadores en raza Negrete habiendo fundado la cabaña con el año 1858 con animales elegidos personalmente por el señor don Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania observando el sistema ... y su origen de los rebaños de Hoefitz ... que se sabe es la base de la ... Negrete. ... en 1869 introdujo ... animales de la misma raza procedentes de ... pasada como las mas perfecta y bella por criadores alemanes.
Los rindes de ... carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 ... de 14 hasta 20 lbs. por vellon ... y que solamente se obtiene á fuerza de ... que los Sres. Ocampo tienen para el apareamiento de ... siguiendo el mismo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente renovando su sangre introduciendo ... padres de la misma raza que han ... en Alemania.
Son pues de este ... 20 carneros que ofrecemos en venta cuya edad es de 18 á 20 meses de edad conteniendo de diez meses ... animales de alta reserva.
Los carneros podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. al 30

Por el mismo
De 25 carneros Negretes
SANGRE PURA
Procedentes del establecimiento
"EL RETIRO"
PARTIDO DE CHASCOMUS
PROPIEDAD DEL SR. D. NARCISO VIVOT
En nuestra casa Alsina 78
EL JUEVES 25 DEL CORRIENTE
A LA UNA P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Narciso Vivot el primer lote que presenta en nuestro mercado, compuesto de 25 carneros sangre negrete procedentes de su establecimiento "El Retiro" en Chascomus.
Estos animales fueron esquilados en Diciembre ppdo. por consiguiente solo tienen 9 meses de lana y son de 23 meses de edad.
El origen de la manada Negrete del Sr. Vivot es de la primera y mas acreditada cabaña de su tiempo "Porongitos" de la propiedad del Sr. D. Cándido F. Stegman.
El Sr. Vivot compró en el año 1865 al Sr. Stegman una de sus mejores majadas Negrete en que ha conservado siempre pura, haciéndola servir con carneros de las mejores cabañas Negretes europeas, como son la del Sr. Mass en Kenslin Gadegast, etc. habiendo comprado siempre carneros de muy alto precio como lo han podido observar los que concurren á los remates de animales de raza.
Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de la primer cabaña Negrete que hay en Europa la del señor Mass en Kenslin lo que hace inutil toda recomendacion.
Los carneros pueden examinarse dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. al4

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
ESPLENDIDO LOTE
DE 30 SOBRESALIENTES
CARNEROS RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la conocida
CABAÑA
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD DEL SENOR
D. EMILIO DUPORTAL
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 19 DE AGOSTO
A LA UNA P. M.
Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán los carneros en exhibicion tres dias antes de la venta. al4

Por el mismo
ESPECIAL
7 MORUECOS SAJONES
DE GADEGAST
OFRECIDOS POR PRIMERA VEZ
EN REMATE PUBLICO
3 MORUECOS NEGRETES
DE MAAS
Introducidos por el señor D. Enrique Meyer director de la Cabaña "Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 24 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la cabaña Rivadavia y órden del Sr. D. Enrique Meyer, director de la cabaña arriba espresada.
7 espléndidos Moruecos Sajones procedentes de la cabaña del Sr. D. R. Gadegast en Thal cerca de Oschatz (Sajonia) cuna de la oveja fina y noble por exelencia, segun lo escribe el profesor Dr. J. Bohm, del Instituto Agronómico de Leipzig, criador práctico y quien eligió el magnífico carnero para el Sr. Lozano, que hace poco llamó la atencion de los inteligentes por sus bellas formas y magnífico vellon.
Hé aquí la numeracion y clasificacion originaria:

No.				
33	2 años	I A	m. d. n. b.	3|4 0000000
21	2 "		m. m. n. b.	3|8 0000000
46	2 "		h. m. n. b. b.	3|8 000000
60	2 "	I	m. d. n. b. b.	3|8 0000000
54	2 "	I	m. m. n. b.	3|8 00000
64	2 "	I	m. m. n. b. b.	3|8 0000
3	"	I. A A	n. d. n. b. b.	0000000

Para los que buscan finura, tupidez y nérvio en el vellon, como tambien las bellas formas en el animal, dificilmente encontrarán tipos mas perfectos que estos carneros que se ofrecen por primera vez en remate en Buenos Aires.
Ademas de todo esto la competencia del Sr. D. Enrique Meyer en la cria y mejoramiento de la especie lanar es una garantia para los criadores, en cuanto á que llevarán animales de primer órden.
3 Moruecos Negretes de la afamada cabaña de Guillermo Maas en Kentzlin sobre cuyo origen es inútil decir una palabra, pues es reputada la primer cabaña en su especie en el mundo.
Su clasificacion es la siguiente:
No. 124—1 1|2 año, lana de una finura regular, larga y unida, de muy buena cabeza, bien cubierta, de buena naturaleza.
No. 147—1 1|2 año, lana, finura pronunciada, unida, bastante larga de muy buena cabeza, cubierta, de gran naturaleza.
No. 345—1 1|2 año, lana, finura muy bien pronunciada, clara, larga, muy buena cabeza, cubierta, muy buena naturaleza.
Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, desde el Viernes 19 del corriente. al8

Por el mismo
DE 15 CARNEROS
RAMBOUILLET
Del Establecimiento fundado
POR EL Sr. PLOMER
EN LAS HERAS
PROPIEDAD
DEL SR. D. J. M. LOZANO
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 25 del corriente á la 1 p. m. remataremos al contado en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros Rambouillet procedentes del conocido Establecimiento de Plomer, hoy propiedad del Sr. Lozano.
Estos animales son sobre todo notables por la finura y ... de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.
Pueden visitarse en nuestra casa Alsina 78, desde hoy. al9

Por el mismo
SEGUNDO LOTE
DE 30 NOTABLES MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada
CABAÑA
[illegible]

tanto mas que los señores estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados que han obtenido.
Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores y los interesados pueden pasar á examinarlos cuatro dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. al7

Por el mismo
De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
Sangre pura original Negrette
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES.
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE
A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".
50 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.
Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.
Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1°) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes. M18 d p 1|2v22Stbre

Por el mismo
Gran PROPIEDAD CENTRAL
DE TRES PISOS
CONSTRUIDA SOLIDAMENTE
En 17 1|2 varas de frente
POR 34 DE FONDO
CALLE TACUARI 53 A 63
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
Esplendida renta garantida
11,500 PESOS MENSUALES
Base para la venta
PS. 1.000,000 M|C
AD-CORPUS
El Mártes 23 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado órden de sus propietarios, dos en Europa y dos aquí con poder bastante para la division del condominio.
Esta propiedad es una de las mas bien y sólidamente construidas que cuenta la capital siendo su terreno compuesto de 17 1|2 vs de frente al Este por 34 de fondo al Oeste.
El edificio consta de un piso bajo ocupado con dos grandes almacenes con su patio correspondiente, piso de piedra inglesa, algibe, gas.
Un entrepiso sobre cada almacen con muy cómodas habitaciones, pisos de madera, cielos razo de yeso, cocina, letrina y agua de algibe con su correspondiente deposito como nea en dos piezas y cada uno de estos entrepisos tiene 8 habitaciones con galerias al frente sobre grandes columnas de fierro.
Este cuerpo de edificio puede alquilarse conjuntamente con los almacenes pues se comunican con estos por medio de escaleras de fierro y material que dan al patio, estando actualmente con lenadas por estar alquilado separadamente.
El primero y segundo piso se componen de cuatro casas de familia cada una enteramente separada de la otra, con ocho habitaciones piso de tabla, cielos razo de yeso, dos chimeneas en las piezas, cocina, letrina, depósito con bomba para el algibe su galeria correspondiente para aire y ventilacion.
Todas las piezas empapeladas y con gas, la escalera muy cómoda de cedro, pasamano de caoba y balaustrada de fierro.
Todos los materiales empleados en la construccion son de primer órden los pisos interiores son de pino de tea con bobedillas y los techos de azoten sobre tres hiladas, uno ladrillo uno baldoza, con maderas todas de hurunday.
Todas las puertas al frente del edificio son de cedro, con celosias magnificas puertas de calle de cedro tallado, grandes balcones, todo el frente pintado al óleo, zaguanes piso de mármol y cielos razo de yeso, en fin no se ha economizado nada para la mejor edificacion de la propiedad, como lo podrán ver los que la visiten.
El alquiler que se garante, habiendo inquilinos que ocupan la casa hace mas de diez años, son sumamente bajos, visto la central posicion de la casa y son los siguientes:

2 almacenes	ps	2000
2 entre pisos	"	2300
4 casas de familia	"	6.000
	Total	11,500

Once mil quinientos pesos m|c que tiene reunidos el comprador como renta segura de una sola propiedad centralisima y alquileres que del 2 al 3 de cada mes son cobrados.
Con una base de un millon de pesos una propiedad que dá mas de uno por ciento de renta escusado es agregar una palabra mas.
Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 2 á 4 de la tarde que estará una persona allí para mostrarsela.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. al2

Por el mismo
De 25 Carneros Rambouillet
SANGRE PURA
MERINO FRANCES
Procedentes de la cabaña
LAGUNA DEL "TRIGO"
PROPIEDAD DE LOS SRES.
LUIS AMADEO E HIJO
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 20 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres Amadeo é hijo y perteneciente á su cabaña "Laguna del Trigo" partido de las Flores.
25 Carneros Rambouillet
Algunos de ellos hijos del carnero "Thiers" importado por los Sres Amadeo de la Cabaña especial y uno de los mejores animales que ha salido de aquel establecimiento para nuestro pais segun datos directos que tenemos de la Cabaña.
En el "Standard" del 24 de Sbre del año pasado se encuentran datos interesantes sobre estos espléndidos reproductores.
La Cabaña de los Sres. Amadeo é hijo, fué fundada hace mas de 23 años con animales elejidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animales de buen y puro origen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la Cabaña, "Laguna del Trigo".
Orígen de la Cabaña de los Sres Amadeo
1857—Recibidos de Francia, enviados por don Saturnino Soriano (padre) y hechos elejir á satisfaccion por intermedio del señor Duplessis ocho animales.
En este lote vino el famoso carnero "Luis Felipe" que muchas personas han conocido y apreciado.
1859—Recibidos por la fragata Panamá enviados y hecho elejir con especial cuidado en la cabaña imperial por los Sres. Masnerau, Dupont en Paris, 3 animales.
1860—Encargados con especial recomendacion y recibidos en la fragata "Aljx" por intermedio de los Sres. Diehl, Fernan y Ca. 20 animales.
1861—Recibidos por la fragata "Panamá" y pedidos á los mismos Sres. Diehl, Fernan y Ca. con recomendacion que fuesen iguales á las magnificas borregas anteriores, 20 animales y llegaron 25 animales.
1861—Pedido á los Sres. J. B. Vignal y Ca. y recibidos por el Buffon 8 animales.
1864—Recibidos por el "Jacques Coeur" y hechos elejir con esmero en la Cabaña Imperial por medio de los Sres Charles, Offanas y Ca. de Paris, 2 animales.
1876—Obsequio de nuestro amigo el Sr. don Emilio Duportal, de su bien reputada cabaña de San Vicente un animal.
1878—Obsequio del mismo señor Dupotral y tambien de su Cabaña de San Vicente, un animal.
1879—Elejido y pedido por el Sr. don Enrique Meyer un notable carnero, que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa Cabaña Rambouillet, animal que no tenia precio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo, vendidos por el Belgrano, por conducto de la casa de los señores Dillemas y Ca. un animal.
Total recibidos: 64 Rambouillets.
Como los Sres. Amadeo é hijos nos dicen que creen que es su deber exibir los titulos que tienen para ser considerados como poseedores de una cabaña verdaderamente de sangre pura Rambouillet hemos publicado los datos que anteceden y que nos parecen títulos sobrados para ... de todo otro elogio.
Ademas los Sres. estancieros los verán 5 dias antes del remate y juzgarán si tiene ó no las condiciones del puro merino francés. a4

Por el mismo
DE 20 CARNEROS LINCOLN
SANGRE PURA
Y 10 carneros Shropshire Down
CARAS NEGRAS
3 caballos 3|4 sangre de carrera
Hermano del célebre "Eureka"
DE LA ESTANCIA LA CAMPANA
EN CAÑUELAS
POR CUENTA Y ORDEN DEL Sr. D JUAN BROWN
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la estancia "La Campana" por cuenta y órden del Sr. Don Juan A. Brown los siguientes animales:
20 carneros Lincoln, sangre pura de un año de edad.
10 id Shropshire Down (caras negras) de un año de edad.
Las crias de ambas razas que provienen de este establecimiento, son muy conocidas, y apreciadas debido á no dudarlo al prolijo y esmerado cuidado que ha dedicado el señor Brown al mejoramiento de ... rasas, asi que nuestros criadores ... que los productos que vienen de aquel establecimiento son de primer órden.
Para los pobladores de campos lejanos no puedan darse animales mas adecuados que las dos especies que ofrecemos en venta y las recomendamos no dejen de visitar nuestra casa Alsina 78 para formarse una idea de lo que son estos carneros.
En seguida
ZULU—Zaino negro de 5 años de edad, caballo 3|4 sangre de carrera.
SUNBEAM—Id id id id.
CHARIE—Id id id id.
Estos tres caballos son hijos de Bogus Homa por Nemistor y Zoe Mar, siendo el primero hijo de Touchstone y Beeswing y la segunda por Voltigeur y Zeta. Touchstone por Camel y Banter y Beeswing por Dr. Syntax y Androsan Mare y Voltigeur por Voltaire y Martha Lynn y Zeta por Van Tromp y Maid of Newton.
Como se vé el pedegree es de primer órden y muy célebre y prueba de sangre lo ha demostrado el invencible "Eureka" de quien son hermanos los tres caballos que ofrecemos en venta y de la muy conocida cria del señor don Diego White de Cañuelas.
Los productos del establecimiento "La Campana" estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, 6 dias antes del fijado para su venta. al7

Por el mismo
De 15 carneros sangre pura
RAMBOUILLET
De 15 á 17 meses de edad
Procedentes de la cabaña
"LA CRIOLLA"
EN CHIVILCOY
En nuestra casa Alsina 78
[illegible]

De 10 carneros Rambouillet
Y 10 CARNEROS NEGRETE
SANGRE PURA
DE LA ESTANCIA
"NEGRETE"
Del Sr. D. David Shennan
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 29 del corriente á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don David A. Shennan procedentes de su Establecimiento "Estancia Negrette" los siguientes animales:
10 carneros Rambouillet sangre pura.
10 " Negretes "
Todos son animales de 15 á 18 meses de edad nacidos y criados en aquel Establecimiento cuya justa fama adquirida en las mejores de todas las razas nos evitan entrar en detalles inútiles dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del fijado para la venta. al4

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de 75,196 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frente á la calle Larga
Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Rigie
Sobre division de condominio
De órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407.887 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,590 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.
La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.
Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
DE UNA FINCA
CALLE CORRIENTES N. 1027
Entre Junin y Andes
BASE PARA LA VENTA
100,000 PS.
EN LA CASA DEL BANCO
El Mártes 23 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, y bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.
De la finca que se designa, ubicada en la calle de Corrientes núm. 593 (antiguo) hoy 1027 edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo en su centro que detallan los títulos. Tiene 7 piezas cocina, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á Doña Isabel Benitez, quien no habiendo cumplido con las condiciones, bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.
El Banco reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.
Competentemente autorizados exigiremos un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. al5

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
"Sociedad Industrial del Rio de la Plata"
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion
del Banco de la Provincia
El Miercoles 5 de Octubre proximo
A las 12 en punto del dia
Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de 4 y de 4 urdaturas, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Hougret-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 30,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,326 m|c
Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero. Todas las mercancias para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesado que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28
perm

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MORON
DE UNA CASA
FORMANDO ESQUINA
EL VIERNES 26 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
En la casa del Banco Hipotecario
POR ORDEN
DEL DIRECTORIO DEL ESTABLECIMIENTO
Procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia núm. 39 esquina á la de Santa Adelaida, un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Cármen B. de Caminos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. al2

Por el mismo
De dos lindas fracciones de terreno
132,500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristóbal
BASE BAJISIMA
EL VIERNES 19 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate de dos fracciones de terreno ... parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.
La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion, por el Norte con los señores Beeber y Viñales y calle por medio con el cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.
La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el señor Mac-Lean, por el Sud Este con Beeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
La base para la venta será de 3 pesos por vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. al2

Por el mismo
JUDICIAL
REFASA
De una buena propiedad
EN EL PUEBLO
Del Cármen de Las Flores
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28
[illegible]

IMPORTANTE REMATE
¡OJO!! SASTRES, TENDEROS
MERCEROS &
De todas las existencias
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DEL SR. SANTOS FORNICA
Artículos todos nobles
DE LO MEJOR
PARA SASTRES
TENDEROS MERCEROS &
Tartanes, ropa hecha, casimires, percales, ... camisas, pañuelos, medias, etc. etc. etc.
El Miércoles 24 y Jueves 25 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
El dia y hora señalado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y perteneciente al concurso de don Santos Fornica, conforme al siguiente:
"EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Dr. Jorge Williams Juez Comisario del concurso formado á Santos Fornica se procederá á vender en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca. el dia 24 del corriente las existencias de sastrería tienda y mercería de la casa de los concursados. Este concurso tramita por el Juzgado de Comercio Dr. D. Carlos Dimet Secretaria del Escribano Dejesto Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—Juan A. Massini.
Todos los artículos son de primera clase, el detalle en parte es como sigue:
Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas, casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo de hombre, id de señora, piezas de postaño, uso doméstico, brin, gambroons, bombasí, raso de lana, genero para colchas, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina negra, camisetas de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquisima clase, merinos bordato y oxford, blondas, randas, trencillas, botones para sastres id. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora, de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos, jergas bayeras, ponchos ingleses, id imitacion vicuña, frazadas, sombreros de castor, camisolines, cuellos, medias, piezas de bordato, camisetas de algodon aplomadas, muselina, botones de nacar para cuellos, puños y pecheras, jabon para sastre, id winsor ... ponchos pámpas, lienzos de algodon, muñecas peinos, trencillas, medias largas de señora, levitas, casas jaquet, chalecos, pantalones, bombachas, corsés, tricotas, toballas de hilo y otros que no se detallan por su gran estension.
El remate se efectuará Bolivar 28.
El Miércoles 24 y Juéves 25 Agosto, á las 12 del dia.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 a6

Por el mismo
DE MAQUINAS, MOTORES
CERNIDORES &
De un gran molido á vapor
En el Cármen de Las Flores
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Bolivar 28
EL SABADO 20 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público y conforme al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se proceda el dia 21 del entrante mes de Agosto en la casa de los martilleros público Bollini y Muro calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate de todos los enseres y artefactos de un molino á vapor de harinas situado en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaría de D. Máximo Cattin cuyo detalle es el siguiente:
2 asientos piedra de molino, 1 cernidor de harina, 1 trasmision y cadena de devacion, 2 bancos para las piedras, 3 escaleras de madera, 1 balanza americana, 1 cilindro limpiador de trigo, 1 desterronador de trigo, 1 galpon de madera, 1 lote zinc, 1 carretilla de mano, 1 aventador de trigo, 2 sernidores, 2 palas, 2 palas para fogon, 1 hacha de mano, 1 máquina á vapor de 8 caballos, 2 calderas, llave inglesa, 3 id de orquete, 1 lota correas, 1 máquina de desgranar maiz, 3 sernidores, 1 cajon de pósito de harina, 1 deposito de trigo, 2 cuartillas, 1 lote herramientas.
Cuya tasa asciende á la suma de 29.213 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de don Máximo Cattin—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—Dario Becar. Escribano Público Defensa 90.
NOTA La venta se efectuará en un solo lote en nuestra casa Bolivar 28.
Retasa 29,213 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 19.575 ps. m|c.
Por mas datos al escritorio de los martilleros Bolivar 28 a02

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUM. 28
El Sábado 27 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Federal Dr. Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco Nacional, los muebles en perfecto que á continuacion se detallan:
1 aparador de comedor, 1 cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer, 19 sillas nogal asiento esterilla, 1 juego sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo forrado en reps, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 2 sillones id id id, 1 mesa jacaranda piedra mármol, 1 espejo grande marco dorado, 2 grandes roperos con luna francesa, 1 id id mas chico id, 6 sillas de nogal, 1 lavatorio jacarandá con piedra mármol, 1 escritorio de pino, 2 arañas de 5 luces para gas.
A continuacion por anticipos á varios fabricantes y sin retirar lote por lo que den.
3 lavatorios uno de caoba y 2 de nogal, 2 roperos con espejo, 37 piezas de electro plata muy fina, contando en ellos 1 riquísimo juego de lavatorio de valor de mas de 2000 ps m|c, 1 ricojuego de sala de cretona, 1 id id id id de capitoné, 1 id id id id de 8 piezas reps, 1 mesa de comedor de 18 cubiertos, 8 mesas de noche, 1 aparador negro 2 docs sillas americanas, y otros artículos que estarán á la vista. al7

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CALLE DE SANTA-FE
Entre las de Uruguay y Paraná
17 vs de fte. por 17 1|2 de fondo
BASE DE VENTA 24,706 $ M|C
LA 3ra. PARTE DE SU VALOR
EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos el terreno citado conforme al presente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante mes de Setiembre por los martilleros Bollini, Muro y Ca. un terreno de propiedad de doña Mercedes Pizarro de Pizarro, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 17 1|2 varas de fondo al Sud, igual á 14 metros 722 milímetros al primer rumbo y 15 metros 155 milímetros al segundo, el cual ha sido tasado en la suma de 37057 ps. m|c. (treinta y siete mil cincuenta y siete pesos m|c.) Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos á la oficina del secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscrito y por donde tramita la ejecucion seguida contra la referida Sra. por don Eugenio Blanco. Buenos Aires, Agosto 17 de 1881—Justiniano Raynoso. al8

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viernes 19 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general de mercaderías para tienda y mercería, Y en seguida—Por cuenta de Seguros 24 piezas brin. al8

Benito Nazar y Ca.
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Mathen
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,538 metros 553 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, poso ps.	10,400
Terreno	188,968-66
ps.	199,368-66

Base para la venta dos terceras partes ó sea ps. 132912-66
Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como esté. Lean el aviso
El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos m|c y 66 cents; este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 108 varas igual á 143 mts 750 mls de frente al Este (calle) 159 varas igual á 167-674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-230 mts por el Sud y 152 varas igual á 131-632 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,590-88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.
Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un area de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casa de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.
Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 150. j18

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Para los Sres. Estancieros
20 CARNEROS RAMBOUILLET
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
NUESTRA Sra. DEL PILAR
NUMERADOS DEL 61 AL 80
DE 15 A 17 MESES DE EDAD
...
EN NUESTRA CASA VICTORIA 156
El Viérnes 26 del corriente á la 1 p. m. venderemos ... este selecto lote de carneros ...
[illegible]

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
El Viernes 19 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:
Piezas de tartan, percales, gambroons, cotin, muselina lustrinas, casimires de invierno y verano, rasos, bombasí, ... medias, pañuelos de seda, hilo y algodon, sombreros, levitas, jaquets, sacos, chalecos, pantalones, gorras, ponchos de lana, id pampa, id vicuña, botones de sastres, camisetas y calzoncillos de lana, hilo y algodon, toallas, frazadas, en una palabra, todo lo concerniente á una gran tienda y mercería. al9

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De 2 LINDOS LOTES DE TERRENO
En San José de Flores
El 1° calle Libertad y 9 de Julio formando esquina, compuesta de 10 vs. de frente al Norte por 50 de fondo. Tasacion 11,578 ps. m|c. Base para la venta 7,720 ps.
El 2° calle de Flores al fondo de la quinta del señor Terrero, compuesto de 14 metros 65 cents. de frente por 205 metros de fondo, dos piezas de material en buen estado. Tasacion 48,948 ps. 79 cts. Base para la venta 32,632 ps. 53 cts.
El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde el 1° y á las 2 1|2 el segundo venderemos en los mismos terrenos, donde estarán las banderas, en remate público y dinero de contado, estos lindos terrenos, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate de las propiedades pertenecientes á don Marcelino Palacios ubicadas en San José de Flores, por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia veinte y uno del corriente, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Marcelino Palacios, siendo la base para su venta las dos terceras partes de las tasaciones que á continuacion se transcriben: Tasacion de un terreno en San José de Flores de propiedad de don Marcelino Palacios practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, á saber: Terreno en las calles de 9 de Julio y Libertad en condominio con don Salvador Negretto compuesto de 16 metros 54 centímetros de frente al Norte (10 varas), por 31 metros 31 centímetros (50 varas) de fondo al Sud. Lindando al Norte con don N. Pascualetti, al Este con don Vicente Silvey ... avaluado á 700 pesos el metro de frente con fondo de 43 m. 33 c. son ps m|c 11,578. Tasacion practicada por el perito que suscribe, de un terreno y finca situado en el pueblo de San José de Flores, perteneciente á D. Marcelino Palacios por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, mandada tasar por órden judicial, á saber: el terreno se compone de 14 metros 65 centímetros por la calle de Flores, 205 metros 33 centímetros por el costado Oeste, 202 metros por el costado Este, 14 metros 65 centímetros por el fondo, cuya superficie de 2969 metros 251 milímetros cuadrados, avaluado á 15 ps el metro cuadrado. Linderos calle de Flores, José Beron por el costado Oeste, Plácida Veron por el costado Este y F. Neild por el fondo, ps. 44,448-79—Edificio: consta de 2 piezas de material asentado en barro, techo de azotea con tirantes de pino de tea en buen estado, 2 puertas, 2 ventanas en estado de destruccion, Salambres en la calle de Flores y un pozo de balde. Todo así especificado avaluado en ps. 4500. Asciende la presente tasacion á la suma de ps. 48,948-79.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—Pedro Cedrés, secretario.
El comprador ó compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se vendan en garantia de su compromiso.
Para otros datos y ver las escrituras que son inmejorables al escritorio de los rematadores, Perú 23, altos. a5

Por el mismo
ESPLENDIDA PROPIEDAD
DE ALTOS
BOCA DEL RIACHUELO
A una cuadra del Puerto
Y DE LA PLAZOLETA
Sobre la grande é importante calle
GENERAL BROWN
DONDE NADIE VENDE
PUNTOS DE GRAN IMPORTANCIA
Y RENTA SEGURA
ALERTA INTERESADOS
El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á la venta de la citada propiedad, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños.
El edificio consta de nueve piezas de material, de altos construidas en el sólidamente y maderas duras, mide 11 varas de frente á la calle General Brown, por 25 de fondo á la del General La Madrid, con un parral, dos cocinas, algibe, pozo, letrina, y el piso del patio todo enladrillado, esta finca está actualmente ocupada y gana la suma de ps. 1,500 m|c mensuales.
Su situacion y la indicada proximidad al Puerto del Riachuelo le dan indisputable mérito. La casa está señalada con los números 51 y 53 á la calle de Brown y á la calle de La Madrid.
Recomendamos la asistencia de las personas de capital, á este remate, pues oportunidades como esta sera muy dificil que se presenten en una localidad de tanta importancia, por lo que conceptuamos gran pichincha.
Por mas informes al estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro, calle de Perú núm. 23. al7

Por el mismo
REMATE NAVAL
DEL PAILEBOT NACIONAL
DENOMINADO
"NERVINO"
Base para la venta
PS. 18,000
El Domingo 28 de Agosto
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Venderemos en remate público y dinero contado, este lindo buque surto en el puerto de la Boca, donde estará la bandera y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero don Manuel Marasso y Ca., procederá á vender en público remate, el pailebot nacional "Nervino" núm 021 surto en la Boca del Riachuelo, de 60 piés de largo y 19 de manga, de 40 toneladas de porte; tasado con sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, botes y demas enseres, en la suma de 30,000 pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no escede de las dos terceras partes de dicha tasacion, prévia una deduccion del 25 por ciento que de ella se hará por haberlo así ordenado el Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por don Mateo Kraste contra la testamentaria de don Bartolomé Palma. Buenos Aires, Agosto 12 de 1881—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario.
El comprador estará obligado á depositar el 5 p ojo sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23 (altos) al4

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De 12 magníficos lotes
DE TERRENOS
EN BELGRANO
Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de frente por 65 de fondo
Y 17 LOTES MAS EN SAAVEDRA
Que unidos forman una área de 50 vs de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja
El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de ... terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Manuel Piera.
Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana letra Y, en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cet. de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, en medio con don Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los señores Nuñes, Macias y Montesy por el O. con don Nicasio Panadero y don Antonio Marechal tasado en la suma de ps 13000 m|c.
Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6, 7 y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts y 29 cent. de fondo los que lindan por el primer rumbo al S. y costado E. calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N. con la mitad de la manzana letra A. y por el O. calle Novena en medio con los señores solares deslindados, tasados en la suma de ps 9,750 m|c.
Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los números 1, 2, 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo los que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, don Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mou y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana A, por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio, con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de ps 6,500 m|c.
Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de ps 1,200 m|c.
Terrenos en Saavedra Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, los cuales estan todos unidos en la manzana núm. 236, compuesta un área total de 100 vs igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E., por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al S. E. los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio E. Nuñez y los lotes que van á detallarse, por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Sres. Belograny y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzales, tasados en la suma de ps 5,000 m|c.
Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales estan todos unidos en la misma manzana anterior, número 236, y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O. por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al N. E. los que lindan por su frente, calle sin nombre en medio con los señores Gonzales, por el fondo con los señores Macías, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macías y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de ps 4,000 m|c.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—Cárlos N. Gonzalez, secretario.
El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 ojo sobre el valor en que se venda.
Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. al4

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De un hermoso terreno
Ubicado en Barracas al Norte
48 metros 29 cents. de frente
Por 64 metros 95 centímetros de fondo
Con frente á las calles
DE SAN ANTONIO Y SOLA
Base para la venta
PS. 10,000 M|C.
El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado este lindo terreno con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á vender en remate público por los martilleros Marasso y Ca. el dia 28 del corriente un terreno de propiedad de don Alvaro Barros situado en Barracas al Norte, compuesto de 48 metros 29 centímetros de frente al Este, calle Sola con 64 metros 95 centímetros de fondo por el costado Norte ... frente por su fondo á la calle de San Antonio, tasado en la suma de 15,000 pesos m|c ... que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 10,000 pesos m|c.
Esta venta se efectúa en virtud de la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra el espresado señor y doña Eloisa B. de ... que tramita por el Juzgado de ... Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—Juan A. Massini ...
El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor ...
Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos.

Bostaña y García Quirno
IMPORTANTE REMATE
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Hacienda, poblaciones etc.
EN EL PARTIDO DE RAUCH
A 7 LEGUAS DE LAS FLORES
Legua y cuarta de espléndido
CAMPO
El Juéves 1° de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de ochocientos mil pesos moneda corriente, el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrero" cuya superficie se compone de 41.449,912 varas cuadradas ó sean 1864 cuadras cuadradas mas 9,712 varas cuadradas, próximamente 1 legua y 1|4 de campo con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.
ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con cuatro grandes piezas, pisos y cielo-rasos de tabla, monte de duraznos, alfalfar y como mil varas de alambrado con cinco alambres y postes de ñandubay etc. etc.
PRIMER PUESTO—Un galpon de madera, treinta varas de largo por diez de ancho mas ó ménos, con techo de fierro como para la cria de animales de raza, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, monte de sauces y álamos.
SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de lienzo y ñandubay, jagüeles, etc.
HACIENDAS—Ovejas de muy buena clase y en espléndido estado y mucha caponada, caballos mansos y aptos para el trabajo.
Escusamos llamar la atencion de las personas intelijentes sobre esta importante venta, pues el comprador entrará en un establecimiento formado, pudiendo aumentar diez veces mas la considerable cantidad de ovejas ... lo que no ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que le obliga á desprenderse de tan importante establecimiento.
La venta se hará en un solo lote, es decir campo, poblaciones, haciendas, etc. al mejor postor sobre la base antes dicha.
El remate se efectuará el dia y hora indicados en la casa de remate de los señores Julian Martinez y Ca. Bolivar núm. 7 pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista núm. 89.
NOTA. El número exacto de hacienda irá despues. al3

Leoncio Fábregas
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DIA 4 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
En el dia y hora indicados, procederé por órden del Sr. Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Morena situado en el cuartel ... y distante 8 cuadras mas ó menos de la plaza principal, y se componen de lo siguiente:
Una quinta compuesta de cuatro cuadras y dos id compuesta tambien de cinco cuadras, linderas á la primera, estas solicitadas en compra á la Municipalidad con todo lo en ellas edificado, existiendo ademas un gran cantidad de árboles frutales y otras plantas, todo tasado en la suma de 22.901 pesos m|c siendo la base para la venta 15,267 ps que son las dos terceras partes.
NOTA. El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra venta el 10 ojo sobre el importe total de la venta. Por mas informes al rematador en Lobos calle Buenos Aires, Hotel Argentino. al4

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL SALTO
El Domingo 18 de Setiembre
A las 2 de la tarde
Y por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con don Antonio Gonzalez.
La venta tendrá lugar en la finca principal situada en la calle Buenos Aires á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente.
El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste, y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros, esta propiedad. El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 30 varas tinglado techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso parral, plantas, etc. y los armazones para casa de negocio tasado en todos sus ramos en la suma de 123 160 ps.
UNA QUINTA. En el centro de la traza de quintas cuatro cuadras terreno, con una pieza material, techo de teja, con arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de 25 000 ps. m|c.
DOS SOLARES 2 solares linderos con don Miguel del Frade, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12000 ps. m|c.
DOS SOLARES 2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad), calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 ps. m|c.
UN SOLAR Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja con alambrados, tasado en 9,000 pesos m|c.
La base para la venta será de las 2|3 partes de la tasacion de cada propiedad. a7

Passicot y Arrechea
EN SAN VICENTE
DE UNA BOTICA
EL DOMINGO 21 DE AGOSTO
A LA UNA DE LA TARDE
En dicho dia y hora hemos de vender á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de la "Botica del Pueblo", situada á media cuadra de la plaza de San Vicente por órden del Sr. Juez de Paz del Partido y como pertenecientes á la testamentaria de don Valentin Pettinati, las existencias consisten en un mostrador, armazon, balanzas, y un gran surtido de tarros de loza, cristales y demás enseres correspondientes al servicio completo de una botica, hay ademas una gran cantidad de drogas que no se detallan por su mucha estension.
El remate se efectuará en la misma botica, situada en el local y pueblo indicado donde estará la bandera de remate. Por informes San Martin 53.
En seguida Se rematará el matadero conocido por de Passicot é hijo, con la base de diez mil pesos m|c. consistiendo en un terreno de 10,626 metros cuadrados de superficie, todo alambrado y zanjeado, con 2 galpones de 20 varas por 7 y otro de 7 ... por 7 ambos de techo de teja francesa, 2 grandes tachos, prensas, depósitos, corrales, etc. etc. como este matadero es conocido de todos, el remate se efectuará en el mismo local de la botica. al7

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
En San Nicolas de los Arroyos
EL VIERNES 26 DE AGOSTO
A las 11 de la mañana
Se procederá por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. Bustos al remate de una casa perteneciente á la ejecucion seguida contra doña Teresa Balmas de Hundson situada en San Nicolás de los Arroyos calle Belgrano esquina á Guardia Nacional constando su terreno de 10 metros 40 cents de frente á la plaza principal por 47 de fondo á la calle Guardia Nacional con un martillo á su favor de 5 mts. á los 25 de distancia y á los 10 tiene otro martillo de 20 mts. con 9 piezas de material, piso de tabla, patios enladrillados, cocina, pozo y demás oficinas tasada el todo en la cant. ... de 87.223 pesos, base para la venta 58,150.
NOTA. El remate tendrá lugar en la calle Alsina número 70 donde tambien podrán ocurrir por mas datos. al1

Ricardo Eastman
JUDICIAL
Una PROPIEDAD CENTRAL
CALLE BELGRANO N. 568
TRAMWAY A LA PUERTA
AD-CORPUS
TASACION PS. 112,655 M|C.
Base 2|3 partes $ 75,104
El Domingo 11 de Setiembre á las 1 en punto de la tarde, venderé esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de don Carlos Craviotto, por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos.
Tiene 7 piezas con piso de tabla, cocina, letrina, etc. dos patios, algibe, aguas corrientes etc.
El terreno consta de 8 metros 25 centímetros de frente al Norte por 35 metros 50 cents. de fondo al Sud, teniendo á los 30 metros 50 cents. por el costado Este, un martillo en el centro de 33 centímetros por 3 milímetros ... contado Oeste otro martillo á favor de 1 metro 5 cents. por 1 metro 50 cents. de fondo.
Títulos de primer órden, para verlos á mi escritorio San Martin núm. 151 ó por mas informes á la escribania de Bartolomé Martin Defensa 78.
El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. s7

Por el mismo
DE MUEBLES
DE NOGAL Y CAOBA
En la casa calle Cangallo N. 1129
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
AL CAMPO
EL MARTES 23 DE AGOSTO
A las 11 en punto de la mañana
Venderé los siguientes muebles de varias piezas.
Juego de sala de caoba y alfombrado.
Dormitorios juego de nogal, camas de bronce y de fierro, lavatorios alfombras etc.
Comedor Aparador, mesas, sillas, loza, cristales, cubiertos etc.
Utiles de cocina, varias plantas y muchas otras cosas que no se detallan por su mucha estension. a17

Benjamin Sastre y Ca.
DE UN PRECIOSO SITIO
Y COMODA CASITA
Ubicados en calle Juncal 216 antiguo
Y 356 ACTUAL
A 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio
BASE PARA LA VENTA
PESOS 40000 M|C
Nueve y media varas de frente al Norte
Por 150 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado
Pozo de balde y demás oficinas
El 30 de Agosto próximo á las dos de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del país.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribania de N. Repetto, Defensa 66.
Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 190. j128

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98
Se adelantan dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto. Los lúnes de comestibles, bebidas y cristales, los miércoles, tienda, mercería ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.
Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros artículos diversos que se me comisionen como ser casas de negocio, campos, animales etc. se anunciarán en avisos especiales.
Hay en venta particular, carruajes, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer fideos que produce 50 locos, muy útil para un establecimiento de campo. j120

Por el mismo
De ferretería y pinturería—En mi casa Perú 96 y 98 el Juéves 1° de Setiembre el detalle irá despues y los artículos estarán á la vista el dia antes del remate.

Por el mismo
[illegible]

Por el mismo
Muebles bazar—El Viernes 19 del corriente á las 12 en mi casa calle Perú núm 96 y 98—Por cuenta de una familia que se ausenta al campo venderemos una espléndida cama nogal con colchones, lavatorios, á cómodas, dos confidentes, roperos varias clase, aparadores, sillas, sillones, id de sala, alfombras, camas de fierro, mesa de luz, estufas, cochecitos de mimbre, cubiertos, cristalería, batería de cocina y otros artículos de uso en muy buen estado, un juego de sala forrado en cretona, un espejo luna francesa.
Relojes—Por liquidacion de una casa, introductora, 120 relojes N. A. reloj de pared, reloj de sobre mesa, id despertadores, reloj de bolsillo y muchos otros.
Alhajas—Una partida alhajas, anillos, prendedores, 112 aderezos, carabanas etc.
Cuadros—Por órden de una pintureria 120 cuadros oleografía, grabados, estampas etc. al4

Por el mismo
Bazar y tienda—El Sábado 20 del corriente á las 12 en punto, en mi casa calle Perú núm. 96 y 98—Abanicos de varias clases, relojes id, licoreras de cristal, cubiertos, vasos, copas, platos y artículos de uso, juguetes, jabones y perfumería fina, pilas, bandejas, argollas, servilletas, coliceros sillas de montar, cabezadas, floreros, bastones con estoque, alfombritas, manteles y servilletas adamascadas, género para sábanas, uso doméstico, bramante, grano de oro, medias de muchas clases, camisetas de punto, id de flanela, id á la crimea, calzoncillos, camisas blancas, id de percal, id para niños, frazadas, colchas, id de crochet, tricotas de algodon y lana, sombreros, pañuelos blancos, id guarda de color, toballas adamascadas, id turcas, percales, género de hilo, mantas de lana, id de algodon, cotin, cortes pantalones, albums, muñecas, guarniciones, cuellos, aceite de la Sociedad, flanelas y algunos lotes de bebidas y comestibles. al8

Guillermo F. Quirno

REMATE IMPORTANTE
De hacienda vacuna
OVINA Y YEGUARIZA
PURA Y MESTIZA
EN EL PARTIDO DE CHACABUCO
Estancia del Sr. Quirno Costa
A SEIS LEGUAS DE CHIVILCOY
Igual distancia del Salto
7 leguas del Cármen de Areco y 5 leguas del pueblo de Chacabuco
El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia en el mismo establecimiento, procederé al remate, á dinero de contado, de los ganados siguientes:
60 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.
50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda.
100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y cruzas finas.
50 carneros Rambouillet puros para tropilla y majadas finas.
20 id Negretes id id.
100 id de 18 á 24 meses, ideal para majadas comunes, hijos de padres europeos.
100 ovejas y borregas con dos padres europeos Rambouillet puros de la cabaña Gilbert en Francia.
... y borregas Lincoln ...
20 carneros Lincoln de 18 á 24 meses.
20 potrillos y potrancas raza Clydesdale hijos del caballo "Jim Malpino" importado de Inglaterra.
Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar porque la cabaña del señor Quirno Costa en Chacabuco es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos.
Las personas que quieran ir la víspera del remate para examinar detenidamente los ganados pueden hacerlo, pues el establecimiento les proporcionará un cómodo alojamiento, lo mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.
NOTA. Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores. al0

Martiniano Bonorino
AVERIAS
De 112 bcas. azúcar refinada
DE PARIS
EN LA ADUANA DE LAS CATALINAS
Deposito del Sr. Montes
EL VIERNES 19 DE AGOSTO
A LA UNA DE LA TARDE
Se rematarán á la mejor oferta, á dinero de contado y por cuenta de quien pertenezca:
112 barricas azúcar refinada de Paris. al7

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El dia 7 de Setiembre proximo
A LAS 2 DE LA TARDE
En el antiguo hotel Provenze
Conocido tambien por la fonda Francesa
Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Laborguie que tramita por la Secretaria de don Estanislao Lopez, procederé á vender en el local, dia y hora indicados, los bienes siguientes, previniéndose que no se admitirán ofertas que no exedan de las dos terceras partes del valor de su tasacion.
A SABER—Palos para prensa 14 palas, 18 carretillas de manos, 1 pié de gato, 1 banco de carpintero, un rastrillo americano, 22 listones de pinos para corrales, un turan arunday, tres baldes de suela sin fondo, una escalera de mano, una balanza hamburguesa de 2500 libras, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, una piedra deafilar, una rastra de madera con 41 dientes de fierro, 100 cueros de potranca salados, 300 cueros potrillos chicos también salados, 50 id id salados, dos carros grandes de vara con guarniciones y cadenas, un carro de vara sin aperos, un mejor sin aperos, 4 bancos de pino, 3 mesas de pino, una bateria cocina, 7 arb. semillas de alfalfa, una máquina de hacer morcillas, una id para hacer salchichones, dos mesas de pino, una balanza, dos romanas de mano, un molinillo, una máquina para hacer queso de chancho, una batea un gallinero con techo de zinc, cuatro caballos, una máquina americana para cortar pasto, un arado, una cocina económica, dos mesas de pino, una fiambrera, dos carretillas de mano, un banco de carpintero, un tilbury de dos ruedas, una prensa de enfardar un pid de gato, una máquina para hacer chorizos, dos mesas de pino, un arnero, tres palas de puntear, un carpintero, dos picos una volanta de cuatro ruedas, cuatro mil macetas para plantas, sesenta piedras para vereda, 800 ... 12 sillas y 2 sillones asiento de esterilla, una marquesa de fierro con colchon, un sofá de crin y dos sillones, un aparador de guindo, dos mesas redondas, un lavatorio de piedra mármol, una marquesa grande, una cómoda de caoba, 3 tachos de cobre, una bomba, una máquina para matar hormigas, 25 varas caño de goma, y 1764 bordalesas vacias. Buenos Aires, Agosto 9 de 1881. Para mas informes al rematador Chascomús calle Cuba 31. al8

Felipe Palmarini
ESPECIALISIMO REMATE
Y de la mayor importancia
PARA LOS FABRICANTES DE CARRUAJES
FERRETEROS
Y EL PUBLICO EN GENERAL
POR LIQUIDACION
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por mayor y menor de A. BRIET Y COMPAÑIA
Calle Maipú 158 y 60 entre Cuyo y Cangallo
En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo, consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruajes y cualquier otro rodado, como ser ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, tapas para ruedas, ... platinadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños, hules, marroquines, galones, mangas, contra-mangas, botones, cera, hilo, barniz, baqueta, charoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.
Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, estantes, etc., etc. al8

Saturnino y Agustin N. Justo
En Chascomús
En los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre en el local de la Sexta Feria de Chascomús, venderemos en los dias citados los animales reproductores de todas las especies y distintas razas con que concurrirán á dicha Feria los Señores Pereyra (S. N.) Campbell, Church, Dodds, Fair, Castañeda, Newton, Piñeyro y otros que no menos acreditados criadores.
En la 1a feria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta mas de muchos toros, vacas, caballos, etc. mas de 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esta es suficiente recomendacion para los compradores pues en ninguna parte encontrarán un igual número reunido donde poder elegir lo que precisan.
El detalle se publicará mañana. al8 v21

Por el mismo
En Lobos
En los dias 18, 19 y 20 del próximo Setiembre en el local donde se verificará la primera feria de Lobos, venderemos los animales reproductores de las especies caballar, ovina, vacuna y porcina de diversas razas, con que concurrirán á la primera feria los siguientes señores:
Milne, Campo y Gamio, Meyer, B. y del Carril, Urquiola, Casares, y Arrechaga, Marques, Garza Millan y otros cuyo detalle publicaremos mañana.
Llamamos la atencion de los Sres hacendados del oeste de este remate y les pedimos concurran á la primera feria de Lobos, seguros que aquí el mas exigente encontrará allí lo que desee, pues esta ya probado entre nosotros que la feria no es solo el único medio más posible para el vendedor, sino tambien el mas conveniente para el comprador por encontrar reunido en un solo punto grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elegir á su satisfaccion. al9 v21

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
MAGNIFICOS TERRENOS
FORMAN PARTE
DE LA CONOCIDA CHACRA
DE DON JOSE LARIOS
TASACION BAJISIMA
El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. Rosa y como perteneciente al concurso civil de don Patricio Larios, dos esplendidas fracciones de terreno en el paraje indicado cuya ubicacion es inmejorable, pues se encuentran muy próximas á la estacion del "Lomas" y son los siguientes:
Lote núm. 1.—Figura un triangulo, compuesto de 180 varas de frente al oest., 120 varas con 25 cents. al oeste, y 172 varas en la hipotenusa, haciendo el todo una área de 6410 varas cuadradas. Tasacion incluyendo el alambrado 30,000 ps. m|c, base para la venta 20,000 ps. m|c. que son las dos terceras partes. A menos de 3 pesos la vara cuadrada.
Lote núm. 2. Con frente al anterior, compuesto de 100 varas de frente al oeste, formando esquina al sud, con 64 varas por este frente, todo lo que hace una área de 6500 varas cuadradas. Tasacion incluso árboles y alambrado 4,000 ps m|c. base para la venta las 2|3 partes ó sea ps 26,667 ps m|c mas ó menos á pesos la vara cuadrada.
Para ver los títulos que son perfectos ocúrrase á la oficina de don José Martin ó á los martilleros Alsina 310. al8

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 28 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
CALLE DE LINIERS
Entre Victoria y Moreno
De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, letrina, y pozo, en terreno compuesto de 12 vs de frente al oeste por 48 vs de fondo al Este; tasado en la suma de 40,478 ps.; base de la venta 26,985 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Joaquina ... y mandado vender por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.—Por datos al martillero Perú 141 altos ...
[illegible]

SASTRERIA DE LA VICTORIA
CASA ESPECIAL
EN TRAJES PARA NIÑOS
DE ANTONIO VEYRIOL Y C.
202—VICTORIA—202

PRIVILEGIADO EN PARIS 1878

PRIVILEGIADO EN BUENOS AIRES 1877

CUELLOS CAMISAS CAMISETAS

MEDIAS CALZONCILLOS SOMBREROS

Y DEMAS ARTICULOS PARA NIÑOS

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de avisar á su distinguida clientela y al público en general que para dar mas ensanche á su negocio lo han trasladado del núm. (204) al (202) en la misma calle Victoria á donde se encontrará como siempre un grande y variado surtido de trajes para niños como tambien surtido especial de ropa blanca.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS
202—VICTORIA—202
al7 y 17 8 d. p. 1[illegible]2

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, 1[illegible]2 postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creuzot Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.

FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos articulos que no se detallan por su mucha estension

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto
jl6v8Sbre

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin
LINDISIMA CASA
Calle de Comercio Num. 73
FRENTE MISMO A SAN TELMO
Al lado de la Facultad de Medicina
Base para la venta 102.118 ps.

El Domingo 21 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Viscaya de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magnificas piezas, cocina, letrina, etc., un lindisimo frente con balconada, dos zaguanes, puerta de reja, 2 patios aljibe toda embaldozada, maderas duras, revocada toda en cal. Su terreno mide 10 varas de frente por 35 de fondo á lo que resulte entre muros.

Esta casa no puede estar mas central, frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado, tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que trasladarse á establecer en la calle de la Defensa, á esas alturas. Por consiguiente la base para la venta es deusable. Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 31, tercer patio. a2

Francisco Bulnes
JUDICIAL
LA VENTA SE EFECTUARA
EN LA CALLE BOLIVAR N. 83
Casa de los Sres. Ponsati y Santa-Ana
Por disposicion del Sr. Juez
De 1ª Instancia en lo Civil
DR. MARTIN BUSTOS

Se ha dispuesto la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 5 de Setiembre del corriente año, á las 2 de la tarde. **De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en "Luyaba" departamento de San Javier Provincia de Córdoba**, que se compone segun escrituras, de dos fracciones de terreno. La primera de 6 cuadras mas ó menos de frente de Sud á Norte por 60 cuadras mas ó menos de fondo al Este; lindando por el Norte con la Estancia de la "Travesía" al Sud con el arroyo de las "Tunas," por el Oeste con terrenos desconocidos y por el Este su fondo es hasta la puna de la Sierra lindando con la Estacion de "Yacanto". En este terreno están las casas compuestas de 6 habitaciones. 1 despensa y 1 cocina, todas de material crudo y techos de paja. A mas cercos de alfalfa y dos huertas con parras, duraznos, higueras, manzanas, naranjos, etc.

La 2ª fraccion de terreno está como á 15 cuadras al Oeste de la anterior y se compone de 21 cuadras cuadradas de terreno todo de labranza, cercado y con una represa grande. Tambien posée el establecimiento un derecho permanente de 5 dias y 6 horas al mes de la mitad del agua del arroyo llamado de "Luynba", con cuyo derecho, de agua se pueden regar todos los terrenos de labranza que poseén ambas fracciones de terreno.

Tasacion 2.164 pesos bolivianos; 2[illegible]3 partes 1442 pesos 66 centavos bolivianos, que es la base para la venta.

Para mas datos, ocurrir á la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, Defensa 68, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Luis Argüero*—Escribano Público. jl27

Por el mismo
JUDICIAL
AL MAS ALTO PRECIO
DE UN TERRENO
Calle de San Juan esquina á Pozos

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde: 12 metros 990 centímetros de frente por 55 metros 826 centímetros de fondo.

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin, por la ejecucion que sigue el Fisco contra la testamentaria de doña Petrona Arista.

El comprador dará una garantia de 2,000 ps. m[illegible]c. al firmar el boleto de venta.

Por mas informes ocurrir á la Escribania del señor Lacasa. ag10

Por el mismo
DE UNOS TERRENOS
Situados en S. Nicolas de los Arroyos
LA VENTA SE EFECTUARA
EN ESTA CIUDAD
El dia indicado en el edicto que al pié de este se publica
CALLE DE BOLIVAR NUM. 83
A las 3 de la tarde
Casa de remate de los Señores. Ponsati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 23 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real; por el fondo y costado Nord-este con la testamentaria de doña María del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 3,250, 2750 y 1500 pesos m[illegible]c. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, calle de Denas núm. 86 2º patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Secretario. a14

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50
(MARTILLERO POLICARPO MON)

El Domingo 21 de Agosto á la 1 de la tarde, rematarémos 8 lotes de terreno y un edificio frente á la calle Charcas [illegible] calle Santa Fé, 12 [illegible] de 30 varas de frente á las calles [illegible] y Bermejo 40 varas á la calle Charcas esquina [illegible] alquiladas en 500 ps. mensuales, frente al [illegible] 43,000 ps. m[illegible]c. 2º siete lotes [illegible]

El Domingo 21 de Agosto á las 3 de la tarde rematarémos una propiedad en la calle Junin núm. 404 entre Charcas y Santa Fé tiene 9 varas de frente por 60 á 34 de fondo 9 piezas, base para la venta 38,000 ps. m[illegible]c. Alsina 50.

Por el mismo
En Belgrano—El Jueves 8 de Setiembre [illegible] [illegible]

Por el mismo
En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre [illegible]

[illegible]

Rufino Dupont y Ca.
[illegible]

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto, á las [illegible] de la tarde [illegible] del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, dinero de contado, de un terreno en la Estacion Ramos Mejía, [illegible] con [illegible] Gomez [illegible] por el Norte con don Juan [illegible] por el N. O. con don Francisco [illegible] y por el S. O. con don Francisco Mánes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y previa la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Joaquina Aull, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de su liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular teniendo de frente sobre el costado Noroeste que linda con Stephens 270 vs. terminando su frente en el fondo en 26 vs. 327 vs. costado Noroeste lindando con don Adolfo Gomez y 483 vs por el costado Sudoeste linda con heredero de Mendez—linda por el E. O. con Vignon, formando una superficie de 48,088 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Ramon Gomez
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Rivadavia N. 1,609
Tasada en 58,887 $ 75 cent. m[illegible]c.
Base para la venta 39,258 $ 50

El Mártes 23 del corriente á las tres de la tarde, procederé á vender en remate público la casa situada en la calle de Rivadavia núm. 1,609, con arreglo á lo que dispone el siguiente EDICTO JUDICIAL:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Ramon Gomez, el dia 23 del corriente de una casa de propiedad de DON JUAN ETCHART situada en la calle de Rivadavia núm. 1609, edificada en terreno compuesto de 8 metros 62 cents. de frente al Sud con 60 mts. 70 cents. de fondo, teniendo en su frente de fondo un ancho de 11 mts. 80 cents. formando el todo una superficie de 610 mts. 75 cents. cuadrados. El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 58,887 ps. 75 cents. m[illegible]c y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de don Fernando M. Miranda, á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por don Pedro Uthurralt, contra el citado Etchart, en los que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1881.—*Juan Enrico*—Escribano Público

El remate tendrá lugar en la misma propiedad
a19

Miguel Welsh
OJO PICHINCHEROS
DE UNA BUENA CASA
PARA RENTA
Dá el 1 1[illegible]2 por ciento
CALLE POZOS N. 280

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde en punto, venderé á dinero de contado, pasando la base de ps. 70,000 m[illegible]c., esta propiedad con 10 varas de frente por 50 de fondo, con 7 piezas grandes y 2 chicas, cocina, letrina, pozo de ricaagua, árboles frutales, un gran parral de fierro con parras, á una cuadra del tramway, empedrado en la boca-calle; dá de alquiler 1,050 ps.

Títulos perfectos, para verlos y demás informes al rematador Independencia núm. 705. ag11

Ponsati y Santa Ana
En Ranchos—Judicial
De una casa quinta conocida por la del Cura
3ª remate [illegible] base 20.000 ps. m[illegible]c.
Ojo [illegible] especuladores!!!

El dia 25 del corriente á la 1 en punto y bajo los portales del Juzgado de Paz del pueblo de Ranchos venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y en virtud del edicto que vá en seguida:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 23 del corriente, de una casa quinta de propiedad de don Carlos Freyer situada á orillas del pueblo de Ranchos, edificada en terreno compuesto de 128 metros de frente al Este, 240 metros de fondo por el costado Norte, 103 mts por el costado Sud y 393 mets en su frente de fondo al Oeste y está cercada con medios postes de ñandubay y alambre, zanjas y acacias.

La base para la venta es la suma de 20,000 ps. m[illegible]c. y no se admitirá oferta que no esceda de dicha suma.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la secretaría de don Fernando M. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Freyer en los que se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Juan Enrico*—Escribano Público.

NOTA El comprador tendrá que dejar en el acto de firmar el boleto de venta como seña 2500 ps. m[illegible]c.
a10

Damian Cabrera
JUDICIAL
DE DOS CASAS

El Domingo 21 de Agosto á las 2 1[illegible]4 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Inocencia Orsen de Villarnova dos casas situadas en la calle Lorea núm 148 y 50 con terreno de 8 metros 60 de frente por 21 metros 60 de fondo, tasada en la suma de 77,507 ps. m[illegible]c, base para la venta dos terceras partes que son 51,672 pesos. La segunda se venderá á las 4, con terreno de 3 metros 60 milímetros de frente por 10 mts. 20 milímetros de fondo, tasada en la suma de 12,382 $ m[illegible]c, base de venta 2[illegible]3 partes que son 8,188 pesos, por mas informes al secretario señor Coronado Defensa 86 2º patio ó al martillero Moreno 78.
a10

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO

El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Inocencia Orsen de Villanorva una casa situada en el pueblo de Merlo calle Constitucion núm. 83 87 con terreno de 14 metros 94 de frente por 60 metros 800 milímetros de fondo tasado en la suma de 52,853 ps. m[illegible]c. base 2[illegible]3 partes que son: 35,109 ps. por mas detalles á los edictos judiciales ó al martillero Moreno 78.

Por el mismo
EL MISMO DIA 18
A LAS 3 DE LA TARDE
AL CONTADO
DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base 14000 ps. m[illegible]c. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 80 de fondo; base de venta 15000 ps. m[illegible]c. Los que se interesen pueden ocurrir por detalles, que escusamos, por hacerse estas ventas en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. al7

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comision en para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Francisco Pascualetti
DE UNA CASA
Calle Junin N. 246
EL DOMINGO 21 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion que sigue Don Simon Tagliaferro contra doña Teresa Garcia por cobro de honorarios que tramita por la oficina del escribano infrascrito calle de Rivadavia 111 el martillero público don Francisco Pascualetti procederá el Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde á la venta al mejor postor de una casa situada en esta ciudad en la calle de Junin núm. 246 edificada en un terreno de 7 metros de frente por 8 metros 85 centímetros de fondo y tasada en la suma de veinte y un mil cuatro cientos ochenta y siete pesos mo eda corriente, no pudiendo admitir postura que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—*Aristides T. Basin.* a9

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN LA CALLE DE BERMEJO
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
35 vs. de frente al E. por 17 1[illegible]2 vs. de fondo
Base para la venta 7,967 ps.

El 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos el terreno indicado de propiedad de la testamentaria de doña Carlota Thorne.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la Escribanía de Martinez Perú núm. 12. jl24

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Olavarria
Hotel Arteno
De 482 cabezas de ganado vacuno
AL CORTE
Y 3601 ID LANAR ID
La accion á lasmarcas
Eel "CORAZON" y de "LA FLOR"
Base de venta para el vacuno 300 $ m[illegible]c. por cabeza
Id id id lanar 26 y 70 cts. id id
BASE DE VENTA PARA LA MARCA EL CORAZON
PS. 3.335 M[illegible]C.
ID ID ID "LA FLOR" 668 $

El 26 de Agosto á las 12 del dia venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Martin Bustos, las haciendas y marcas indicadas pertenecientes á la sucesion de don Valerio Acosta. La hacienda se halla en el establecimiento de la viuda de Acosta, una legua antes de llegar al "Fortín Lavalle". En el ganado vacuno hay un 90 o[illegible]o (mas ó menos) de novillos de dos á cuatro años de edad. La venta se hará al contado y la entrega en el lugar donde se halla la hacienda y donde pueden ocurrir á verla los interesados.

Para mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la escribania de Mendes Defensa 86. jl24

Manuel de la Serna
300 BARRICAS
TIERRA ROMANA
EL MARTES 23 DE AGOSTO
A LA UNA EN PUNTO
AL CONTADO
CALLE DEFENSA NUM. 39

300 barricas tierra romana en lotes al gusto de los compradores.

En seguida—80 ruedas nuevas y usadas para carruages, varios lotes fierros ejes, bujes, una zorra, un cilindro para jardin, molduras para herrero, bocinas, madera, percha, 3 cajones ganchos para techos de pizarra y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—45 cajones velas esteárina grandes y comunes, 66 escaleras N. A. varios tamaños, 10 cajones baúles, 60 relojes de mesa y pared surtidos, 90 relojes de Nikel para bolsillo y una rica mesa.

Muebles—1 rica mesa de comedor para 26 cubiertos, 14 sillas y sillones de caoba con esterilla en el respaldo y asiento, 1 lavatorio de jacarandá, 10 baúles, 1 palomar de madera, alfombras, parihuela, 3 hermosas magnolias en tinas.

De una liquidacion—120 lotes variado surtido de efectos como para uso, adorno etc. ag19

Carlos Quirno
JUDICIAL
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ
De Primera Instancia en lo Civil
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
En los autos testamentarios
DE D. BARTOLOME LOUDET

Se hace saber que el martillero don Carlos Quirno procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo de Lomas de Zamora calle de Boedo núm. [illegible] [illegible]

En el Pueblo de las Lomas de Zamora [illegible]

[illegible]

PARA BAHIA BLANCA
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
"TORO"

Saldrá para dichos puntos el dia 20 del corriente conduciendo pasage y [illegible]
Para fletes [illegible] ocurrir á su agente N. [illegible] al7 v20

Aviso Oficial
Contribucion Directa de la Provincia

Se hace saber á los contribuyentes que el [illegible] del presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia. Los que no lo verifiquen en ese plazo incurrirán en la multa del 20 010 de la deuda.

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA, AGOSTO 10 DE 1881.
al2 v31 EL GEFE.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oídos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11. p

BILLARES

Los del "Gran Café Argentino" se han construido en la fábrica del señor Moné, calle Cangallo núm. 388, frente al mercado del Plata.

Esta casa sigue surtida de billares finos y usados y en su variedad de clase, tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.

Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encargan fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.

Se cambia el paño á los billares por 500 pesos m[illegible]c.
a6 v21

ELEGANTES PORTEÑOS

En la cigarrería "La Catedral" San Martin núm. 6 frente á la Catedral, se espenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.

El papel con que se han elaborado es de puro tabaco procedente de la única manufactura que de este articulo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hobra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion entre las personas del high life.

Pidan en los cafées y confiterias los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados por—*Francisco Otero* y Cia. al2 v12a

MANUEL GACHE
MAESTRO MAYO
EN LOS RAMOS DE
Albañilería, carpinteria y herrería

Ofrece sus servicios al público y solicita su proteccion. Todo trabajo que se le encomiende tanto en la ciudad como en la campaña, será hecho tan perfecto como es posible, y acompañado de los planos correspondientes. Domicilios Artes 583 y estudio de los Dres. Lastra y Liliedal, Bolivar 98. jl 30 v19 ag

A LOS FOTOGRAFOS
Aficionados ó principiantes

En Navarro se vende una fotografía, con todos los útiles y drogas para trabajar. El dueño la vende por ausentarse del país en el ínfimo precio de 3000 ps. m[illegible]c. que es la tercera parte de su valor.

Por mas informes dirijirse al mismo dueño el Sr. Brebant en la plaza central de Navarro, ó en las oficinas de este diario, donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidas. jl23 v22a

TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL
DE DEGENETAIS FARM.

Esta PASTA, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.

DEPOSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PERES, 19

Exposicion Continental
LICITACION

Para la construccion de las obras del palacio de la Exposicion Continental, se llama á licitacion á los empresarios que deseen tomar el trabajo, advirtiendo que el pliego de condiciones estará á disposicion de los licitantes en la Secretaría del "Club Industrial", Rivadavia 49, desde el Juéves próximo 4 de Agosto que las propuestas serán abiertas á los 15 dias despues ó sea el 19 del mismo mes.

La Secretaría está abierta desde las nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde todos los dias hábiles. jl30 v23a

GRAN FABRICA
DE LIBROS DE CONTABILIDAD
CALLE DE PIEDAD 129

Este establecimiento, el mas antiguo y conocido en el país, ha recibido un gran surtido de papel de grandes formatos. Papel inglés de la mas superior calidad, de hilo que se puede raspar por dos veces y escribir encima, papel norte-americano de hilo lamistmo. El papel de 2ª para trabajos baratos es de lo mejor. Este establecimiento es el único para trabajo de mucha duracion, como se puede ver unos libros de gran espesor en la Secretaria del Correo, carteras, carpetas y encuadernaciones de todas clases, á precios módicos
jl27 v27ag

GUILLERMO A. ISARD
Cirujano Dentista
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS p.

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
" MARTES	"	Tridente	"
" MIERCOLES	"	Diana	" S. Sta. Fé y escalas
" JUEVES	"	Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS	"	Tridente	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—Piedad—35. a2-p

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA
Johann Maria Farina Jülichs Platz N° 4.

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—A. Eastman y Ca.—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa.*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Julichs Platz, Núm. 4. perm.

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos setenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien se podría convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas: si algunas no agradasen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Cs., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Antion Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Durzaco y Ca., Rivadavia 214, Cigarrería «La Abundancia».—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881.—*Peregrino Losada.* al7v17s

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia 221 Perú. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Mártes 16, Miércoles 17, Juéves 18 y Viérnes 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

2980	2983	3007	3027	3038	3091	3096	3098
3090	3101	3111	3139	3190	3202	3212	3220
3240	3240	3252	3260	3281	3274	3298	3320
3333	3362	3370	3371	3377	3390	3396	3407
3428	3440	3454	3464	3502	3509	3513	3520
3589	3520	3566	3592	3667	3620	3624	3635
3653	3634	3636	3657	2074	3684	3694	3702
3712	3728	3735	3747	3786	3786	3787	3798
3800	3812	3814	3837	3839	3856	3856	3880
3853	3899	3891	3900	3870	3895	3897	3910
3918	3919	3924	3927	3939	3950	3963	3966
3970	3980	3988	3997	3999	4003	4011	4012
4018	4033	4036	4065	4074	4077	4084	4090
4094	4097	4107	4117	4119	4119	4134	4145
4162	4164	4205	4215	4230	4240	4256	4286
4291	4292	4316	4331	4334	4345	4360	4368
4372	4393	21530	23041	25340	24301	24314	25528
25720	26026	26307	27106	27118	27448	28027	28031
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Objetos varios

[illegible]

NOTA—El último dia se venderá una biblioteca de obras selectas de Derecho, Historia, Literatura etc.

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo cobra 2 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder la prenda [illegible] todo derecho [illegible]

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los efectos.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.—*Eduardo Angel* [illegible]

AVISOS
PRENSA PARA BARRACA

Se vende una en perfecto estado con pescante, Chacabuco núm. 445. al7v25

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad, Moreno 169. m15v30ag

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
Esquina Cangallo p.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde: calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. al7 v178

JOSE A. MEDINA

Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373, donde siempre se encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos y usados de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.

En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 373 Rivadavia 373. al7 v17s

BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravio de bultos que ocasionen descargas que se les confien. j16 v3sbre.

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly y Cia., únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos

Casa principal: 568 y 534 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto acordar comision que no exceda de 1[illegible]4 p. o[illegible]o, á los corredores que introduzcan solicitudes de préstamos en este establecimiento, y que fueran favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—J. M. LA FUENTE. a3 v19

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidacion de averias, de quiebras y insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales, arreglos de libros como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Garay 187. a6v5sbre

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y alquila, nuevo y usado, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de Seda, reps, cretonas, etc. [illegible] [illegible] Victoria [illegible]

6ª FERIA EN CHASCOMUS
A LOS SEÑORES HACENDADOS
[illegible]

CARROS ECONOMICOS
PARA [illegible]
[illegible]
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
[illegible]

Alambre de acero y fierro
DE RYLAND

Habiendo [illegible] con don Eduardo Casey, para la venta del [illegible] que él [illegible] de dichas [illegible] á precios módicos, garantiendo ser éste de 1ª clase, así como los demás artículos que á continuacion se detallan:

Postes principales, medios id, reforzados, livianos y sencillos, palmas y picanillas, tijeras de álamo, torniquetes y fierro galvanizado, tierra romana y de Portland, sal de roca, pino blanco, spruce, pino de tea, listones cepillados, listones para corral, ruedas y frenos y remedio del Dr. Hall, para curar la sarna en las ovejas.

[illegible] Juan [illegible] Turner y Ca. [illegible] a5v31

FERRO CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de 150 trages (blusa y pantalon) y 140 gorras de brin gris, 176 trages (blusa y pantalon) y 86 gorras de brin azul oscuro; 66 gorras de seda negra con galones y escudos de oro ó plata. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el 30 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los licitantes.—Agosto 8 de 1881.—*El Gerente.* a7 v30

Instituto Internacional
En Riva San Vitale—Lago de Lugano—Departamento del Ticino—(Suiza)

Este establecimiento dirigido por el Profesor Dr. C. José Bassgiola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, estudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos como tambien en las ciencias y artes. Hay un curso Preparatorio á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania.—Situacion del Instituto magnífica.—Educacion familiar.—Los Profesores de idiomas son estranjeros.

Ramos de enseñanza subdividos segun los Cursos.

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portugues y aleman-Griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduría de libros, Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometría, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Filosofia Arqueología, Física, Química, Dibujos, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Natacion.

Para el programa y referencias dirigirse á la Direccion en Riva S. Vitale ó en esta ciudad al gerente del Instituto calle Santiago del Estero 477. ag2 v3abre

AGUA ANTI-ALOPÉTICA
DE
C. ECHEVARRIA
Para sacar la caspa é impedir la caida del pelo

Para que nadie dude de la eficacia del agua anti-alopética, el inventor tiene á disposicion del público numerosos certificados que la acreditan.

UNICO DEPÓSITO DE VENTA
142-CALLE VICTORIA-142
jl20 v29 ag

AURELIA BARRACHI
PARTERA
CUYO 427, ALTOS

CUYO 427, ALTOS

De regreso de mi viaje á Europa y mejorada completamente de mi salud, hago saber á mi antigua clientela y á las que quieran honrarme, que me he establecido en mi nueva casa, donde ofrezco mis servicios profesionales con la misma contraccion y actividad.

En la misma casa, hay toda clase de comodidades, servicio esmerado para las personas que necesiten ir á asistirse á ella. al7 v21

AVISO OFICIAL
Licitacion por 7200 kepies

Por disposicion superior, el dia 1º del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de siete mil doscientos kepies con destino al Ejército, en la forma siguiente

1000 de Artillería
1500 " Caballería
3500 " Infantería
1200 " Guardia Nacional

Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."

Comisaría General de Guerra, Agosto 1º de 1881. El *Comisario General.* al v1º st

Tónico Oriental

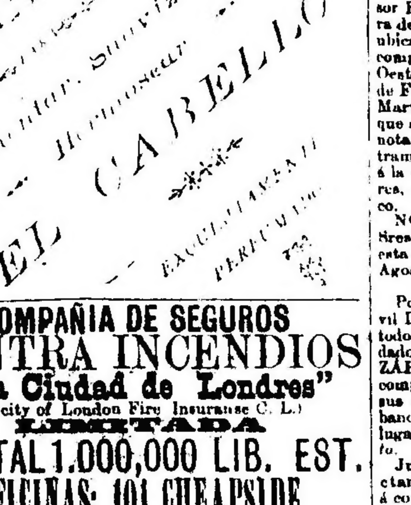

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
"La Ciudad de Londres"
(Te city of London Fire Insuranse C. L.)
LIMITADA
CAPITAL 1,000,000 LIB. EST.
OFICINAS: 101 CHEAPSIDE
LONDRES

LOS ABAJOS FIRMADOS HAN RECIBIDO AMPLIOS PODERES PARA EFECTUAR SEGUROS CONTRA INCENDIOS, Y ARREGLAR SINIESTROS CON PRONTITUD.
LAWSON Y Ca.—83 Maipú—83
jl28v28ag

Exposicion en la Cigarreria
DE "EL AGUILA"

Participa á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada expresamente y con las condiciones requeridas para este país, del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada El Rey del Mundo, de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta cigarreria Bolivar 91 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y experimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se hablan hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones.—*J. Antonio Alonso*, fabricante.
jl27 v27 sbre

FLUIDO
M
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS
ag12v12sbre

LICITACION
Consejo Nacional de Educacion

Se llama á licitacion para la construccion de 500 á 500 bancas de dos asientos para las Escuelas comunes de la Capital, segun los modelos núms. 1, 2 y 3 que se hallan en la Secretaría de este Consejo y á la vista de los que deseen examinarlos.

Las bancas serán de pino de tea, cedro del Paraguay ó de Tucuman ó nogal, debiendo hacerse constar en la propuesta cual sea la madera empleada en la banca y el precio de ella.

La cubierta, en todo caso, será de nogal de Tucuman, de 16 milímetros de espesor.

Las bancas y sus asientos serán de tres alturas distintas á saber:

	Banco	Asiento	Ancho de la mesa
1.ª	84 centím.	53 centím.	35 centím.
2.ª	76 "	47 "	35 "
3.ª	71 "	45 "	40 "

El borde de la mesa será en todos los tamaños perpendicular al del asiento, debiendo darse al efecto una curvatura [illegible] sensible á los costados de la banca.

Toda propuesta deberá ser acompañada del certificado de garantia que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas, las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 23 de Agosto entrante, á las 2 p. m. [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f 500,000
DIRECTOR GENERAL W. J. KEYSER
Bolsa Central 118, Calle de Maipú

Precio del abono $f. m[illegible]c. 150 por mes pagadero el 1º de cada mes después de instalado

Los abonos pueden hacerse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demas abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú m. 118; no hay sucursales.) perm.

CIGARRERIA POPULAR
DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos negros y colorados; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que nosotros aseguramos que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias en que el consumidor no los encuentra

Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios
Florida esquina General Lavalle
m21v21ag

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la fecha á D. CARLOS ENOGLIA para que comparezca dentro de [illegible] término á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Angel [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*Manuel Avechavala*—Juez de Paz Sustituto al0 v6s

El Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINES á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario Don Félix Sagasta Defensa 86, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 17 de 1881 *Arturo Romo* Escribano Público al9 v26s

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á Don ANGEL BOTTINI, para que comparezca á estar á derecho y á contestar el traslado que se le ha conferido en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darsele por evacuado en su rebeldía Buenos Aires, Agosto 12 de 1881—*Pedro Cedres*—Escribano Secretario al8 v23

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se notifica á los Sres. HERSEY PERGE y Cia la providencia recaída en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra y cuyo tenor es siguiente: "Agosto 17 de 1881. Autos y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado del actuario y habiendo vencido el apercibimiento decretado á f. 3 vta. hase por evacuado el traslado conferido á f. 1 vta. á los fallidos en su rebeldía y notifiquéseles por edictos esta providencia debiendo publicarse en los diarios "Nacional" y "Prensa" y por término de cinco dias.—Carlos Dimet. Buenos Aires Agosto 22 de 1881. *Pedro Cedres*. Escribano Secretario. al8 v23

Por disposicion de la 1ra. Cámara de Apelacion en lo Civil, hago saber á Don NATALIO BOTTINO que en los autos que siguen con las Sras. Doña Laura P. de Lascano y Doña Carlota Pittalnga, sobre propiedad de un terreno, se ha dictado por dicha Cámara, lo siguiente sentencia:—Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—Vistos:—por los fundamentos del acuerdo que precede, se revoca la sentencia corriente de fojas sesenta y nueve á ochenta y una, en la parte apelada, á cuyo efecto se condena á Don Natalio Bottino, las costas de este juicio, á cuyo efecto, y dada la poca importancia de este asunto, se fijan en la cantidad de dos Mil y quinientos pesos m[illegible]c el honorario del Doctor Benscoechea en Primera Instancia, y devuélvanse. Repónganse los sellos.—Leopoldo Basavilbaso—H. Martinez—F. A. Benitez—Ante mí—C. Miguel Peres—Secretario—Lo que notifico á Vd. por medio del presente edicto. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Carlos Miguel Perez*—Secretario. al7 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á Don ANGEL MENCHACA por medio del presente edicto la providencia recaída en el espediente que sobre apelacion de resolucion del Juez de Paz de Monserrat, sigue, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—Desígnese para que tenga efecto el juicio verbal pendiente, el 31 del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, notificándose por edictos en los diarios "El Nacional" y La Prensa, téngase presente el domicilio constituido por esta parte. Bustos—ante mí—Ramon E. Wright. Buenos Aires, Agosto 13 de 1881. *Ricardo Wright.* al7 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el Agrimensor Público Don Celindo Castro vá á proceder á la mensura de un campo perteneciente á Don ANGEL BOATTI ubicado en el Partido Nueve de Julio, cuya superficie se compone de 1 1[illegible]4 leguas cuadradas, lindando por el Sud Oeste con don Julio Bas; por el Sud Este con doña Matilde Farias de Mujica, por el Nor-oeste con don Narciso Martinez de Hoz y por el Nord este con el vendedor; la que se efectuará el dia que el Agrimensor designe en la nota que vá al pié del presente. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 5 de 1881. *Luis Argüero* Escribano Público.

NOTA—El Agrimensor que suscribe previene á los Sres. linderos arriba mencionados que dará principio á esta operacion el dia 23 del corriente. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. *Celindo Castro.* Moreno 117.
al7 v19

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO ETCHEZAHAR á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 12 de 1881.—*Roque Repetto.* al4 v1s

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE RODRIGUEZ y Doña MARTINA R. de RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino, 10 de Julio de 1881.—*C. R. Benavidez* Juez de Paz. a7 v9 sbre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. JUAN R. PEREZ, para que comparezca por sí ó por apoderado ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á cargo de don Federico Mendes (Defensa 86, tercer patio) á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de los cónyuges D. Tomás Perez y doña Baldomera Olivera; bajo apercibimiento de que, si no comparece dentro del referido término, se le nombrará un defensor.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881—*Eduardo Mendes*, Escribano Público. al3v30

Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña Ana Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto Etevenaux se presentarán ante este Juzgado dentro de 40 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de no hacerlo se considerará la posesion de aquel á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—*Zárate*, Agosto 9 de 1881.—*Francisco H. Silvano.* al2 v30s

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido, se cita y llama por el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno de bañado situado en el cuartel 5º, solicitado en compra á la Municipalidad por don Clemente Rosas. Dicho terreno se compone en su totalidad de catorce cuadras cuadradas poco mas ó menos y linda por el Norte con la testamentaria de Castro, por el Sud con la testamentaria de Marquez, por el Este con Pietranera, Crisol y Juson y por el Oeste con don Jacinto Ormello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Fernando, Julio 24 de 1881.—*El secretario* jl27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE FRIAS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Avelino Rolon.* a7 v9 sbre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE MARCELINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante su S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*C. Wright.* jl30 v30 ag

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO, doña EMILIA y doña HILARIA GENOVA ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su despacho por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 14 de Julio de 1881.—*Tristan Maria Almandos* secretario. jl27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANACLETO JUAREZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881.—*Faustino Vidosola.* jl22 v23 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don LUCIANO BARRALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de don Juan Ramon Barrales bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Carlos Wright.* a5 v9sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se procederá á vender el dia 28 del corriente en remate público por [illegible] Ibarra é Iriarte de un [illegible] situado en el Partido de las Conchas de propiedad de don EDUARDO LARROSA, compuesto en area de 47 metros 80 centª. de frente al S. O. 45 mts. 65 cents. al N. E. por 50 mts. 68 cents. de fondo al S. E. y 63 mts 13 cents. al N. E. constando lo en el edificado de dos piezas, una de tabla y otra de pared francesa, cocina y pozo de balde [illegible] en la suma de siete mil quinientos pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes cuya suma asciende á la cantidad de cinco mil pesos m[illegible]c. Esta venta se efectuará en virtud de una ejecucion que sigue el Banco de la Provincia por el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano Eduardo Blanco á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Juan A. [illegible]* al 25

Habiéndose publicado edictos por el terreno de treinta dias, citando á Don [illegible] para que comparezca ante el Juzgado [illegible] de San Martin á cargo de don Federico Mendez á deducir sus derechos; y no habiéndolo hecho [illegible] en el juicio de la mensura practicada en el campo [illegible] de "Las Heras" de [illegible] de Don Rosario Zamudio [illegible] por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia D. Martin Bustos se le hace saber por [illegible] á la providencia que ha servido en [illegible] dia 3 de Mayo de 1881. Por lo que resulta del certificado que precede [illegible] Don Enzebio Linch á contestar [illegible] Aires ante mí *Federico Mendez*. Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Eduardo Mendez* Escribano Público. jl22v22ag

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr D Miguel L. Noguera se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la finca situada en la calle de Tucuman num. 321 vendida por Doña LUCIA SALAZAR á Doña Marta Parkir de Roberts para que comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 21 de Julio de 1881—*Juan Rodriguez.* jl23 v23 ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 16 de 1881—*Juan Rodriguez.* jl17v25ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO JAVIER BURGUEÑO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 25 de 1881. *Ricardo Maria Wright.* a9 v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PABLO GONZALEZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho en forma.—Dolores, Agosto 12 de 1881.—*Luis Quevedo*—Secretario. al4 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881. *Avelino Rolon.* al4 v14s

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público, por el martillero don Damian Cabrera, el dia 18 del entrante mes de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Rio Bamba, de propiedad de don Juan Sartori, cuya estension se compone de 11 varas 30 centímetros de frente al Norte por 30 varas 90 centímetros de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto; advirtiéndose que en caso de que contra ese terreno sigue la Municipalidad de esta Ciudad por falta de pared y vereda. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. *Justiniano Repetto* al4 v1s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. TOMAS BEDOYA y Da. ANDREA ENRISO y del hijo de estos D. TRISTAN BEDOYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1881.—*Roque Repetto* al3v14s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente á los herederos de doña VENTURA OJEDA que no hayan tomado la intervencion que les corresponde en los autos de su testamentaria para que comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaría de don Ramon Wright á la que se haya adscripto el que firma en el término indicado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Ricardo Wright* al1 v23

Por disposicion de don Félix Iturriaga Juez Comisario del concurso de don JUAN B. MIGONE, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y nueve del corriente á las 3 de la tarde, á fin de presentarles la transaccion celebrada por el síndico definitivo don Reynaldo Labarthe á nombre del concurso con don Juan Sturla. En la misma reunion autorizarán los acreedores al síndico para transar las cuentas que se adeudan al concurso, con la aprobacion del Juez Comisario. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada, con los acreedores que concurran. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. *Joaquin Lejé* Secretario al1 v20

Se hace saber á don VICENTE BUELA que debe comparecer dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha, ante el señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera, por intermedio del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de doña Fortunata Ocampo de Buela; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Natalio A. Ponce* escribano secretario al0 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACU A á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 19 1881—*Félix Romero.* jl22v22ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 20 de Julio de 1881—*Roque Repetto* jl31 v3 Sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr D Juan San Martin se hace saber á Don JUAN LART por el término de quince dias contados de esta fecha que en los autos iniciados contra él por Don Alfredo Guaux en representacion de la Municipalidad de San Antonio de Areco sobre cumplimiento de un contrato ha recaido la providencia siguiente: Mercedes, Mayo dos de mil ochocientos ochenta y uno. Por presentado en cuanto ha lugar y en mérito del poder que presenta se le tiene por parte y por constituido el domicilio legal indicado, de la demanda que se instaura traslado y autos; haciéndose la citacion por edictos como se pide; y á los efectos del art. treinta y uno del Código de Procedimientos señalan los dias Mártes y Viérnes. *San Martin*—ante mí. *Carlos D. Gimenez*.—Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía.—Mercedes, Mayo once de mil ochocientos ochenta y uno.—*Carlos D. Gimenez*. Escribano Secretario. a5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BENITO BURGOS, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881—*Juan Rodriguez*—(Defensa 86, 2o. patio.) jl23 v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría de don José Martin (Defensa 83 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881—*Juan Carlos Ponce.* ag2 v3sbre

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se considere con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENEDETTO, á fin de que dentro del término de treinta dias de la primera publicacion de este edicto, se presenten en este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de proceder como corresponde.—Junin, Julio 15 de 1881—*Agustin Roca*—Sustituto. jl10 v10 ag

SASTRERIA DEL UNIVERSO

DE AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes con toda perfeccion en 24 horas. La casa recibe directamente todos sus paños y casimires de las fábricas de Elbeuf, Louviers y Sedan. Precios módicos

26—BUEN ORDEN—26
jl27 v27 ag d p m

AVISO A LAS SEÑORAS
EL LUNES 8 DE AGOSTO
PRINCIPIARA LA VENTA DE:

50,000 PIEZAS GENEROS DE ULTIMA MODA, gustos nositos á pesos m[illegible]c 3, 3 1[illegible]2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 16 pesos la vara

20,000 PIEZAS PERCALES FRANCESES llamados Yeddo, Yokohama, Japonesa, hayure Ombre sombreado, rasos finos [illegible] per cal escosés nuancé con combinaciones de raso liso y esta ete [illegible] hasta 12 y 15 ps.

10,000 TAPADOS, MANTELETAS y CONFECCIONES formas de última moda hay de cachemir negro de lana y seda, de raso, de pu a seda labrado, de Damassé, Broche y Ouvre desde ps. m[illegible]c 120 hasta 2800. Estas confecciones son esclusivas á nuestra casa

5,000 COSTUMES Y VESTIDOS para señoras modelos de última moda para baile, teatro, comida y paseo, últimas novedades en géneros y guarniciones, combinaciones de muy buen gusto desde ps. m[illegible]c 250 hasta 5000

SEDERIAS Para vestidos y guarniciones, un hudisimo surtido.

Todas estas novedades y una infinidad de artículos de Toilette, estarán en venta desde el LUNES 8 DE AGOSTO. El mismo dia pondremos en venta

100,000 CORTES DE VESTIDOS En generos de buen gusto de última moda y de uso garantido. Divididos en séries ó lotes como sigue:

Primera série

15,000	cortes á ps. m[illegible]c	1	el corte
14,000	"	25	
11,000	"	29	
10,000	"	32	

Segunda série

10,000	cortes á ps. m[illegible]c	30	el corte
8,000	"	35	
7,000	"	40	
[illegible]	"	45	

Tercera série

7,000	cortes á ps. m[illegible]c	30	el corte
5,500	"	40	
4,500	"	50	
3,000	"	63	

La venta de estos cortes durará solamente hasta el 27 de Agosto.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU—38

NOTA La realizacion de los artículos de estacion continúa como ya lo tenemos anunciado hasta el 15 de Agosto—OTRA—Proximamente inauguraremos los nuevos salones que estamos edificando en los antiguos talleres de La Tribuna. ag5v18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. jl20v30ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Juan Maria Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA de la FIGA ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y oficina del infrascripto á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1881—*Rodolfo Panelo*—Secretario. ag2 v19

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á don PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses, comparezca al juzgado de S. S. y Secretaria del doctor del Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por doña Luciana Cuello de Galvan, sobre presuncion de fallecimiento del referido don Pascual Galvan.—Buenos Aires, Julio 27 de 1881 *Luis Argüero* escribano público. a6 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO ELISSIRI ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—*Avelino Rolon*. Escribano Público. a4 v4sbre

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN YRLARNE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881—*C. Wright*, Defensa 86, 1er. patio jl20 v20a

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla situado en la márgen derecha aguas abajo del arroyo "Pay-Carabí", compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos á los bañados; que linda por el arriba frente con Don Pedro Sansonlet y Juan Pedro, por el costado de abajo con D. N. Favier y por el de arriba con desiertos, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar de la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á D. Guillermo Hermitte el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 1881—*Tristan M. Almandos*, Juez de Paz. jn23v22ag

Por disposicion del Juzgado de Comercio que estuvo á cargo del Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado por los Señores E. RODRIGUEZ y Comp. que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Adolfo G. Villate los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1[illegible] del Código de Comercio, previniéndose quede acuerdo con lo prescripto por el art. 1567 del mismo Código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas que por cualquier motivo existan pertenencias de los fallidos haganlo manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez-comisario Carlos Ort en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—*Pedro J. Ybarra* Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta.—Bolivar 21 Cabildo. a5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CLAUDIO LETAUD y Doña CARLOTA MORET, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881—*Juan Rodriguez.* a5 v6sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MEZ y Doña NICASIA PERALTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*Clodomiro Gallardo* a5 v6sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARASINO y Da. CATALINA TRUCCO, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1º de Agosto 1881—*Tristan Maria Almandos*, secretario. a6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren herederos de FELIPE, DIONISIO, VITORIA Y FELIPA SAMPALLO, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*José Lechot*. jl30 v30

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CASENAVE, á fin de que durante ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del escribano secretario don Félix Sagasta Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Mom* escribano público. jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CANDIDA LAGOS de WILDE, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881—*Estanislao* [illegible]—Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2º) jl22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL LAFFON SEVERAC, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Avelino Rolon.* jl26 v26a

Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á don GUILLERMO BOLAND á fin de que dentro de treinta dias comparezca por intermedio de la Secretaria del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por su esposa doña Marcelina Macgreattan solicitando la vénia supletoria para vender un terreno en el pueblo de Moron y otro en la provincia de Córdoba, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio si no comparece.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—*Clodomiro Gallardo.* jl19 v19ag

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Don SANTIAGO DALTON y Da. CATALINA MORFFY, (cónyuges) para que se presenten dentro de dicho término á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Giles, Julio 6 de 1881—*Juan Silva*, Juez de Paz. jl24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don PATRICIO ARTOLA á fin de que en el término indicado comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Emilia Villar de Illa, y por la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1881—*Ricardo Maria Wright.* jl26 v[illegible]